

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Curso 2019/2020

Diciembre, 2020

**CLAUSTRO
UNIVERSITARIO**



**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**



PRÓLOGO	3
1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4
1.1 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	4
1.2 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	7
1.3 ESTUDIANTES	8
1.4 FORMACIÓN DE PERSONAL	13
1.5 IGUALDAD	14
1.6 UNIVERSIDAD INCLUSIVA	15
1.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18
2. DOCENCIA	20
2.1 ESTUDIOS DE GRADO	20
2.2 MÁSTERES UNIVERSITARIOS	22
2.3 DOCTORADO	23
2.4 FORMACIÓN PERMANENTE	25
2.5 INNOVACIÓN DOCENTE	26
2.6 POLÍTICA LINGÜÍSTICA	28
2.7. UCodigital	29
2.8. CENTRO INTERGENERACIONAL	31
3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	34
3.1 INVESTIGACIÓN	34
3.2 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	43
3.3 PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	48
4. INTERNACIONALIZACIÓN	53
4.1 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+i	53
4.2 PROGRAMAS DE MOVILIDAD	57
4.3 ATRACCIÓN DE TALENTO EXTRANJERO	62
4.4 CONVENIOS INTERNACIONALES	64
4.5 PROMOCIÓN INTERNACIONAL FERIAS INTERNACIONALES	64
4.6 MOVILIDAD NACIONAL (PROGRAMA SICUE)	65
4.7 VIAJES INTERNACIONALES DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN	65
5. CULTURA	66
5.1. UCOPress	67
6. COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD	68
7. DEPORTE UNIVERSITARIO	70
7.1 DEPORTE DE COMPETICIÓN	70
7.2 ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	71
8. INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	74
8.1 CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES SINGULARES	74
8.2 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	75
8.3 PROTECCIÓN AMBIENTAL	76

8.4 SERVICIOS INFORMÁTICOS	78
8.5 BIBLIOTECA	81
8.6 COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS	82
9, CALIDAD INSTITUCIONAL	83
9.1 CALIDAD DE LA DOCENCIA	83
9.2 CALIDAD DE LOS TÍTULOS	83
9.3 CALIDAD DE LOS SERVICIOS	85
9.4 RÁNQUINES INSTITUCIONALES	77
10. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS	86
11. SECRETARÍA GENERAL	87
11.1 ARCHIVO Y REGISTRO	88
11.2 ACTUACIONES JURÍDICAS	81
11.3 BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	89
11.4 EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	90
11.5 ACTOS SOLEMNES Y OTROS ÓRGANOS	90
12. COMUNICACIÓN	91
12.1 NOTICIAS Y ACTUALIDAD UNIVERSITARIA	91
12.2 REDES SOCIALES	92
12.3. WEB Y SECCIÓN DE REPORTAJES, ENTREVISTAS Y VÍDEOS	92
12.4 IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA Y MARCA INSTITUCIONAL	92
12.5. GESTIÓN PUBLICITARIA	92
12.6. PLAN DE COMUNICACIÓN	94
13. GESTIÓN ECONÓMICA	96
13.1 PRESUPUESTO 2019 Y SU LIQUIDACIÓN	96
13.2 PRESUPUESTO 2020	99
13.3 CONTRATACIÓN	102
14. PLAN ESTRATÉGICO	104
15. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO CEIA3	105
16. LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRENTE A LA COVID-19	107
16.1. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y SOCIEDAD	107
16.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	108
16.3. ACTIVIDAD DOCENTE	110
16.4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA	112
16.5. VIDA UNIVERSITARIA	113
16.6. COMUNICACIÓN	114
16.7. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	115
16.8. INFRAESTRUCTURAS	116
16.9. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19	117
16.10. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN	122
16.11. RESOLUCIONES, ACUERDOS, PROTOCOLOS Y DECLARACIONES SOBRE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	122

PRÓLOGO

El impacto de la pandemia en la Universidad, como en todos los sectores, ha sido enorme. Nunca habríamos imaginado que, de un día para otro, la Universidad de Córdoba tuviera que trasladar toda la docencia en nuestras aulas y el resto de nuestra actividad a un formato virtual, cuando nuestro modelo es presencial. Esto ha sido posible gracias al enorme esfuerzo del profesorado, del personal de administración y servicios y del estudiantado. Podemos afirmar que las universidades, que nuestra Universidad, ha estado a la altura de las circunstancias en un momento crítico y hemos demostrado a la sociedad nuestra gran capacidad de adaptación y reacción. Nuestra actividad no se ha detenido, nuestra formación se ha realizado con todas las garantías de calidad, como la propia DEVA ha podido comprobar al evaluar las adaptaciones de los planes de estudio del curso pasado. Y las líneas estratégicas y medidas para alcanzarlas han seguido desarrollándose, buscando métodos alternativos a los habituales, cuando ha sido preciso, para que así fuera.

Como en todas las crisis, el impacto de la COVID-19 ha sido más fuerte en los colectivos más vulnerables, pero nuestro esfuerzo desde el primer día estuvo dirigido a que ningún estudiante perdiera el curso por motivo de la pandemia, que el desarrollo profesional de nuestro personal continuara, que la Universidad de Córdoba mantuviese su máxima actividad posible en el marco de las medidas sanitarias establecidas. Porque cumplir las normas sanitarias, asumir la responsabilidad personal y colectiva, era y es la única forma, a día de hoy, de vencer la pandemia y cuidar de los nuestros. Ha sido un año difícil, triste por las pérdidas de seres queridos y la ausencia de abrazos. Pero ha sido un año donde hemos dado lo mejor de nosotros mismos y hemos comprobado y demostrado que la Universidad de Córdoba es un proyecto colectivo, que asumimos nuestra responsabilidad con la sociedad a la que nos debemos como universidad pública.

Muestra de nuestro compromiso y del esfuerzo realizado por la comunidad universitaria es esta memoria, en la que se incluye un capítulo final sobre la reacción de nuestra Universidad frente a la pandemia. Gracias a cada miembro de la comunidad universitaria por tanto trabajo bien hecho. Gracias a las instituciones con las que hemos compartido este camino. Gracias por hacer que, una vez más, nos podamos sentir orgullosos de la Universidad de Córdoba, una universidad que hacemos cada día entre todos y todas.

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

El Equipo de Gobierno de nuestra Universidad continúa con el compromiso adquirido en su Oferta de Empleo Público ampliando la tasa de reposición reservada para el colectivo del Programa Ramón y Cajal a otros programas posdoctorales competitivos nacionales o internacionales de excelencia con acreditación del programa I3, la inclusión del PDI interino en los procesos de estabilización, medida aplicada desde 2017. Asimismo, otras medidas estratégicas relativas a otros sectores del PDI han posibilitado nuevamente la transferencia de tasa de reposición al PAS. Por otra parte, a nivel estatal, se ha continuado con la elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador.

Además, se están desarrollando los acuerdos firmados en la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía, que suponen una mejora de las condiciones de trabajo del profesorado. De esta forma hemos continuado con las medidas para la estabilización del profesorado contratado doctor interino, la retribución de quinquenios y sexenios al profesorado contratado laboral fijo, la apertura de la evaluación de los complementos autonómicos, así como la primera evaluación del tramo de transferencia.

A nivel Departamental, culminó el proceso de reestructuración generado tras la publicación del Reglamento 10/2019 por el que se establece el procedimiento para la creación, modificación y supresión de Departamentos (BOUCO 29/3/2019) y por el que se han realizado 13 bloques de modificaciones respecto a cambios de área de conocimiento a distintos departamentos y cambios de adscripción de profesorado.

Al mismo tiempo la CIVEA (comisión paritaria de interpretación, vigilancia, estudio y aplicación del convenio colectivo del personal docente e investigador laboral de las Universidades Públicas de Andalucía) continúa, bajo la presidencia de la Universidad de Córdoba, resolviendo aquellas cuestiones que se suscitan, dentro de sus funciones reconocidas por la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía, y que han supuesto la inclusión del profesorado asociado en el Reglamento de Acción Social.

1.1.1. Dotación de plazas

Se ha continuado con la aplicación de los diferentes procedimientos implantados en cursos anteriores para consolidación del empleo y cubrir necesidades mediante figuras estables. Con este fin, se continúa con la resolución de 58 plazas de Ayudante Doctor del curso 18/19 y se han convocado durante el curso 19/20 60 plazas más, y 8 plazas de Profesor Contratado Doctor, 1 plaza para Investigador Distinguido, 7 plazas de Catedrático de Universidad, 28 plazas de Profesor Titular de Universidad, 2 plazas de Profesor Contratado Doctor Vinculado y 2 plazas de Profesor Titular Vinculado. En este curso se dotó y cubrió una plaza en comisión de servicios para el área de Filosofía.

Asimismo, se han resuelto 25 plazas de Profesor Asociado –incluyendo prácticas tuteladas– y convocado 31 más (12 de asociado CIS), 3 convocatorias urgentes y 25 convocatorias de bolsas de trabajo.

La distribución de las plazas de Profesor Ayudante Doctor dotadas para el curso 2019/2020 por Ramas de Conocimiento ha sido la siguiente:

Artes y Hum	Ciencias	CC Salud	CC. Soc. y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura
11 (18.33%)	15 (25%)	5 (8.33%)	20 (33.33%)	9 (15%)

Por su parte, la Oferta de Empleo Público del PDI generada por nuestra Universidad para 2020 ha incluido un total de 22 plazas de Catedrático/a de Universidad por promoción interna, 18 plazas de Profesorado Titular de Universidad, 1 plaza de Profesorado Titular de Universidad Vinculado, 8 plazas para la estabilización de contratados del programa Ramón y Cajal y otras convocatorias competitivas de excelencia con acreditación I3 y 23 plazas de Profesorado Contratado Doctor para, entre otras, la estabilización de Profesores Contratados Doctores interinos.

Para alcanzar los objetivos marcados de estabilización de la plantilla y relevo generacional se han realizado 16 adaptaciones de Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado Contratado Doctor, 1 de Profesorado Contratado Doctor Interino a Profesorado Contratado Doctor y 1 de Profesorado Colaborador a Profesorado Contratado Doctor.

Hemos continuado con la publicación de las listas de acreditados y el estudio de las necesidades para el curso 2020/2021. El número de acreditados a 20/12/2019 era de 6 Profesores Contratados Doctores acreditados a Profesor Titular y de 2 Profesores Titulares a Catedrático. Para cubrir las necesidades docentes e investigadoras de nuestra Universidad en el curso 2020/2021, se aprobaron 4 comisiones de servicio y 3 plazas de investigadores distinguidos para las diferentes áreas del Departamento de Física dada las jubilaciones producidas en ese Departamento con efectos de 30 de septiembre de 2020 y se autorizaron 63 plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

En cuanto a convocatorias de excelencia, en el curso 2019/2020 se incorporaron a nuestra Universidad 2 contratados (Matemáticas y Psicología) del Programa Beatriz Galindo procedentes de la convocatoria 2018. En la convocatoria de 2019 se han obtenido 4 contratos de este Programa, 2 para el área de Física y Ciencias del Espacio, 1 para el área de Agricultura y otra para el área de Ciencias de la Computación y Tecnología Informática.

Como novedades normativas, se publicaron un nuevo Reglamento de Reconocimiento de las Actividades Docentes, de Investigación y de Gestión del Profesorado de la Universidad de Córdoba que ha servido para gestionar los PDDs del curso 2020/2021, el Reglamento 31/2020, por el que se establece la obligatoriedad de utilizar medios electrónicos en los procesos selectivos de puestos de trabajo de PDI y PAS y la Instrucción 1/2020, por la que se establece, con carácter excepcional, la tramitación telemática en los procedimientos de selección.

1.1.2. Programa DOCENTIA-Córdoba

En las tablas siguientes se ofrece el número expedientes evaluados y resultados distribuidos por macroáreas y categorías.

MACROÁREA	Excelentes	Favorables	Total
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3	1	4
CIENCIAS DE LA SALUD	9	0	9
CIENCIAS EXPERIMENTALES	10	8	18
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	10	11	21
HUMANIDADES	2	14	16
INGENIERÍA	13	3	16
TOTAL	47	37	84

CATEGORÍA	Excelentes	Favorables	Total
Catedrático de Universidad	3	1	4
Catedrático Escuelas Universitarias	1	1	2
Contratado Proyecto de Investigación	0	2	2
Contrato PDI (Contrato FPU)	2	0	2
Contrato PDI (Marie Curie)	0	1	1
Contrato PDI (Juan de la Cierva)	0	1	1
Contrato PDI (Proyecto de excelencia)	1	0	1
Contrato PDI (Ramón y Cajal)	1	2	3
Profesorado Asociado	1	2	3
Profesorado Ayudante Doctor	13	10	23
Profesorado Colaborador	0	1	1
Profesorado Contratado Doctor	8	1	9
Profesorado Sustituto Interino	5	10	15
Profesorado Titular de Universidad	12	5	17
Total	47	37	84

Durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo y resuelto 3 convocatorias del Programa DOCENTIA-Córdoba. En total, se han evaluado 84 profesores de los cuales 37 han obtenido la valoración final de FAVORABLE y los 47 restantes la de FAVORABLE con Mención de Excelencia.

1.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

En materia de Personal de Administración y Servicios (PAS) seguimos cumpliendo nuestro compromiso de mantenimiento del empleo e incremento de la plantilla. En ese sentido, se han publicado 3 Ofertas de Empleo Público adicionales a la de tasa de reposición dentro del marco estatal de negociación y los Presupuestos Generales del Estado con un total de 82 plazas. Hemos continuado desarrollando el acuerdo firmado en la Universidad de Córdoba para la estabilización del empleo, con cesión de efectivos de la tasa de reposición del PDI al PAS. Desde la Universidad se sigue apostando por que la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía continúen con el desarrollo de los acuerdos alcanzados en la misma a través de su Comisión de Seguimiento. De dichos compromisos se ha continuado con el abono del quinto tramo transitorio de calidad.

En ejecución de la nueva Relación de Puestos de Trabajo del mes de abril de 2017 se continúa ejecutando el Acuerdo de Promoción de la Universidad de Córdoba previsto para el periodo 2017/2020.

Respecto al PAS Laboral, se han resuelto 5 convocatorias de llamamiento, 2 convocatorias de Acceso Libre (Área de Conserjería y Prensa), 3 convocatorias de Promoción Interna (Titulado Superior Área Conserjería, Titulado Superior Protección Ambiental, Titulado Grado Medio Área Conserjería) y 1 concurso de traslados Área de Conserjería. Continúan en proceso de resolución 5 convocatorias de acceso libre y 2 promociones internas.

Respecto al PAS Funcionario, se ha resuelto 1 convocatoria de acceso libre de personal funcionario, 1 concurso de traslados y 1 promoción interna. Continúan en proceso de resolución respecto al curso anterior 2 convocatorias de acceso libre, más una convocatoria nueva de Acceso libre y una convocatoria de libre designación.

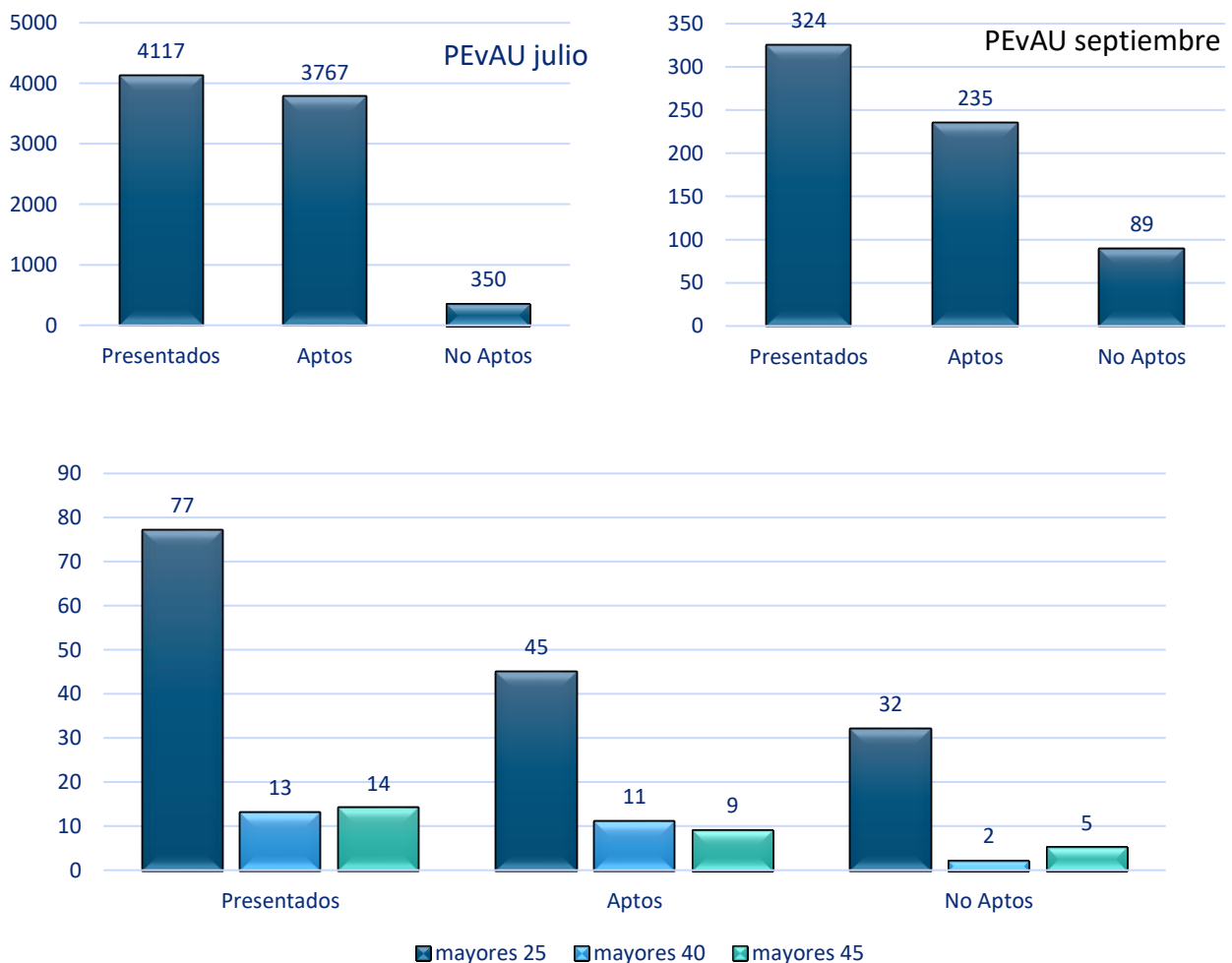
Se continúa regulando la prestación de servicios necesarios en los períodos de cierre de instalaciones del calendario laboral aprobado y realizado un Plan de Atención al Usuario durante los cierres de Semana Santa y Agosto.

1.3. ESTUDIANTES

1.3.1. Acceso, Información, Organización y Representación

1.3.1.1. Acceso a la Universidad

Casi 5000 estudiantes se han matriculado en el curso 2019/2020 de las pruebas de acceso a la universidad, de los cuales 4117 estudiantes se han presentado a la PEvAU ordinaria, retrasada a principios de julio por la COVID-19, con un total de 23299 exámenes realizados, que han sido corregidos por 192 vocales correctores/as y un esfuerzo organizativo extraordinario dadas las condiciones sanitarias y el mayor número de estudiantes presentados. La estructura de las pruebas fueron modificadas por acuerdo del Gobierno de España en coordinación con las Comunidades Autónomas y CRUE, aumentando el grado de optatividad en cada examen, estructura que se mantendrá en el curso 2020/2021



La convocatoria extraordinaria tuvo lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre, en 6 sedes (una en la capital y cinco en la provincia) con una esperada reducción del número de estudiantes con respecto a años anteriores, debido a que una gran parte había superado todo el curso en junio y se había presentado ya en la convocatoria ordinaria. Las pruebas de mayores de 25 y 45 años tuvieron que ser aplazadas a los días 4 y 5 de septiembre.

En beneficio de una coordinación entre todas las universidades españolas a la hora de confeccionar y desarrollar las distintas pruebas de acceso, especialmente la PEvAU, se asistió a *las Jornadas de Trabajo sobre las EvAUs* en Santiago de Compostela los días 14 y 15 de noviembre de 2019, con una puesta en común de más de 30 universidades españolas de sus diferentes procedimientos sobre la realización de estas pruebas.

Finalmente, se reconoció al estudiantado con mejor nota de admisión en cada una de las titulaciones de Grado de la Universidad de Córdoba en un acto que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2019.

1.3.1.2. Información: Jornadas de Acogida

Se ha continuado con el formato de Jornadas de Acogida, con implicación de todos los agentes.

1.3.1.3. Representación, organización y participación estudiantil

La implicación del estudiantado en la gestión de la Universidad ha sido, un curso más, un objetivo esencial del Equipo de Dirección. En el curso 2019/2020 se ha continuado con la tendencia del curso anterior de refuerzo de la organización y participación estudiantil mediante la dotación de partidas específicas a actividades formativas y que favorecen las competencias organizativas y particulares de cada Grado: debate parlamentario, proyectos culturales, así como de atención a la diversidad y de igualdad a través de un programa con el Instituto Andaluz de la Juventud (Código Universidad). Asimismo, se ha apoyado la asistencia de nuestros/as estudiantes a sectoriales de representación (ETSIAM, EPSC, Ciencias de la Educación).

La irrupción de la pandemia por la COVID-19 en la vida universitaria y académica ha supuesto una colaboración si cabe más estrecha con los representantes estudiantiles, que en todo momento han sido fieles colaboradores para la adopción de medidas en torno a la adaptación de la docencia y las prácticas curriculares, la solución a problemas de transporte y las incidencias relativa a la movilidad de los estudiantes, y la información al resto del estudiantado sobre cada uno de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba.

1.3.2. Becas

Siguiendo con la política de becas y ayudas, tanto por cuestiones económicas como por excelencia académica, la Universidad de Córdoba ha tramitado tanto las becas del MEFP y de la Junta de Andalucía, como las del VI Plan de Becas Propias de la Universidad de Córdoba, que durante el curso 2019/2020 contó con un presupuesto de 2.800.000 € para Becas Solidarias, Becas de Excelencia Académica, Becas para Prácticas y Ayudas a la Movilidad y Colegios Mayores.

En Régimen General se presentaron un total 9262 solicitudes de beca, de las cuales, fueron concedidas 6227. Se resolvieron 357 alegaciones y se informaron 34 recursos. Por último, se han revocado 182 becas correspondientes al curso 2018/2019 por incumplimiento de requisitos, procediéndose al reintegro de todos los componentes de beca, con excepción de la matrícula. El requisito incumplido fue el rendimiento académico mínimo establecido para el curso 2018/2019.

En cuanto a las cuantías de beca, en el curso 2019/2020 el importe total recibido por el alumnado ha sido de 18.089.517,86 €, de los cuales, 3.831.679 correspondieron a ayudas de matrícula. Por otro lado, se han recuperado 5455,23 € correspondientes a matrículas de 10 alumnos del curso 2018/2019 que tenían beca denegada, y cuyo recurso de reposición fue admitido por la Subdirección General de Becas, siendo adelantado por la Universidad de Córdoba los importes respectivos.

Por lo que respecta a las Becas de Colaboración en Departamentos, se convocaron un total de 2356 becas a nivel nacional y el cupo asignado para la Universidad de Córdoba fue de 59 becas en régimen de competencia competitiva. Se presentaron 140 solicitudes (un 14,75% más que el curso anterior), de las cuales, se concedieron 59 y se denegaron 81. El importe total recibido por los alumnos fue de 118.000 €.

1.3.3. Atracción de Estudiantes

Con relación a información y atracción estudiantes preuniversitarios/as, se puso en marcha el VI Plan Anual de Captación de Estudiantes (VI PACE-UCO). A partir de marzo de 2020 dicho plan tuvo que reorganizarse y adaptarse a la nueva situación creada por la COVID-19, lo que conllevó la necesaria cancelación de algunas de las actividades aprobadas y ya organizadas.

Se desglosan, a continuación, los datos de cada uno de los tres programas que integraron el VI PACE-Universidad de Córdoba:

Programa 1. Visitas de la Universidad de Córdoba a los IESs/CDPs

- Acción I: se realizaron 80 charlas informativas en IES y CDP cordobeses. De estas, 59 lo fueron en formato presencial y 21 mediante videoconferencia. En concreto, 4.845 estudiantes participaron en estas 80 charlas, de los cuales 778 lo fueron en los 21 webinaros.
- Acción II: el total de peticiones para la realización de charlas específicas en los IES/CDP superó significativamente el número de charlas ofrecidas en el curso anterior, claro indicio de la consolidación de esta iniciativa. Así, en el curso 2018/2019 se realizaron 160 sesiones y en el curso 2019/2020 estaban programadas 279, de las que se impartieron 187 sesiones y 92 fueron canceladas por la crisis sanitaria.

Las 187 sesiones informativas ofrecidas se distribuyeron por macroáreas como sigue:

- Artes y Humanidades: 17 sesiones;

- Ciencias Sociales: 48 sesiones;
- Ciencias de la Salud: 40 sesiones;
- Ingeniería: 36 sesiones;
- Ciencias: 46 sesiones.

Programa 2. Visitas de los IES/CPD a la Universidad de Córdoba

Las Jornadas de Orientación Vocacional, dirigidas al alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, estaban programadas el 22 de abril en la EPSB y los días 28 y 29 de abril en el Campus Universitario de Rabanales, con más de 40 IES ya inscritos. Por su parte, las Mesas de Orientación Vocacional, dirigidas al alumnado de 1º de Bachillerato y 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior, estaban programadas para los días 2, 3 y 4 de abril, en las que se inscribieron más de 2.000 estudiantes. Sin embargo, ambas actividades tuvieron que ser canceladas por la situación sanitaria y la declaración del Estado de Alarma. Se incrementó, no obstante, el material audiovisual sobre información de acceso/admisión y oferta académica de la Universidad de Córdoba, tanto en web como en redes sociales, al público general y a los IES/CPD, a través de la Delegación territorial de Educación.

El citado material audiovisual fue alojado, entre otros espacios, en la cuenta que la Universidad de Córdoba tiene en YouTube con 8303 visualizaciones el vídeo sobre la admisión y 6839 el de acceso. (<https://www.youtube.com/user/univcordoba>)

Se celebraron, las XII Jornadas de Introducción a los Laboratorios de Química y Física, IV Jornadas de Introducción a los Laboratorios de Ciencias de la Vida y II Jornadas de Introducción a los Laboratorios de Medio Ambiente:

- Jornadas de Física: 526 estudiantes.
- Jornadas de Química: 1.167 estudiantes.
- Jornadas de Ciencias de la Vida: 638 estudiantes.
- Jornadas de Medio Ambiente: 102 estudiantes.

También se llevaron a cabo las Jornadas Científicas de la EPSB el 4 de febrero de 2020, con la participación de 312 alumnos pertenecientes a IES y CDP cordobeses.

Programa 3. Actividades lúdico-académicas entre el estudiantado de la Universidad de Córdoba y el estudiantado de IES/CDP

- Olimpiadas de Biología 2020. XV edición de la Fase Andaluza de la Olimpiada Española de Biología. Contó con la participación de 47 estudiantes procedentes de 13 IES/CDP de la provincia.

- Olimpiadas de Física 2020. XXXI edición de la Fase Local de Córdoba de la Olimpiada Española de Física. Contó con la participación de 80 estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato de 21 IES y CDP cordobeses.
- Olimpiadas de Química 2020. XXXIII edición de la Fase Local de Córdoba de la Olimpiada Española de Química. Contó con la participación de 40 estudiantes de 15 IES y CDP cordobeses.
- Premio Feliciano Delgado al Buen Uso del Español para estudiantes de IES, CDP y de la Universidad de Córdoba. Contó con la participación de 97 estudiantes.

La Universidad de Córdoba participó en diversas ferias y salones del estudiante, cuyo objetivo fue presentar la oferta de títulos de Grado y servicios de la Universidad de Córdoba:

- -Unitour, el Salón de Orientación Universitaria, celebrado el 14 de octubre de 2019.
- -I Edición del Salón del Estudiante del Colegio Santa Victoria, que tuvo lugar el 19 de diciembre de 2019.
- -III edición del Programa Ágora de la Carlota, celebrado durante los días 23 y 24 de enero de 2020. Se trata de unas jornadas formativas organizadas conjuntamente por la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de La Carlota, en las que la Universidad de Córdoba estuvo presente para dar a conocer su oferta general de títulos.
- -Universalle, celebrado en Córdoba 2 de febrero de 2020.
- -II edición de UNIferia, del 17 de febrero al 2 de marzo, organizado por CRUE. La Universidad de Córdoba ofreció información al estudiantado universitario sobre la oferta académica de Grado, los diferentes sistemas de acceso/admisión, los programas de becas, etc. Participaron 52 universidades españolas. Al igual que en la anterior edición, la Universidad de Córdoba presentó también la información de modo personalizado a través del chat habilitado en la plataforma.
- -Nueva edición del Salón del Estudiante de Lucena durante los días 18, 19 y 20 de febrero, con más de 6.000 participantes.
- -I Feria de las Titulaciones del Colegio Británico, celebrada el 6 de marzo de 2020.

La Universidad de Córdoba, a través de la Oficina de Información al Estudiante, ha continuado cooperando con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a través del Programa TU PUNTO. Este Programa, desarrollado por la Asociación PDS, está dirigido a estudiantes universitarios/as y facilita información sobre los riesgos derivados del consumo de alcohol, cannabis y otras drogas, así como información crítica acerca de adicciones.

1.4. FORMACIÓN DE PERSONAL

1.4.1. Formación del PDI

En lo que concierne a la Formación del Profesorado, se ha puesto en marcha una nueva edición del Título de Experto en Docencia Universitaria perteneciente al Plan de Formación para el Profesorado Novel, con una participación de 59 profesores y profesoras. Este Título de Experto se ha estructurado en una primera fase centralizada de cursos, una segunda de práctica docente mentorizada y una última de innovación tutelada, presentándose la mentoría y la tutoría como recursos para establecer la relación entre el profesorado experto y el profesorado novel. Este Título de Experto ha supuesto un coste de 10.272,07 €.

Paralelamente, se han desarrollado actividades formativas en el resto de programas que conforman el Plan Plurianual de Formación del Profesorado Universitario, dirigidas al PDI con mayor experiencia docente. En total, se han impartido 9 cursos en el Programa de Competencias Instrumentales (Idiomas, Plan de Plurilingüismo y TIC), 4 cursos en el Programa de Competencias Transversales y 2 cursos en el Programa de Formación en Centros, donde se han atendido las necesidades de formación más específicas del profesorado adscrito al Centro proponente de la actividad.

En relación a la formación en idiomas de nuestro profesorado, se han llevado a cabo cuatro cursos de inglés instrumental correspondiente a los niveles A2 Bridge to B1, B1.2, B2 y C1.1.

El número total de matrículas en el conjunto de estas 15 actividades que conforman los distintos programas ha sido 238 y han tenido un coste de 21.836,93 €

1.4.2-Formación del PAS

Las acciones formativas del PAS llevadas a cabo del año 19 hay que encuadrarlas en dos grandes apartados: la formación interna y la formación externa.

Durante curso 2019/20, la inversión total en Formación del Plan General para el PAS ascendió a 106.647,28 €, de los cuales 106.259,28 (99,64%) correspondieron a formación interna y 338,00 € (0,36%) a formación externa. El total de participantes en actividades de formación ha sido 1385, de los que 27 han sido en actividades formativas externas. La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía concedió a la Universidad de Córdoba una subvención de 14.883,52 € con el fin de cubrir parte de los gastos derivados del Plan Integral de Formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad.

Durante el curso 2019/20 (específicamente ejercicio 2019), el 39,47% de las horas de formación correspondió a actividades formativas de carácter específico y, por tanto, desarrolladas dentro de la jornada habitual de trabajo.

En las actividades formativas realizadas a través del Plan Integral de Formación (Plan General, se han impartido 42 cursos y 61 ediciones; han participado 595 personas (73,45% del total del PAS), de los cuales el 54,96% PAS funcionario, un 35,97% PAS laboral y un 9,08% de otro personal, del total un 67% de mujeres y un 33% de hombres.

1.5. IGUALDAD

La Universidad de Córdoba ha continuado con el desarrollo de las acciones derivadas de la aplicación del II Plan de Igualdad aprobado en Consejo de Gobierno de 3 de diciembre de 2018, teniendo como objetivo general la promoción, el fortalecimiento y la implantación de políticas de igualdad de género en la Universidad de Córdoba.

Cabe destacar la aprobación del Premio “María Zambrano” de la Universidad de Córdoba a la mejor Tesis Doctoral, Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado que incluyan la perspectiva de género y de la Colección de Estudios de Género “Simone de Beauvoir” de la Universidad de Córdoba, en fomento de la investigación y la transmisión y transferencia de conocimiento con perspectiva de género.

Se continúa impulsando la perspectiva de género en el ámbito de la investigación y la transferencia. Así, se ha mantenido la modalidad 2.6 UC³IMPULSA en el XXIV Plan Propio de Investigación, medida orientada a impulsar la carrera investigadora de las profesoras e investigadoras de la Universidad de Córdoba mediante la financiación de un proyecto de investigación de un año de duración.

Se ha incluido la perspectiva de género en el Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes con los Proyectos de Innovación que impulsan la Igualdad de Género y la Atención a la Discapacidad en la Docencia Universitaria.

La subvención excepcional de la Junta de Andalucía a la Universidad de Córdoba, con cargo al Pacto de Estado contra la violencia de género, ha permitido el desarrollo de acciones de sensibilización, formación e investigación denominadas Plan de la Universidad contra la violencia de género, incluyendo tres proyectos de investigación:

- Diagnóstico de creencias y percepción sobre la violencia contra las mujeres en el personal docente e investigador, personal de administración y servicios y alumnado de la Universidad de Córdoba.
- Diagnóstico e intervención educativa con menores víctimas de violencia de género.
- La protección jurídica de las menores víctimas de violencia de género.

En el marco de sensibilización se ha desarrollado una campaña en marquesinas, autobuses y lonas colgantes en todos los centros universitarios con el objetivo de declarar el espacio universitario libre de violencias machistas y promover mensajes positivos para implicar a la sociedad cordobesa en el rechazo a la violencia de género. Se han realizado seis acciones formativas para el alumnado del Campus de Rabanales, Ciencias de la Educación, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo y Medicina y Enfermería, englobadas en dos bloques formativos.

Por otra parte, la Cátedra Leonor de Guzmán continúa con su labor de transferencia y proyección social de la Universidad de Córdoba y de los estudios sobre feminismo e igualdad. A través del convenio con la Diputación se ha realizado el ciclo de conferencias “Otras mujeres, otros hombres” en cuatro municipios de la provincia y se han impartido diez ponencias en cinco centros de educación secundaria de la provincia en las Jornadas “Las claves del amor.

Relaciones de control y prevención de la violencia”. Por otra parte, se ha publicado del Premio Leonor de Guzmán titulado “Autorretrato de Zenobia Camprubí”. En convenio con el Ayuntamiento de Córdoba se ha ejecutado el Proyecto “Visibilidad de las mujeres a través del teatro: del siglo XX a la actualidad”, en el que se organizaron las siguientes obras: “Indómitas: Mujeres en la República” y “Feminismo para torpes”.

1.6. UNIVERSIDAD INCLUSIVA

1.6.1. Becas Solidarias

Las becas de carácter solidario, con un presupuesto total de 240.000 €, son ayudas del Plan Propio de Becas dirigidas a facilitar al alumnado el acceso y la permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Córdoba, buscando una distribución de recursos asignados que tenga en cuenta las variadas circunstancias académicas y coyunturales de cada estudiante. En el curso 2019/2020 se convocaron a) Becas Solidarias; b) Ayudas para el alumnado en Riesgo de Exclusión Social.

En este curso la convocatoria de becas solidarias ha vuelto a presentarse en un único plazo, siendo cuatro los programas ofertados:

- Programa A: becas de matrícula de Grado y Máster (175.000 €)
- Programa B: Ayuda de transporte (25.000 €)
- Programa C: Ayuda de copistería/ material (10.000 €)
- Programa D: Ayuda de comedor (30.000 €)

En total han sido 702 solicitantes correspondientes a los cuatro programas de beca, un 11,08% más que el pasado curso, admitiéndose un total de 387 solicitudes, frente a 304 denegadas y 11 excluidas. De la dotación presupuestaria total asignada a Becas Solidarias, se han asignado 214.906,42 €, por lo que el excedente total ha sido de 25.093,58 €.

BECAS SOLIDARIAS		Nº Becarios	Importe Becas	Presupuesto	Importe restante
Matrículas	GRADO	229	139.516,15		
	MÁSTER	44	32.490,27		
	TOTAL	273	172.006,42	175.000	2.993,58
Transporte		63	22.050,00	25.000	2.950,00
Copistería/Material		7	1.050,00	10.000	8.950,00
Comedor		44	19.800,00	30.000	10.200,00
TOTALES		387	214.906,42	240.000	25.093,58

Por lo que respecta a las Becas para el Estudiantado en Riesgo de Exclusión Social, se trata de unas becas concebidas para el alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad y exclusión por motivos socioeconómicos y/o familiares. Se han presentado 72 solicitudes, un 36% más que el curso anterior, de las que se han denegado 15. El importe total concedido es de 32.228,93 €.

1.6.2. Atención a la diversidad.

El Servicio de Atención a la Diversidad ha promovido acciones dirigidas a la atención académica y la convivencia, dando respuesta a distintas necesidades sociales, personales, psicológicas y pedagógicas de la comunidad universitaria que pudieran ser motivo de desajuste, desigualdad o discriminación en el acceso y permanencia en la Universidad. La estructura organizativa se divide en dos Unidades: la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) y la Unidad de Atención Psicológica (UNAP), ambas trabajan de forma coordinada, aunque cada una de ellas tiene su propia estructura, funciones y actuaciones. La atención desarrollada por el SAD es gratuita para la comunidad universitaria.

En la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) se ha atendido un total de 156 personas (128 mujeres y 28 hombres), de los diferentes estamentos de la universidad: estudiantes, PAS y PDI. Los colectivos a los que pertenecen las personas atendidas han sido los siguientes: estudiantes (94 %), PAS (5%) y PDI (1%).

Los motivos de las demandas de intervención psicológica han sido heterogéneos. Se enumeran a continuación: casos relativos a alteraciones emocionales (24%), problemas en los estudios (15%), problemas de convivencia (3%), relaciones sociales (4%), problemas familiares (10%), problemas sexuales (2%), fobias (3%), Ideación suicida (1%), duelo (3%), ansiedad/depresión (26%), problemas relacionados con autoestima (6%) y con violencia de género (2%). La UNAP ha realizado un número total de 383 sesiones terapéuticas individualizadas. La asistencia promedio ha sido de 5 sesiones por participante.

Del número de casos atendidos hay que destacar que 6 casos son de Atención Psicológica Preferente, casos especiales, por su índole, que necesitan de un seguimiento personalizado y continuado a lo largo del curso, por tanto, una atención prioritaria y sesiones más continuas.

Respecto al Protocolo para la actuación de la Unidad de Atención Psicológica en resolución de problemas de convivencia en la comunidad universitaria, (publicado en BOUCO con fecha 1 de Marzo de 2019), la UNAP ha atendido 4 casos en la Comunidad Universitaria durante este curso. El objetivo es establecer un clima académico adecuado y acorde con el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba aprobado el 1 de julio de 2016. Por tanto, desde la UNAP y previa solicitud, se ofrecen los servicios de: asesoramiento y actuación psicológica para la resolución de problemas de convivencia. Para que se ponga en marcha este servicio, por parte de la UNAP, tiene que solicitarlo una autoridad académica y todas las partes implicadas deben dar su consentimiento para participar en dicho proceso, asumiendo las condiciones específicas recogidas en el mencionado protocolo.

La UNAP ha colaborado y participado ofreciendo apoyo psicológico a las 6 personas participantes del Proyecto de Intervención Socioeducativa Integral en alumnado del barrio de las Palmeras para favorecer su promoción académica en la Universidad de Córdoba, para afrontamiento del estudio sin ansiedad.

La UNAP y la AESPPU (Asociación Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios) han participado en diversas reuniones organizadas por dicha asociación.

Desde la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) se ha dado respuesta a las demandas de la comunidad universitaria, a través de acciones individuales o colectivas, presencialmente cuando ha sido posible y a través de medios como el correo electrónico, la página web y videollamadas cuando no.

La población universitaria que ha declarado su condición de discapacidad durante el curso 2019/2020 está conformada por 152 estudiantes, 4 personas pertenecientes al PDI y 9 personas pertenecientes al PAS de la Universidad de Córdoba. El número de personas atendidas en la UNEI de forma directa durante el curso 2019/20 ha sido de un total de 38 estudiantes, lo que supone un incremento de 13 estudiantes atendidos con respecto al curso pasado, 3 miembros del PDI, y una persona perteneciente al colectivo de Personal de Administración y Servicios.

Entre los servicios prestados destaca el de recomendaciones de adaptaciones curriculares (35 solicitudes). El número de informes remitidos al profesorado de diferentes Grados y Másteres indicado por nuestro estudiantado ha sido un total de 531.

Además, se han realizado otros servicios como tramitación de becas de empleo-prácticas ONCE-CRUE, transporte adaptado (4 estudiantes), intérprete de lengua de signos (actos académicos, adaptación de materiales, actividades de formación, difusión y sensibilización), cursos de Lengua de Signos A1 para 8 estudiantes. Durante el curso 2019/2020 se ha impartido únicamente un curso de Lengua de Signos, ya que debido a la crisis del COVID-19 y a la anulación de todas las actividades presenciales de la Universidad, tuvo que cancelarse otro que estaba convocado.

Así mismo, se realizó la tramitación de préstamos de material adaptado del Banco de Productos de Apoyo a través del Convenio con la Fundación ONCE (1 estudiante), asesoramiento y adaptaciones para el B1 en lengua extranjera para alumnado con necesidades educativas especiales (2 estudiantes y Comisión de Política Lingüística), asistente personal (1 estudiante) y gestión del voluntariado en materia de discapacidad (1 estudiante) en colaboración con el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba.

En lo que respecta al asesoramiento en materia de discapacidad y adaptaciones, se han mantenido contactos con el Servicio de Orientación y la Dirección de Evaluación para la PEVAU.

La UNEI ha participado en distintos encuentros y jornadas, entre los que cabe destacar los de la Red SAPDU (Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad) y a charlas de sensibilización al alumnado en algunas facultades y en las jornadas organizadas por el Área de cooperación.

1.7. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Prevención de Riesgos es una actividad esencial que debe integrarse en todos los aspectos de la actividad universitaria y así se ha entendido por el actual Equipo de Gobierno y el Consejo de Gobierno que entendió que debía ser uno de los ejes principales de su II Plan Estratégico.

Durante el curso pasado, se desarrolló el Plan de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria, con objeto de la certificación del plan de estudios de Graduado en Veterinaria por la Asociación Europea de Instituciones de Educación en Veterinaria (EAEVE). Entre las actividades a destacar, además del diseño y asesoramiento en la implantación del Plan, señalar la designación de coordinadores de prevención y la formación del Personal Docente e Investigador, del Personal de Administración y Servicios y del alumnado.

Se continúa con el mantenimiento de la certificación de la Universidad de Córdoba como “Zona Cardioasegurada”, otorgada por la Consejería de Salud. Además del protocolo de revisiones de los DEA, se mantiene la formación del personal que, en la actual situación sólo se ha podido impartir una de las ocho sesiones programadas, que se han aplazado a fechas próximas.

Sobre la certificación “*Human Resources Strategy for Researchers*” (HRS4R), se ha participado en el grupo de trabajo designado y se ha contribuido al desarrollo de un manual de bienvenida de investigadores externos a nuestra Universidad, en el diseño de un curso de formación y en el desarrollo de un video informativo que está en fase de diseño.

En el ámbito de la promoción de la salud, se está desarrollando en estos días, como viene siendo habitual año tras año, la campaña de vacunación frente a la gripe estacional que, en esta ocasión ha triplicado la demanda de años anteriores, estando previstas alrededor de 600 dosis.

Por quinto año consecutivo se puso en marcha la campaña “*Cuida tu corazón*” con la participación del Consejo de Dirección y el Consejo de Gobierno. Esta actividad tuvo que quedar suspendida a causa de la COVID-19.

Por su parte, se ha continuado con las reuniones de la Comisión para la Prevención y Resolución de Conflictos en Materia de Acoso (CPRCA) para atender las escasas solicitudes que han llegado y el estudio de medidas de difusión del protocolo.

Además, para el seguimiento de las actividades relacionadas, se ha reunido en diferentes ocasiones el Comité de Bioética y Bioseguridad, y se han realizado distintas visitas y emitidos los correspondientes Certificados de Bioseguridad.

También hay que destacar la participación activa de la Universidad de Córdoba en la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS), tanto en la asociación nacional como en el grupo de trabajo de la Sectorial de Sostenibilidad de CRUE.

Es de destacar la puesta en marcha del Título Experto Universitario en Gestión de Emergencias, pionero en este campo, que ha contado con la participación de expertos de gran relevancia en los ámbitos: Unidad Militar de Emergencias, Emergencias 112, 061, Bomberos, Cruz Roja, Fiscalía, Consejo Social...

Con respecto a la actividad habitual, se continúa con el resto de actividades planificadas tales como evaluaciones de riesgos laborales, el análisis de accidentes de trabajo, la formación del personal, etc.

Destacar las labores de coordinación de actividades empresariales (CAE) en relación con las empresas externas a la Universidad de Córdoba, indicando la próxima implantación de un software específico de gestión de la documentación.

En el ámbito de la protección radiológica ha continuado su labor de gestión a través del seguimiento de los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes y su formación continua mediante el Curso Básico de Protección Radiológica de la Universidad de Córdoba.

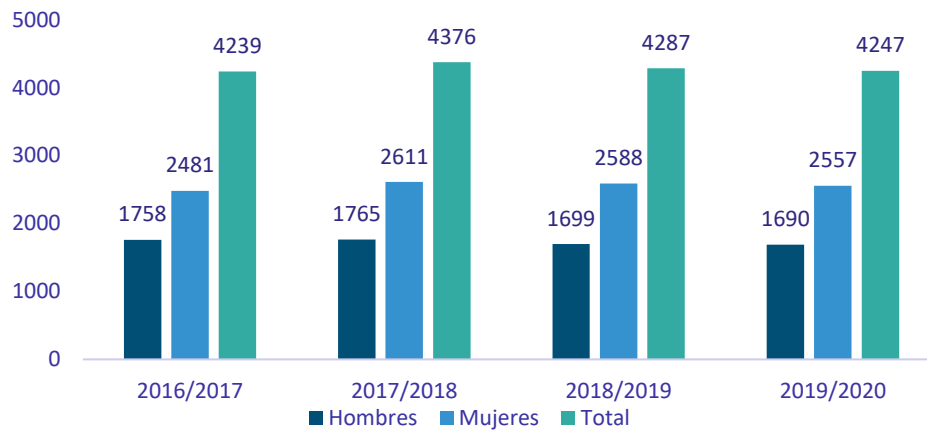
En el proceso de ampliación del alcance de la certificación ISO 9000 de la Universidad de Córdoba, se van a incluir tres procesos clave en la prevención de riesgos cuales son: la formación del personal, el análisis de accidentes de trabajo y la gestión de la coordinación de actividades empresariales.

2. DOCENCIA

2.1. ESTUDIOS DE GRADO

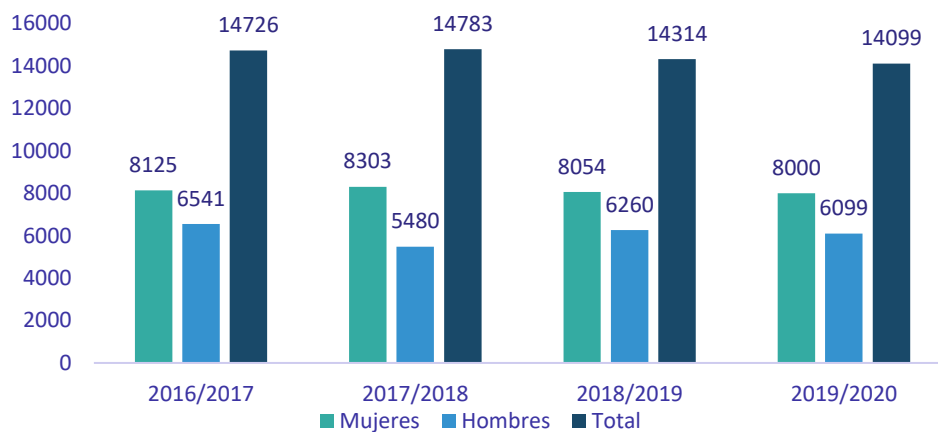
En el curso 2019/2020 se ofertaron un total de 3875 plazas de nuevo ingreso en titulaciones de grado. Las novedades de este curso fueron la implantación del Grado en Cine y Cultura en su modalidad no presencial (65 plazas) y el itinerario conjunto de Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas (20 plazas).

Evolución de la matrícula de nuevo ingreso en Grados



El número total de estudiantes matriculados ha experimentado un descenso del 0.93 %, afectando especialmente a las ramas de de Ingeniería y Arquitectura y Arte y Humanidades.

Evolución de la matrícula de ingreso en Grados



La evolución de las notas de corte mantiene la tendencia de incremento en todas las áreas, excepto en Ciencias de la Salud que, si bien sigue siendo la rama con más demanda, ha cedido ligeramente en el último curso.

Además de la admisión normal de estudiantes por todos los cupos de preinscripción por Pruebas de Acceso a la Universidad, durante el curso 2019/2020, se ha tramitado la admisión de estudiantes a través de los Itinerarios Curriculares Concretos (ICCs) para la obtención del grado correspondiente en Ingenierías. En el siguiente cuadro se muestran las plazas ofertadas en ICCs.

Centro	Titulación	Nº
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	Ingeniería Electrónica Industrial	20
	Ingeniería Mecánica	20
	Ingeniería Eléctrica	20
	Ingeniería Informática	20
Escuela Politécnica Superior de Belmez	Ingeniería Civil	50
	Ingeniería de la Energía	25
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes	Ingeniería Agroalimentaria y del MR	25
	Ingeniería Forestal	25

Se solicitó a la DEVA la modificación de los planes de estudios de Educación Primaria, Educación Infantil, Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Física, Química, Historia del Arte, Estudios Ingleses, Psicología, Derecho, Ingeniería Civil e Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros, que ha cambiado su denominación a Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales.

En relación con la coordinación con Centros y Departamentos, se ha abordado la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento que, finalmente, influye en la evolución de la plantilla de profesorado de nuestra Universidad. Durante el curso 2019/2020 se han tramitado un total de 53 modificaciones de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, y 28 adscripciones de nuevas asignaturas, de las que 10 corresponden al comienzo de la impartición del 3º curso del Grado en Psicología, y el resto a la puesta en marcha de nuevas asignaturas tras la modificación de varios planes de estudios.

Dentro de la planificación del curso 2019/2020, se aprobó la oferta general de plazas de nuevo ingreso en la sesión de Consejo de Gobierno de marzo de 2020.

Respecto a los Centros adscritos, se han tramitado 17 *venias docendi* para el Centro de Magisterio Sagrado Corazón.

En el ámbito normativo, se han desarrollado y modificado las siguientes normativas.

Ámbito	Normativa
Universidad	Convocatoria de plazas de traslado de expediente
Facultad de Filosofía y Letras	Modificación del Reglamento de Prácticas Externas
Facultad de Ciencias de la Educación	Modificación del Reglamento de TFG
Centro de Magisterio "Sagrado Corazón"	Modificación del Reglamento de TFG

Otras acciones desarrolladas en el ámbito de los Estudios de Grado han sido:

- Gestión de reclamaciones de calificaciones y tramitación a Asesoría Jurídica y Consejo de Gobierno.
- Solicitudes de anulación y modificación de matrícula.
- Traslados de expediente ordinarios y por causa sobrevenida.
- Gestión de la oferta de plazas, Distrito Único Universitario de Andalucía y seguimiento del proceso de admisión y matrícula.
- Gestión de Recursos de reconocimientos de créditos.
- Gestión de la Comisión de Normas de Permanencia.
- Gestión de PDDs

2.2. MÁSTERES UNIVERSITARIOS

En el curso 2019/2020, la oferta de la Universidad de Córdoba quedaba configurada por 44 títulos de másteres oficiales, con 12 dobles titulaciones de másteres, 7 másteres habilitantes y 4 dobles titulaciones internacionales. Se han ofertado dos nuevos títulos: Máster en Erasmus Mundus en Juego, Educación, Juguetes y Lenguas y Máster en Transformación digital en el sector agroalimentario (DIGITAL-AGRI).

Más de una tercera parte (34,09%) de los títulos ofertados por la universidad se corresponde a másteres semipresenciales o virtuales, gracias al uso de las nuevas tecnologías por parte de nuestro profesorado. Esta modalidad facilita que estudiantes de fuera de nuestras fronteras se matriculen en la Universidad de Córdoba porque el tiempo de permanencia en el aula es menor.

Sobre esa oferta, el número de estudiantes de máster matriculados ha sido de 2007 estudiantes (1455 de nuevo ingreso), lo que supone un significativo aumento sobre el número de matrículas de curso anterior que fue de 1805.

En los estudios de másteres oficiales se pretende que cada año aumente el número de prácticas externas que realiza el estudiantado, favoreciendo con ello su incorporación al tejido empresarial y socioeconómico más innovador. Cabe destacar, que de los másteres ofertados más del 60% tienen incluido en su plan de estudios Prácticas Curriculares, con lo que 1007 estudiantes han realizado prácticas externas curriculares. Además, en. Este curso se continuó con el impulso a la realización de prácticas en empresas extracurriculares, con el Programa de Incentivos de Prácticas en Empresas de Estudiantes de Máster, en el que se concedieron 75 becas de 400 €/mes cada una, con una duración de 3 meses. Con todo ello, un total de 171 estudiantes realizaron este tipo de prácticas extracurriculares, cifra que se ha visto afectada por la crisis sanitaria, con un descenso del 50% respecto a las practicas realizadas en el curso anterior.

Además, el IdEP ha gestionado la movilidad de 23 alumnos de máster, beneficiarios de diversas convocatorias de Programas Erasmus.

La excelencia del alumnado ha sido reconocida en los Premios extraordinarios de Máster, que se concedieron en dos modalidades: un premio extraordinario por cada título de Máster (entregados en el acto de inauguración de cada título) y un premio por cada área de conocimiento (entregados en la celebración de Santo Tomas de Aquino).

Entre las actuaciones realizadas para apoyar la mejora académica de los másteres destaca el Programa Propio de Posgrado (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, el 21 de Marzo 2020), que coordina y visibiliza todas las acciones dirigidas a los estudiantes de Posgrado, financiadas por la Universidad de Córdoba. El Programa se divide en Modalidades y dentro de la correspondiente a Estudios Oficiales de Máster, destacan las líneas impulsadas por el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente correspondientes a la financiación de los títulos de Máster (convocados incentivos por importe total de 375.000 €, ayudas a la Movilidad del alumnado de Títulos Oficiales de Máster interuniversitario (convocadas ayudas por importe total de 10.000 € y las becas para Prácticas Extracurriculares en Empresas destinadas a estudiantes de Másteres (convocadas becas por importe total de 45.000 €).

El aumento y la diversificación de los estudiantes matriculados es consecuencia, entre otras actuaciones, de la actualización y adecuación del catálogo de títulos que está realizando la Universidad, acercando la oferta a las necesidades del entorno y eliminando o modificando aquellos másteres cuya demanda fue menor.

2.3. DOCTORADO

La Universidad de Córdoba cuenta con dos Escuelas de Doctorado (Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba y Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación. Sede Córdoba) que aglutinan 11 Programas de Doctorado, ordenados por el RD 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Una gran parte de estos títulos (5 programas) tiene carácter interuniversitario y se desarrollan en colaboración con otras Universidades Españolas.

Estos 11 programas están integrados por 98 Líneas de Investigación, a las que se adscriben 749 profesores de la Universidad de Córdoba que se encuentran acreditados para dirigir tesis doctorales.

Durante el curso 2019/2020, el número total de doctorandos ha ascendido a 1740, siendo 432 de nuevo ingreso. Esta cifra total refleja un crecimiento de más del 10 % respecto al número de doctorandos matriculados en el curso anterior.

El número de tesis doctorales defendidas en el curso 2019/2020 ha sido de 143, de las que 60 obtuvieron la Mención Internacional, 8 la Mención Industrial, 7 se realizaron en régimen de

cotutela con una universidad extranjera y 41 por Compendio de Artículos. Del total de tesis defendidas en el curso, el 19,5% correspondieron a doctorandos extranjeros.

La calidad del trabajo de investigación previo a la defensa de la tesis se ha visto reforzado con la publicación de la Instrucción 8/2020 del Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente, para el control de la originalidad de las Tesis Doctorales.

La Universidad de Córdoba apoya su estrategia de internacionalización, a través de diversos incentivos, que se han materializado en la financiación de 44 estancias internacionales, desarrolladas durante el curso académico y la concesión de otras 25 ayudas, todas ellas dirigidas fomento de tesis con mención internacional o en régimen de cotutela. Además, los estudiantes que han defendido la tesis con mención industrial, internacional o en régimen de cotutela se han beneficiado de ayudas destinadas a sufragar los precios públicos correspondientes a la expedición del título de doctor o doctora.

En el curso académico 2019/2020 se ha contado con diversos Acuerdos de Formación Doctoral con diversas entidades para el desarrollo de la tesis doctoral por alumnado extranjero en la Universidad de Córdoba, tales como ECUADOR, AUIP, MNEMOSINE, ISRAEL-WAO, UNPHU, Fundación Carolina, EDUCONET, que están suponiendo un claro incremento en el número de doctorandos no españoles en la Universidad de Córdoba. Se han firmado 8 convenios de colaboración para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela, con 8 universidades de 5 países diferentes.

Además, se ha acogido a 5 doctorandos procedentes de distintas Universidades extranjeras para el desarrollo de una estancia Erasmus.

En resumen, el número de doctorandos extranjeros ascendió hasta la cifra de 652, lo que representa el 37% del total de matriculados en el curso 2019/2020.

La conexión entre el doctorado y el tejido productivo se ha visto reforzada con las Ayudas al “Fomento de Doctorado Industrial”, de las que se han beneficiado durante el curso 2019/20, cinco Grupos de Investigación PAIDI y cinco empresas, con una asignación económica de 10.500 € anuales, durante 3 años, para contratar a los doctorandos seleccionados.

Asimismo, existe un programa de “Prácticas en empresas de Doctorandos UCO”, en cuyo marco se han tramitado 5 solicitudes de Doctorandos de la Universidad de Córdoba para el desarrollo de prácticas de un mínimo de 3 meses de duración.

Por otra parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se han publicado la concesión de 6 ayudas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de prácticas “SMP-Student Mobility for Placements” para alumnos de doctorado.

La formación en competencias transversales de los doctorados se ha reforzado mediante actuaciones de las dos Escuelas de Doctorado como el VIII Congreso Científico de Investigadores en Formación, la Jornada Formativa Doctoral sobre el Doctorado en la Universidad de Córdoba y las Jornadas Metodológicas y Congresuales de Doctorado Mnemosine 2020, que han contado con una elevada participación tanto de alumnado nacional, como extranjero.

La excelencia de los doctorandos ha sido reconocida con la concesión de nueve premios extraordinarios de doctorado, correspondientes al curso 2017/2018 y distribuidos por programas de doctorado, en función del número de tesis leídas en cada Programa.

Por otra parte, durante el curso 2019/20 se han otorgado a los profesores Segundo Píriz Durán (Ingeniería y Arquitectura) y Colin Webb (Ciencias de la Salud, el reconocimiento de Doctores Honoris Causa de la Universidad de Córdoba.

La financiación de acciones vinculadas a los estudios de doctorado se ha aglutinado en el I Programa Propio de Posgrado de La Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba el 21 de Marzo 2020). Entre las líneas que promueve el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente, en la submodalidad de doctorado, destacan los incentivos a los títulos oficiales de esta enseñanza (convocados con una dotación de 85.000 €), las becas destinadas al fomento de la movilidad internacional de los estudiantes de doctorado (convocadas con una dotación de 85.000 €) y las ayudas dirigidas a la promoción de tesis de excelencia (convocadas con una dotación de 10.010 €).

2.4. FORMACIÓN PERMANENTE

En el ámbito de la formación permanente, se ha aplicado el Reglamento que regula todos los títulos Propios de la Universidad de Córdoba, dotando así a la Comisión de Formación Permanente de instrumentos para el control y la aprobación de los Estudios Propios.

Durante el curso 2019/20 se han impartido 163 estudios con un total de 3196 estudiantes (44,8% hombres y 55,2% mujeres). Respecto al curso 2018/19 se observa una disminución del 9,4% en el número de estudios impartidos, dato sin duda influido por el impacto que la crisis sanitaria debida al COVID19. Por una parte, debe resaltarse el esfuerzo que se ha realizado por parte del profesorado, adaptando metodológicamente los estudios presenciales para que pudieran impartirse en modalidad on-line, e incrementando la oferta de cursos en esta modalidad. Por otra parte, también debe destacarse el trabajo y buena disposición observados en el alumnado de los estudios y el personal de administración y servicios para adaptarse a estos cambios. El número de estudiantes ha disminuido en el mismo periodo un 17,3%.

La distribución por modalidades de estudio ha sido la siguiente:

Modalidad	Estudios ofertados	Alumnado matriculado
Másteres propios	8	81
Títulos de Experto	17	289
Cursos	138	2826
TOTAL	163	3196

Se ha apostado por el fomento de las enseñanzas de especialización científica o profesional avanzada con una mayor colaboración estrecha con el sector profesional y el tejido productivo de nuestra ciudad y de su provincia. Cabe destacar la consolidación del Master Dual en Industria 4.0, en el que durante dos meses la formación es impartida por el profesorado de la Universidad de Córdoba y de las empresas colaboradoras y durante 7 meses la formación se realiza en empresas. Este proyecto está financiado por la Diputación de Córdoba y las empresas participantes y además colaboran Fundecor, Ayuntamiento de Córdoba y el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba.

En esta misma línea de trabajo, se han seguido manteniendo los convenios de colaboración con empresas cordobesas como la Empresa Cegam Campiña Sur, S.L. o el Centro de Estudios de Seguridad y Estrategia y se han firmado o renovado convenios con empresas y entidades del resto de España como pueden ser ASIDEK, S.L., Cruz Roja Española, Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción o STARTEGIK S.L. Asimismo, se mantiene la colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Córdoba para la organización del título de Experto Universitario en Asesoría y Consultoría Jurídico-Laboral y de Seguridad Social. También se han firmado un convenio de colaboración con el Instituto Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba para la organización de cursos de idiomas dentro del proyecto PROLINGUATUR y acuerdos de colaboración con Ayuntamientos Baena, Córdoba y Montemayor. Igualmente, se ha apostado por potenciar la internacionalización, estableciéndose convenios de coorganización de estudios en el ámbito hispanoamericano como pueden ser los firmados con la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (Ecuador) o la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de Santo Domingo (República Dominicana). Del mismo modo, se han atendido las peticiones de cursos propuestas y desarrolladas por el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Córdoba.

La Universidad de Córdoba ha realizado, a través de FUNDECOR, una oferta para mejorar la formación de los estudiantes y recién titulados que se ha concretado en 36 cursos semipresenciales y 38 online, en los que se han matriculado 1851 estudiantes. Asimismo, a través de esta institución se han desarrollado cursos para complementar las prácticas del alumnado de grado y másteres que durante el estado de alarma no podían llevarlas a cabo. De forma concreta, se han implementado 7 cursos para 188 participantes en grado y 7 cursos para 153 participantes en máster.

2.5. INNOVACIÓN DOCENTE

La Universidad de Córdoba, durante el curso 2019/2020, ha desarrollado el correspondiente Plan de Innovación Educativa y Buenas Prácticas Docentes con un presupuesto asignado de 125.000 €.

Dadas las características especiales habidas en la docencia en este curso, derivadas de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, a los proyectos que lo solicitaron se les dio la posibilidad de ampliar su periodo de ejecución en el curso 2020/21.

El Plan ha contado para su desarrollo con cinco modalidades de actuación:

- Proyectos de Innovación Docente. Esta modalidad ha estado dotada con una cuantía de 60.000 € habiéndose aprobado un total de 53 proyectos, pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: 3 de Arte y Humanidades, 12 de Ciencias, 9 de Ciencias de la Salud, 16 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 13 de Ingeniería y Arquitectura. En conjunto el número de participantes ha sido de 311.
- Proyectos de Innovación para Formación e Innovación Docente. Esta modalidad ha tenido un presupuesto de 10.000 € y se han aprobado un total de 12 proyectos pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: 3 de Arte y Humanidades, 4 de Ciencias, 3 de Ciencias de la Salud, 1 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 1 de Ingeniería y Arquitectura. En conjunto el número de participantes ha sido de 71.
- Proyectos que impulsan la Igualdad de Género y la atención a la discapacidad en la docencia Universitaria. Esta modalidad ha estado dotada con un presupuesto de 10.000 € habiéndose aprobado un total de 8 proyectos pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: 2 de Ciencias de la Salud, 5 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 1 de Ingeniería y Arquitectura. El número de participantes en su conjunto ha sido de 81.
- Proyectos que impulsan la colaboración con centros docentes públicos no universitarios. Esta modalidad ha estado dotada con un presupuesto de 10.000 € y en ella se han aprobado un total de 8 proyectos pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: 3 de Arte y Humanidades, 4 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 1 de Ingeniería y Arquitectura. El número total de participantes en esta modalidad ha sido de 214.
- Programa de ayudas para desarrollar y consolidar buenas prácticas innovadoras. Esta modalidad ha contado con un presupuesto de 20.000 €. En ella se han aprobado 18 ayudas pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: 3 de Arte y Humanidades, 3 de Ciencias, 4 de Ciencias de la Salud, 5 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 3 de Ingeniería y Arquitectura. El número total de participantes ha sido de 246.
- Programa de ayudas para la participación de colaboradores docentes externos como apoyo a la calidad de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Córdoba. Esta modalidad ha contado con un presupuesto de 15.000 €. En ella se han aprobado 16 ayudas a las siguientes ramas de conocimiento: 2 de Arte Humanidades, 1 de Ciencias, 2 de Ciencias de la Salud, 8 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 3 de Ingeniería y Arquitectura.

Durante el curso 2019/2020 se ha continuado la labor iniciada en cursos anteriores con la publicación de la *Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes*. En el año 2020 se han publicado 2 números con un total de 19 artículos, que proceden bien de diferentes proyectos de innovación pertenecientes a la convocatoria 2018/2019, bien de artículos recibidos por autores externos a la Universidad de Córdoba.

2.6. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

En lo que respecta a la Política Lingüística de la Universidad de Córdoba, en el curso 2019/2020 se han llevado a cabo numerosas acciones con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan para el Fomento del Plurilingüismo en la Universidad de Córdoba, 2019/2022 (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019, BOUCO 2019/00576). Habría que destacar las siguientes:

- Además de continuar con una fuerte oferta formativa en inglés, el PAS de nuestra universidad tuvo este año pasado la posibilidad de matricularse en cursos de francés, italiano y alemán, además de otros más minoritarios. Esta oferta se mantendrá en el tiempo gracias a la colaboración entre la unidad de Formación, Gerencia y Ucoidiomas.
- Se procedió a estructurar la enseñanza instrumental PDI de acuerdo con los niveles establecidos por el MCERL, comenzando por el nivel B1 y llegando al objetivo que hemos establecido para nuestros docentes, C1.
- Se han establecido la realización de encuestas específicas para el alumnado que esté cursando uno de los 11 módulos bilingües que se ofrecen en seis de nuestros centros. Estos servirán como una herramienta esencial de mejora para este tipo de enseñanza.
- Se han llevado a cabo acciones de promoción de la enseñanza bilingüe que se ofrece en la Universidad de Córdoba (Ej: <https://www.youtube.com/watch?v=wZnUelti37s>)

Durante el pasado curso 2019/2020, se ofertaron 11 módulos bilingües en seis centros diferentes (<https://www.uco.es/grados/modulos-bilingues>), con una carga lectiva de casi 500 créditos ECTS impartidos en inglés, sin contar los itinerarios bilingües del Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, ya consolidados y con vías de acceso específicas en Distrito Único Andaluz. La oferta de este tipo de asignaturas sigue creciendo en cantidad y calidad, al igual que el profesorado adscrito al Plan de Plurilingüismo, que ya asciende a 266.

Dentro del apartado de lectorados, se continuó contando con 3 lectores en las aulas de la Universidad de Córdoba procedentes del Trinity College Dublín (Irlanda) y de Sheffield Hallam (Reino Unido), principalmente para dar apoyo en las clases de inglés instrumental en los distintos centros, pero también con la labor encomendada de asistir en la docencia de los módulos bilingües. Por otra parte, el programa de lectores de español en el extranjero funcionó con normalidad hasta el pasado marzo. El Shandong Foreign Languages Vocational College recibió tres estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, que realizaron sus tareas como lectores de español en China. Esta tarea se hizo a distancia mediante videoconferencia en el segundo cuatrimestre. Igualmente, se mantuvo la colaboración con Wellesley College y Smith College a través de Preshco, de manera que dos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras ejercieron las tareas de lector y asistente lingüístico en los destinos mencionados.

Siguiendo lo establecido en el “Reglamento por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de la Competencia Lingüística para la obtención de los Títulos de Grado” (BOUCO de 29 de noviembre de 2019), el pasado año académico se informaron positivamente 2321 expedientes. Este procedimiento no se vio interrumpido en los meses del Estado de Alarma gracias a que tanto su tramitación como verificación es totalmente virtual desde hace años.

Los resultados arrojados por idioma y nivel son los siguientes:

Idioma	Informes	% del total
Inglés	2238	96,4%
Francés	48	2,1%
Italiano	26	1,1%
Otros	9	0,4%

Nivel	Informes	%
C2	7	0,3%
C1	140	6,0%
B2	812	35,0%
B1	1362	58,7%

Como datos más destacable, hemos de subrayar que el porcentaje de alumnos con un nivel acreditado superior al B1 requerido sigue al alza: 23% en 2017/2018, 35.5% en 2018/2019 y 41.3% en 2019/2020. Esta tendencia no hace sino demostrar la mejora competencial de nuestro alumnado. El dominio del inglés sobre el resto de los idiomas sigue siendo abrumador.

2.7. UCOdigital

A lo largo del curso académico 2019/2020 UCOdigital ha trabajado en:

- Grabación del Congreso Salmorejotech.
- Grabación de la Noche de los Investigadores.
- Jornadas técnicas impartidas por la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Pública.
- Elaboración de la Memoria Anual presentada por la Secretaria General en el acto de inauguración de curso.

- Video presentación de la Facultad de Veterinaria para la obtención de la acreditación por la EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education) .
- Video documental “Mellaria Romana”.
- Videotarjeta de felicitación navideña.
- Grabación y edición del evento de Naukas en Córdoba.
- Grabación del acto de entrega de premios y reconocimientos en Santo Tomás de Aquino.
- Grabación y edición de los videos presentación de los premiados, otorgados este año a la Guardia Civil por su 175 aniversario, a la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECyT), al Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.
- Colaboración en la conexión de la UCO-Antártida, donde conectamos a más de 300 escolares con la base española Gabriel de Castilla por videoconferencia para conocer la rutina del personal científico y militar que allí se encuentra.
- Conexión de más de 300 alumnos en el encuentro promovido por el Consejo Social de la Universidad de Córdoba con el economista cordobés Ángel Cruz, miembro de Foro Único y residente en Chicago, sobre las claves digitales de la transformación empresarial.
- Elaboración de cartelera y video-presentación (COVID-19) para la campaña de reincorporación para prevención de riesgos laborales.
- Streaming y grabación en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la actuación de Víctor Monje “Serranito” para la Cátedra de Flamencología.
- Videos promocionales de másteres,
- 2 programas de Universo Sostenible y 5 cápsulas para el programa universidad responde dentro de la campaña de difusión de la actividad universitaria realizada por CRUE-Universidades Españolas

UCOdigital ha colaborado en la apuesta y compromiso de la Universidad de Córdoba para mejorar las herramientas y capacitación del profesado en el uso de herramientas para la docencia a distancia:

- Blackboard Collaborate Ultra.
- OJS (Open Journal System). Se ha migrado la plataforma OJS de la Universidad de Córdoba, desde la versión 2.4.8.3 a la versión 3.1.2.4.
- Creación de un espacio virtual: Herramientas para la Docencia a Distancia con Videotutoriales y documentación adicional sobre los aspectos básicos de uso de la plataforma LMS para una docencia a distancia.

2.8. CENTRO INTERGENERACIONAL.

El Centro Intergeneracional Francisco Santisteban comenzó el curso 2019/2020 a principios de septiembre con la apertura del proceso de matriculación de alumnos, tanto en Córdoba como en las ocho sedes que configuran la geografía de su Programa Provincial. Este año, la matriculación on-line en Córdoba ha supuesto el 78% del total de matrículas. En total, se han matriculado un total de 2.134 alumnos, lo que supone un aumento del 3,18% con respecto al curso pasado. Concretamente, hemos tenido 1336 alumnos en Córdoba y 798 en las Sedes Provinciales, repartidos de la siguiente forma: 79 en Cabra; 110 en Lucena; 179 en Montilla; 63 en Peñarroya-Pueblonuevo; 145 en Pozoblanco; 81 en Priego de Córdoba; 108 en Puente Genil y 33 en Villa del Río. De todos ellos, el 64% de nuestro alumnado son mujeres, aunque este porcentaje varía mucho en las sedes provinciales, variando desde el 52% en Villa del Río, hasta el 80% en Priego de Córdoba.

Se han impartido un total de 80 cursos, seminarios y talleres habiéndose desarrollado cincuenta y tres cursos en Córdoba y treinta y dos cursos en total en las localidades que configuran el programa provincial. Para desarrollar las asignaturas han participado ochenta y dos profesores que han colaborado en la impartición de las materias, clases o talleres impartidos. Si tenemos en cuenta que los alumnos se matriculan en varias asignaturas, podemos afirmar que la participación de nuestros alumnos supone más de 9.000 las matriculaciones realizadas.

El Centro Intergeneracional Francisco Santisteban contempla asimismo la concesión de Becas para aquellos alumnos que lo soliciten, en función de su situación económica, según lo dispuesto por la Universidad de Córdoba para los Estudios de Extensión Universitaria. Se recibieron 68 solicitudes de Beca de las que se concedieron un total de 36 (25 becas completas y 11 medias becas).

Este año, del total de alumnos matriculados en el curso 2019/2020, se deberían haber entregado, en el acto de clausura, 216 personas habrían recibido el diploma de graduación tras haber cumplido tres años en las aulas del Centro Intergeneracional, 54 alumnos el diploma acreditativo de haber permanecido diez años en el Centro, 17 los que llevan veinte años cursando los estudios universitarios para mayores. De ellos, 174 corresponden al programa de Córdoba, 17 al de Cabra, 7 de Lucena, 29 de Montilla, 6 de Peñarroya-Pueblonuevo, 20 de Pozoblanco, 12 de Priego de Córdoba, 17 de Puente Genil y 5 de Villa del Río. Los alumnos de Córdoba han recibido una nota para que puedan pasar a recoger los diplomas en la secretaría del Centro a partir de septiembre, y siguiendo las normas de seguridad establecidas. Los diplomas de los alumnos de las Sedes Provinciales han sido enviados a los Ayuntamientos para que puedan recogerlos allí, según las normas anti-COVID establecidas en cada municipio.

Además de nuestras actividades académicas, el Centro Intergeneracional junto con la Diputación de Córdoba, con el objetivo de hacer llegar a más rincones de nuestra geografía el Programa de Estudios Universitarios para Mayores de 50 años, ha desarrollado unas Jornadas Universitarias para Personas Mayores en cuatro municipios de la provincia: Baena, La Carlota, Palma del Río y Posadas. En un principio se pensó en Benamejé, pero, después de las

preceptivas reuniones con los responsables municipales y de incentivar la participación mediante una conferencia, entrevistas, debido a la falta de alumnos en esta población, se decidió sustituir este municipio por Palma del Río que mostró su interés en ser una de las sedes de proyección de este programa con la finalidad de mantener en el futuro una sede activa en nuestro Centro. De esta forma, las Jornadas han permitido invitar a participar a todas las personas mayores de 50 años de los municipios donde se desarrollaron a que conozcan nuestro programa. La respuesta ha sido muy positiva, ya que han sido más de ciento veinte personas las que se han beneficiado del proyecto. En concreto, se han matriculado y han asistido asiduamente un total de 30 alumnos en Palma del Río, 22 en Baena, 28 en Posadas y 41 en La Carlota.

Se llevaron a cabo cinco actos de inauguración con asistencia de representantes municipales y representantes de la Universidad de Córdoba, así como otras tantas conferencias inaugurales que actuaron como marco para presentar las jornadas y dar inicio a unas actividades académicas desarrolladas entre noviembre y diciembre en los municipios de Posadas, La Carlota y Baena y entre febrero y marzo en el de Palma del Río por especial interés y organización interna y estructural de esta localidad. Se han impartido un total de dieciséis seminarios de cuatro horas de duración cada uno en los que han participado un total de doce profesores. Los seminarios impartidos han tratado sobre temáticas muy diversas con objeto de contribuir a una formación dilatada, humanística y científica, que amplíe los conocimientos del alumnado a la vez que estimulen deseos por continuar avanzando en las temáticas objeto de análisis. En concreto se han impartido materias heterogéneas que van, desde la literatura a la geografía, pasando por la filosofía, el arte, la enología, la historia o la biología, tal y como se viene desarrollando en el Centro Intergeneracional.

Finalmente se desarrollaron los actos de clausura, en los que se hizo entrega a los participantes de un diploma acreditativo de su asistencia, y en los que las corporaciones municipales, así como el alumnado, mostraron su interés en dar continuidad a las actividades e incorporarse como futuras sedes provinciales estables en nuestro centro.

Nuestro Centro en este curso 2019/2020 ha mantenido varias reuniones tanto con el profesorado como con el alumnado, y la representación municipal de su programa provincial. También se han realizado una reunión con la Unidad de Garantía de Calidad, y se han mantenido las reuniones de su Consejo Asesor, en los momentos de la pandemia a través de videoconferencias, con el fin de recopilar cuantas iniciativas, ideas y propuestas para mejorar la gestión y el desarrollo de la actividad académica del Centro Intergeneracional Francisco Santisteban.

A través de los medios de comunicación, el Centro ha sido objeto de noticias, artículos, reportajes y entrevistas en periódicos y radios hasta llegar a haber sido objeto de atención en más de dos decenas de oportunidades en medios como el Diario Córdoba, El Día, la Cadena Ser, Onda Cero, Canal Sur, etc.

Asimismo, en este curso han cobrado gran importancia las redes sociales, ya que, además de la página web, en la que se han subido los documentos para seguir las clases desde el estado de alarma, se ha puesto en marcha un canal de YouTube donde se han subido vídeos para

nuestros estudiantes. También hay que destacar la App del Centro Intergeneracional, el cual se pretende que sea el canal de información directa tanto con profesores como con los docentes de nuestro Centro.

A través de los distintos canales de información se dio publicidad a la presentación, por parte de alumnos y alumnas del Taller de Teatro impartida por la Profesora Ana Padilla Mangas, de fragmentos de cuatro obras de nuestro teatro, como son “La casa de Bernarda Alba (Federico García Lorca), Anillos para una dama (Antonio Gala), Tres sombreros de copa (Miguel Mihura) y La venganza de Don Mendo (Pedro Muñoz Seca)”.

Nuestros estudiantes también han tenido la oportunidad de participar en los diferentes actos culturales organizados en Córdoba junto con la Universidad de Córdoba, como La Noche Europea de los Investigadores, el Ciclo de Conferencias con motivo del V Centenario de Carlos Emperador, el Club de Lectura de la Universidad de Córdoba, la XII Muestra de Cine Rural de Dos Torres, Naukas Córdoba 2020, Córdoba en Púrpura, o los Conciertos “Acústicos en la UCO”.

Asimismo, como en años anteriores, el Centro Intergeneracional Francisco Santisteban organizó el pasado 3 de diciembre, con motivo del Día mundial del sida, que se conmemora el 1 de diciembre, una sesión de pósters y una mesa redonda que contó con la colaboración de 13 alumnos de los grados de Biología y Bioquímica, así como de Cruz Roja, poniendo de manifiesto la verdadera esencia del Centro, la comunicación intergeneracional.

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.1. INVESTIGACIÓN

3.1.1. Plan Propio de Investigación y otros recursos propios.

Considerando el total (Plan Propio + renovaciones + cofinanciaciones), la cuantía total de los recursos propios destinados a investigación asciende a 2.208.873,22 €. A lo presupuestado de forma específica para el Plan Propio (1.344.900€), hay que añadir las renovaciones de las ayudas a los proyectos y la de contratos predoctorales y postdoctorales concedidos en las convocatorias de 2017, 2018 y 2019. Asimismo, hay que adicionar la importante partida de cofinanciación de los contratos de convocatorias públicas competitivas (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Personal Técnico de Apoyo del MINECO, etc....) que asciende a un total de 485.000 €.

El **Plan Propio de Investigación**, que ha incrementado su presupuesto respecto al curso anterior, ha sido reorganizado según la temática de las modalidades y continúa en la línea de constituir el instrumento esencial en la Universidad de Córdoba para potenciar la actividad investigadora estructurándose en tres grandes ejes estratégicos: apoyo los grupos de investigación, formación y promoción de recursos humanos y acciones complementarias.

En lo que respecta a los **grupos de investigación**, y aunque Universidad de Córdoba consiguió 1.234.000 € en 2019 y 1.090.000 € en 2020 como financiación básica de investigación dirigida a los grupos de investigación dentro de los presupuestos anuales del Sistema Universitario Andaluz destinados a nuestra Universidad, nuestro Plan Propio mantuvo una dotación de 700.000€, con la novedad de que 200.000 € se calcularon en función del componente de la producción científica de los grupos dentro de la puntuación asignada por la evaluación realizada por la DEVA a los grupos.

Por otro lado, la ayuda destinada a apoyar a grupos en la obtención de proyectos de investigación en convocatorias competitivas, la modalidad UCO-ACTIVA, ha beneficiado a 3 grupos. En su conjunto, se han destinado 1.200.000 € al apoyo a los grupos en el Plan Propio 2020.

La ayuda a grupos de investigación se completa con el apoyo a los grupos con menos recursos para sufragar en parte los gastos derivados de la realización de análisis en el SCAI y el SAEX, la ayuda a reparación de instrumentación científica y las ayudas de infraestructura HUM-SEJ.

En lo que se refiere a los **recursos humanos**, continúa la apuesta por el talento docente e investigador, incluyendo acciones destinadas a apoyar al personal en sus diferentes etapas: grado y máster (becas semillero), predoctoral (contratos de personal investigador en formación) y postdoctoral. En este último caso, el Plan 2019 presenta cuatro novedades:

- Contratos postdoctorales en el extranjero (8 contratos), que permitan a los jóvenes doctores de la Universidad de Córdoba realizar una estancia de un año en un centro de prestigio en el extranjero.
- Los Contratos Postdoctorales 2020 (5 contratos) que apoyan a quienes hubieran disfrutado de un Contrato Juan de la Cierva Incorporación o Marie Curie para doctores

para que puedan seguir mejorando su curriculum con vistas a una eventual evaluación mediante el Programa I3.

- Contratos puente postdoctorales (10 contratos), para aquellos que habiendo completado ya una estancia con un contrato obtenido en convocatoria pública competitiva, puedan reincorporarse a la Universidad de Córdoba para optar a un contrato de los programas Juan de la Cierva Incorporación o Ramón y Cajal.
- Becas semillero de grado (11 becas), y máster (19 becas), con 120 solicitudes, el más elevado hasta la fecha.

El Plan Propio de Investigación 2020 ha buscado, asimismo, impulsar la carrera de las investigadoras de la Universidad de Córdoba mediante la reformada **modalidad UC³IMPULSA**, que ha permitido, por primera vez, que 5 investigadoras de la Universidad de Córdoba con posición no permanente dirijan su primer proyecto como investigadoras principales.

Respecto a **las acciones complementarias**, se mantiene el apoyo a la organización de congresos y seminarios científicos, a las actividades de difusión y divulgación o a las estancias breves en el extranjero, entre otras.

3.1.2. Captación de recursos externos.

En lo que se refiere a la capacidad de captación de fondos externos en convocatorias públicas competitivas, en la última convocatoria resuelta del Ministerio de Ciencia e Innovación (2019), se consiguieron 44 proyectos, por una cuantía de 4.995.000 de €, con una dotación de 2 contratos FPI asociados, **lo que ha supuesto un incremento del 300 por cien respecto a la convocatoria anterior**. En la convocatoria de 2019, han sido 114 las solicitudes presentadas por nuestro PDI, frente a las 89 de la convocatoria 2018, por un total de 15.587.061,00 €.

Este curso ha sido publicada la resolución definitiva de la convocatoria 2018 de ayudas a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014/2020, gestionada por la Universidad de Córdoba, incluyendo varias modalidades (retos de la sociedad andaluza, generación del conocimiento, etc.), y se encuentra en fase de evaluación por parte de la DEVA la segunda convocatoria 2020 del mismo Programa Marco. El total subvencionable para todas las modalidades en esta segunda convocatoria es de 2.720.000€ (el mismo importe que para la primera convocatoria).

La convocatoria de proyectos de I+D+i en el marco del PAIDI 2020 de la Junta de Andalucía se encuentra en ejecución, con un total de 20 proyectos de la convocatoria 2018, y en de fase de segundo requerimiento de subsanación de solicitudes por parte de la convocatoria 2020, con un total de 131 solicitudes presentadas.

En lo que respecta a la financiación externa para **personal pre y postdoctoral**, en la última convocatoria de 2019 se consiguieron 18 contratos FPU (16 incorporados y 2 renunciadas), 4 FPI, 5 contratados del programa Juan de la Cierva (pendiente de incorporación). Asimismo, está pendiente de Resolución Definitiva la convocatoria 2019 de la convocatoria del Programa

Ramón y Cajal, en virtud de cuya propuesta de resolución se incorporarían 3 a nuestra Universidad.

Junto a lo anterior, se han concedido 12 ayudas complementarias para estancias breves destinadas a beneficiarios del subprograma de formación profesional universitaria (FPU) correspondientes a la convocatoria 2018 y realizadas durante el año 2019. Actualmente está proceso de resolución la concesión de las ayudas para estancias breves de la convocatoria 2019 a desarrollar en los años 2020 y 2021, a la cual han sido presentadas 27 solicitudes por nuestro personal contratado.

En el marco del sistema nacional de garantía juvenil y del programa operativo de empleo juvenil (financiados por el Fondo Social Europeo) y como continuación del proceso iniciado el año 2017 con la convocatoria para la contratación de personal técnico de apoyo y de I+D+i que permitió la realización de 114 contratos como personal técnico de apoyo (*Primera Fase*), la convocatoria para la contratación de joven personal investigador con titulación superior universitaria (*Segunda Fase*), que permitió incorporar a 100 personas tituladas superiores para grupos de investigación y la *Tercera Fase*, en la que se celebraron 34 contratos para servicios centrales de investigación como personal técnico de apoyo. En el año 2020, se han realizado las siguientes convocatorias:

- Convocatoria para la contratación de personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i (Cuarta Fase), que ha permitido incorporar a 25 personas como personal técnico de apoyo en la modalidad de contrato por obra y servicio (titulados superiores y técnicos especialistas), con una duración de dos años.
- Ha sido aprobada una quinta fase para la contratación temporal de personal técnico de apoyo y de I+D+i (46 contratos) para los grupos PAIDI y servicios centrales de investigación, cuyo avance de convocatoria ha sido publicado en el BOJA con fecha de 11 de noviembre de 2020.
- En cuanto a la convocatoria para jóvenes doctores de la Junta de Andalucía, con contratos cuya duración puede llegar hasta los tres años, han sido concedidos 16 a la Universidad de Córdoba. Por otro lado, desde la Junta de Andalucía también se ha realizado una nueva convocatoria denominada “EMERGIA” que tiene como finalidad facilitar la incorporación de investigadores de excelencia y con capacidad de liderazgo, de cualquier nacionalidad, en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (universidades, organismos y centros públicos y privados de I+D), que contribuyan al progreso de la investigación en Andalucía como factor clave de desarrollo de la sociedad. Se han convocado 40 ayudas para toda Andalucía para contratos cuya duración puede llegar a los cuatro años y se encuentra aún en fase de evaluación.

Como grandes hitos tenemos que destacar de forma muy especial los siguientes:

1. El Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba ha obtenido la acreditación como Unidad de Excelencia **María de Maeztu 2019**, que concede anualmente la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación a estructuras organizativas con programas de investigación estratégica altamente competitivos en la frontera del conocimiento. La concesión de esta acreditación conlleva una financiación de 2 millones de € en los próximos cuatro años.
2. La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad ha concedido el **Proyecto AgroMIS** al Ceia3 con un importe de 970 000 €, proyecto que será coordinado por el Campus y varias Universidades Andaluzas y tiene como objetivo reforzar las sinergias entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y las empresas en los ámbitos de investigación considerados prioritarios.
3. La Universidad de Córdoba ha obtenido 991.015 € del proyecto Lifewatch ERIC (European Research Infrastructure Consortium) Indalo de la Comisión Europea: **Infraestructura científica para el seguimiento y adaptación ante el cambio global en Andalucía**, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía. La Universidad de Córdoba va a liderar el Observatorio de Bosque Mediterráneo y las actuaciones se ejecutarán a través de 13 grupos de investigación.
4. La Universidad de Córdoba ha obtenido 700.000 € del proyecto Lifewatch ERIC Smartfood de la Comisión Europea que pretende desarrollar Entornos de Realidad Virtual (ERV) integrados en la e-infraestructura TIC-Core, que incluye la puesta en órbita de un nanosatélite, para la evaluación del impacto de la agricultura y la pesca en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, de manera que se complementen los ya existentes.

3.1.3. Mejora de nuestra posición nacional e internacional.

- Elaboración de informes de seguimiento y monitorización del posicionamiento de la Universidad de Córdoba en los distintos rankings nacionales e internacionales, subrayando la evolución favorable en la práctica totalidad de ellos y destacando la sucesiva incorporación de la universidad en nuevas disciplinas (ranking de Shanghai, ARWU)
- Realización de informes de evaluación y tutorización para toma de decisiones para convocatorias de excelencia científica como María de Maeztu y María de Guzmán.
- Estudios e informes de producción científica para creación de unidades y posibles agregados de investigación para potenciar sus posibilidades de financiación y reconocimiento, así como análisis de producción individual y de grupos.
- Estudios e informes de evaluación científica para toma de decisiones para distintos órganos de gestión de la universidad relacionados con la actividad científica y su evaluación y proyección.

- Jornadas informativas sobre las novedades de las diferentes convocatorias de proyectos de investigación, tanto para su solicitud como para su ejecución.
- Jornadas destinadas a definir los indicadores de producción y de evaluación e impacto científico de la ciencia y del PDI y su transcendencia en la visibilidad nacional e internacional de la Universidad de Córdoba
- Participación en distintas jornadas, reuniones y congresos destacando el Bootcamp Luso-Español de Formación de formadores en Ciencia Abierta, en sintonía con nuestro posicionamiento sobre Ciencia Abierta y Europa y la firma de la Declaración de Berlín.
- Celebración del V Congreso de investigadores noveles en modalidad online con participación de beneficiarios del programa Semillero de Investigación de la Universidad de Córdoba.

3.1.4. SIPI-SCAI

En relación con el Secretariado de Infraestructura para la Investigación (SIPI), conviene destacar que durante el curso 2019/2020 se ha ejecutado la financiación recibida (5,1 millones de €) en la convocatoria de infraestructura del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Así mismo, se ha coordinado la solicitud de proyectos de infraestructura científica dentro de la convocatoria 2019 de infraestructura del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, obtenido financiación por un importe total de 5,4 millones de euros correspondientes a 14 proyectos de infraestructuras científico-técnicas, con una tasa de éxito del 69%.

Dentro de las convocatorias de infraestructura de la Junta de Andalucía, se ha coordinado solicitudes que se han materializado en la obtención de financiación por un importe de 2,3 millones de euros en la convocatoria 2017 y en la convocatoria de 2019 por un importe de 340.000 €.

Durante el pasado curso se desarrollaron diferentes acciones encaminadas a mejorar nuestras estructuras de apoyo a la investigación y transferencia desde el SCAI y, en esa línea, se han realizado diferentes actuaciones.

En lo que se refiere al personal técnico propio, se ha potenciado la formación continua del personal del SCAI con la realización de 21 actividades formativas que se han desarrollado con 403 horas de formación y especialización tanto dentro como fuera de la Universidad de Córdoba. Respecto a la formación de especialistas, se han realizado un curso de formación con un total de 15 alumnos y una valoración global por parte del alumnado de 4.60 sobre 5 puntos.

El SCAI ha prestado, durante el curso 2019/2020, un total de 1682 prestaciones de servicios, de los que un 87% fueron usuarios de nuestra Universidad y el resto usuarios externos (OPIs y Empresas). La facturación generada por dichos servicios ha ascendido a un total de 169.604,45€.

El SCAI también se ha volcado en la promoción y divulgación de la Ciencia, recibiendo un total de 43 visitas cuyo desglose es:

- 12 visitas docentes correspondientes a asignaturas de grado y posgrado (266 estudiantes)
- 31 visitas de centros formativos de enseñanza secundaria (774 alumnos).

3.1.5. SAEX

En lo que se refiere al personal, se ha realizado el primer ejercicio del concurso oposición a dos plazas de técnico auxiliar de laboratorio. Se continúa con la formación interna del personal del SAEX a través de la impartición de seminarios especializados, así como con la asistencia a cursos de especialización externos.

Se han concedido Fondos FEDER a través de dos convocatorias:

- “Renovación y fortalecimiento de equipamiento específico para garantizar el sistema de barreras en el servicio de animales de experimentación”. Convocatoria de infraestructura del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2019). Importe: 404.413,60 €.
- “Unidad experimental de evaluación del comportamiento, resistencia a la actividad física y neurofisiología en roedores”. Convocatoria dentro del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Importe: 230.405,16 €.

A pesar de la pandemia y el confinamiento, la actividad del SAEX se ha mantenido, al igual que la facturación, que ha sido de 139.526 €, desarrollándose los procedimientos experimentales. Los usuarios del SAEX corresponden a usuarios Universidad de Córdoba (46%), OPIs (47%) y empresas (7%). Conviene destacar el aumento de prestaciones a estos dos últimos perfiles de usuarios, puesto que en el curso 2017/2018 las prestaciones Universidad de Córdoba fueron de un 73%.

Se ha incrementado el número de prestaciones de servicios, incluyendo análisis de bioquímica sanguínea, de toxicidad (sensibilización cutánea, LC50...), servicios con organismos acuáticos-pez cebra (*Danio rerio*) y nuevos ensayos de evaluación de seguridad de sustancias según las directrices OCDE o ISO, en este último caso fundamentalmente a empresas privadas, y otras Universidades.

Durante el 2020, el SAEX colabora en el desarrollo de distintos estudios relacionados con la COVID19:

1. Estudio de inmunización en ovejas para la evaluación de pruebas rápidas.
2. Estudio de regulación de la respuesta inmune en ratones.
3. Se ha autorizado el desarrollo de un estudio en roedores relacionados con la lucha contra la COVID-19, en la búsqueda de candidatos vacunales

En relación con la Unidad Experimental de bioseguridad P2 (BSL2):

- Ha comenzado la actividad en esta nueva unidad experimental. En el BSL2 es donde se reciben las muestras de agua residuales, que son procesadas e inactivadas por los investigadores, para posteriormente llevarse al laboratorio del grupo UCOVID19 donde se realiza la PCR para la detección de la presencia de COVID-19 en estas muestras.
- Se ha realizado un estudio en ratones relacionado con la regulación de la respuesta inmune producida por COVID-19, indicado previamente.
- En caso requerirlo las Autoridades la unidad experimental de bioseguridad P2, será donde el grupo de investigación autorizado para analizar muestras de COVID-19 (UCOVID19), realice la recepción, manipulación e inactivación de las muestras biológicas

Durante el curso se ha producido la recertificación en las normas UNE-EN-ISO-9001 y 14001. En la actualidad el servicio se encuentra en programa piloto para la certificación de la cuarta hoja del programa Trébol.

Se ha apoyado la docencia de más de 300 alumnos de grado y postgrado, favoreciéndose la obtención de la capacitación para trabajar con animales de laboratorio a los alumnos de la asignatura “El animal de laboratorio”, y de la asignatura transversal de máster “Experimentación animal y sus alternativas”.

El órgano habilitado durante este curso académico ha informado positivamente a 27 solicitudes de proyectos, así como ha asesorado a multitud de usuarios sobre los trámites a realizar.

Finalmente, hay que resaltar que la transparencia en experimentación animal es fundamental, siendo importantísima la publicación del uso de animales de laboratorio que se hace. La Universidad de Córdoba se adhirió en 2018 al acuerdo de transparencia en experimentación animal, promovido desde COSCE. El dato de uso de animales de laboratorio del SAEX facilitado a HAMELIN en el año 2019 fue de 2634 animales, a los que se le sumaría los utilizados en el 2020 a través de prestaciones de servicios, ascendiendo a 3626. La mayoría fueron peces cebra, seguidos de ratones y ratas. En menor proporción cerdos, conejos, gatos y ovejas.

3.1.6. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación

En el curso 2019/2020, la difusión del conocimiento generado por los equipos de investigación de la Universidad de Córdoba ha continuado siendo una prioridad en la estrategia de comunicación científica de la Universidad de Córdoba, recogida en el VI Plan Anual de Divulgación y Cultura Científica. En esta línea se ha seguido trabajando en la producción propia de contenidos informativos relacionados con la investigación en la Universidad de Córdoba, trasladados a la opinión pública a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Se han producido 79 noticias y reportajes a partir de publicaciones realizadas por equipos de la Universidad de Córdoba en revistas científicas, consiguiendo 152 impactos en medios de comunicación internacionales, 141 en medios nacionales y regionales, 185 en medios locales y 291 en medios especializados. Lo que supone un total de 769 impactos. Además, la atención

personalizada a medios de comunicación en relación con la localización de personal experto en diferentes materias objeto de contenidos periodísticos ha alcanzado un total de 133 solicitudes de periodistas atendidas.

Esta difusión por parte de los medios de comunicación se ve apoyada por una apuesta fuerte en la estrategia en redes sociales. El canal de youtube de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación ha recibido 133969 visualizaciones en el último año, lo que supone un incremento del 37,76% de las visualizaciones totales del canal probablemente derivado de la virtualización obligada de parte de la programación prevista en 2020. Hecho que se comprueba en el importante crecimiento del número de personas suscritas al canal. En 2020, se han registrado 962 nuevas suscripciones, lo que supone la mitad de las suscripciones totales a nuestro canal desde su primera publicación.

Las demás redes también han crecido, teniendo en Facebook 2367 seguidores (274 más que el año anterior), en twitter 3864 seguidores (700 seguidores más, aproximadamente, que el anterior curso) y 1815 seguidores en Instagram. El mayor éxito obtenido en el ámbito de las redes sociales de la UCCi en el curso 2019/2020 ha sido, sin embargo, cualitativo al haber aumentado el número y la diversidad de interacciones de las personas que siguen la información científica de la Universidad de Córdoba. Además, ha incrementado el número de perfiles activos en redes sociales pertenecientes al personal investigador, lo que ha beneficiado considerablemente los debates y conversaciones planteadas desde los perfiles institucionales.

La presencia e intervención del personal investigador de la Universidad de Córdoba en los grandes debates sociales se ha visto reforzada, además de por su presencia en los medios de comunicación ya expuesta y su actividad en redes sociales, por su participación en la plataforma The Conversation. Concretamente, en el curso 2019/2020 el personal investigador publicó 26 artículos sobre asuntos de interés social, que registraron 269278 lecturas y 99 medios de comunicación y plataformas de noticias, republicaron estos artículos.

Se ha logrado afianzar la presencia social de la comunidad investigadora de la Universidad de Córdoba a través de la organización de eventos de popularización de la ciencia y de promoción de las vocaciones científicas, programados en el VI Plan Anual de Divulgación Científica, que volvió a contar con el respaldo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. En total se ha registrado la participación de, aproximadamente, 9200 personas, en eventos presenciales y 14000 en eventos virtualizados tras la declaración de la pandemia de COVID-19.

En este sentido, es importante subrayar que el compromiso de la comunidad investigadora de la Universidad de Córdoba ha permanecido intacto a pesar de la difícil situación y en el pasado curso volvieron a participar 188 investigadores y 283 investigadoras en las actividades presenciales de promoción de la cultura científica. Esa cifra de una mayor participación de las mujeres investigadoras confirma el éxito de promoción de la visibilidad de las investigadoras puesta en marcha en 2014.

La atención a la diversidad social en la divulgación se ha mantenido a través de la priorización del alumnado de centros educativos del Programa de Atención Educativa Preferente de

Andalucía en las actividades. De la misma manera la UCCi ha continuado trabajando la atención a la diversidad intelectual volcando todos sus contenidos de difusión científica en formato de lectura fácil. Contenidos que han alcanzado las 58594 visualizaciones.

La UCCi ha colaborado en el diseño de 8 nuevos planes de difusión para otras tantas propuestas presentadas por equipos de la Universidad de Córdoba a la última convocatoria del Plan Estatal de I+D+i, mientras ha seguido gestionando la comunicación del proyecto europeo Diverfarming y las de otros 7 proyectos de convocatorias anteriores. Igualmente, por encargo de la Oficina de Proyectos Internacionales, la UCCi ha producido 19 reportajes sobre los proyectos internacionales con participación de personal investigador de la Universidad de Córdoba que han conseguido 242 impactos en medios de comunicación.

En cuanto a la captación de recursos externos, la UCCi ha logrado la cofinanciación en 2019 del VI Plan Anual de Divulgación por importe de 22.000 € procedentes de la Convocatoria Anual de Ayudas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y en 2020 del VII Plan por importe de 24.000 €. Igualmente, gracias a la inclusión del programa “Ciencia en Ruta” en el acuerdo marco para actividades culturales que anualmente suscribe la Universidad de Córdoba con la Diputación Provincial, la UCCi ha logrado captar 15.000 € para la organización de actividades de cultura científica en la provincia.

3.2. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.2.1. Plan Propio “Galileo” de Innovación y Transferencia

El elemento vertebrador de la política de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba es el Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia. En la tabla siguiente se indican los datos de ejecución y los importes de las distintas modalidades de los dos últimos Planes y del VI Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia a 31 de agosto de 2020:

Plan Propio Galileo	2018		2019		2020 (a 31/08)	
	nº	Importe	nº	Importe	nº	Importe
Mod. I: Incentivos	60	100.000 €	55	100.000 €	70	Res/Pend*
Mod. I: Ayudas	15	14.536,39 €	8	11.703,05 €	0	Res/Pend*
Mod. I: Doctorado	-	-----	5	25.000 €	0	Res/Pend*
Mod. II: Incentivos	40	20.481,46 €	38	20.180,56 €	33	Res/Pend*
Mod. II: Ayudas	5	24.820,25 €	5	15.678,88 €	0	Res/Pend*
Mod. III: Ideas de Negocio	6	13.500 €	6	13.500 €	0	Res/Pend*
Mod. III: Ayudas	8	23.314,30 €	0	0 €	0	Res/Pend*
Mod. IV: SOCIALINNOVA	14	29.447 €	10	26.680 €	0	Res/Pend*
Mod. V: Becas TFG	42	54.424 €	32	49.310 €	15	23.114 €
Mod. V: Becas TFM	33	51.540,96 €	36	55.474,56 €	21	32.360.16 €
Mod. V: Premio TFG/TFM	2	1.200 €	2	Res/Pend*	0	Res/Pend*
Mod. VI: Ayudas	--	-----	7	20.000 €	10	29992 €
Premio Galileo	2	6.000 €	2	6.000 €	0	Res/Pend*
Total		351.765,16 €		343.528 €		

Durante el primer trimestre del curso 2020/2021, se realizaron diferentes actividades de la sexta edición del Plan Propio GALILEO, aprobado en febrero de 2020, dotado con un presupuesto total de 403.200 €, y estructurado en seis modalidades y un Premio de reconocimiento a la transferencia. La ejecución del Plan se muestra en la siguiente tabla.

Línea	Tipo	solicitado	concedido	importe
Modalidad I	Incentivos	N/A	70	99.646,41 €
	Ayudas	16	Res/Pend*	
	Doctorado Industrial	5	Res/Pend*	25.000,00 €
Modalidad II	Incentivos	N/A	33	20.000,00 €
	Ayudas	6	Res/Pend*	24.000,00 €
Modalidad III	Ayudas	0	Res/Pend*	0.00 €
Modalidad IV	Proyectos	11	Res/Pend*	39.915,00 €
Modalidad V	Grado	29	15	23.114,40 €
	Máster	41	21	32.360,10 €
Modalidad VI	Ayudas	10	10	29.992,00 €

Cabe destacar que este Plan ha puesto en marcha una nueva modalidad de Doctores en empresas en colaboración con el IdEP.

Asimismo, se ha hecho un fuerte esfuerzo presupuestario en la Modalidad IV Proyectos UCO-SOCIALINNOVA que promueven proyectos centrados en la transferencia del conocimiento a la sociedad, con fuerte componente de implicación social, así como en la Modalidad V Semillero de Emprendedores que apoya a los estudiantes de grado o máster puedan realizar sus TFG o TFM en el seno de una entidad (empresa o institución).

Por otra parte, en este V Plan Galileo, se puso en marcha por primera vez la nueva Modalidad VI UCOEMPLE@ que favorece que favorece que los diferentes centros de la Universidad de Córdoba organicen ferias o eventos con empresas para mejorar la empleabilidad de sus estudiantes, fomentar su cultura emprendedora, así como las relaciones del PDI adscrito al centro con el sector productivo.

El VI Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba, mantiene una estructura similar a la del V Plan Galileo. En esta edición, el Plan Galileo ha introducido algunas novedades orientadas a la simplificación en la tramitación de las ayudas, al agruparse en un único plazo las modalidades I, II y III, y al ajustarse los conceptos elegibles de todas las ayudas para evitar disfunciones en las mismas; y también otras novedades dirigidas a mejorar su difusión y accesibilidad, creando un plan de comunicación específico.

Como resultado de estas mejoras se obtiene un presupuesto redimensionado de 403.200 € en total.

El citado Plan, que quedó en suspenso tras la declaración del Estado de Alarma debido a la pandemia de la COVID-19, fue reactivado a partir del mes de junio, estableciendo nuevos plazos para aquellas modalidades que quedaron afectadas, asimismo se ha establecido un nuevo plazo de ejecución y justificación que finalizará el próximo año, para lo que se afectarán los remanentes presupuestarios.

3.2.2. Relación con empresas e instituciones.

3.2.2.1. OTRI

Con el objetivo de fomentar la relación universidad-empresa, la OTRI ha organizado diversas reuniones, eventos, talleres, jornadas, etc.:

- Jornada de Prevención de la Violencia, encuentro Universidad-Empresa para transmitir los resultados del trabajo científico que los cuerpos de seguridad del Estado y la Universidad realizan para atajar la violencia.
- Conferencia “La Universidad de Córdoba en la Innovación Empresarial en su territorio”, organizada junto a la Asociación de Empresas Fabricantes y de Servicios de Córdoba (ASFACO).
- Jornada del Sector de la Construcción. Evento organizado en colaboración con el Centro de Innovación Andaluz para la Construcción Sostenible (CIAC).
- Encuentro técnico UCO-COVAP. Nueva línea de trabajo, donde se acerca el departamento de I+D de una empresa concreta a los grupos de investigación de nuestra Universidad.
- Participación en el Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere 2020.
- Startup Europe Smart Agrifood Summit 2020.
- I Encuentro Sectorial de Turismo, Universidad y Empresa: “Las viviendas de uso turístico en Córdoba: caracterización de la oferta, perfiles de la demanda, intervención administrativa en su ordenación y problemática de sus gestores”.
- II Encuentro de Turismo, Universidad y Empresa “Los alojamientos de turismo rural en Córdoba: caracterización, problemática y orientaciones para su sostenibilidad”.
- Acto de presentación de los resultados de la encuesta sobre: "Situación, problemática y perspectivas de recuperación del sector turístico cordobés en el escenario del COVID 19".
- Jornada TTAndalucía Innovación Social. Online.

Durante este curso, la OTRI ha gestionado un total de 65 contactos directos con empresas, además se han recibido y difundido a su vez 33 demandas tecnológicas.

También se ha continuado con la edición del boletín de transferencia TRUCO (números 35, 36, 37 y 38, así como los números especiales del Semillero de Emprendedores y del Catálogo de Patentes), así como el envío por correo electrónico de la agenda de novedades en transferencia y empleabilidad, a la que se accede por suscripción personal a través de la página web de la OTRI.

La facturación realizada por la OTRI durante el pasado año 2019, que corresponde a convenios específicos, contratos vía artículo 83 de la LOU, peritajes, cursos, y asesorías científico-técnicas, ascendió a 4.4 millones de € y hasta agosto de 2020 se han facturado 2.62 millones de €.

Dentro de estos contratos es de destacar, que se han gestionado y adjudicado a la Universidad de Córdoba 16 contratos administrativos públicos (11 de ellos menores) por un total de 796461 €. Hay que resaltar que uno de estos contratos administrativo antes indicado, corresponde a una adjudicación directa del Ministerio de Defensa tras seleccionarse el proyecto MANPREDI en la convocatoria COINCIDENTE de 2018.

Respecto a proyectos colaborativos de convocatorias nacionales, en 2019 ha habido convocatoria del programa Retos-Colaboración (MINECO), que se resolvió provisionalmente en junio de 2020, con un proyecto aprobado con participación de la Universidad de Córdoba.

La Oficina de Proyectos Estratégicos se ha encargado de la gestión de los proyectos de las convocatorias autonómica y nacional de Grupos Operativos, agrupaciones de actores de distintos perfiles, son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible.

A nivel andaluz, la Universidad de Córdoba ha cerrado 14 proyectos de Grupos Operativos. Se ha resuelto la convocatoria 2019 del Ministerio de Agricultura de ayudas para el funcionamiento de grupos operativos supraautonómicos, en la que se han obtenido 4 proyectos con un importe para la Universidad de Córdoba de 400.168.53 €, siendo la universidad española que mayor número de proyectos y financiación ha recibido en esta convocatoria de las 21 que han concurrido.

Se han puesto en marcha las 10 acciones de transferencia del PAIDI concedidas a esta Universidad por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la convocatoria de la convocatoria de 2017. De estas acciones de transferencia se concedió una específica para el desarrollo del Plan de Transferencia de la OTRI por importe de 311.886 €, así como otras dos más, para la creación del Centro de Prospectiva en Turismo y Centro de Prospectiva en Empleo, las cuales se solicitaron de forma institucional en despliegue II Plan Estratégico de nuestra Universidad.

Dentro de la convocatoria publicada por la Fundación INCYDE para la creación de incubadoras de empresas, nuestra Universidad concurrió junto con el IMDEEC y FIBICO en uno de los proyectos seleccionados, para la construcción de una incubadora de empresas en el Parque Científico-Tecnológico de Rabanales 21.

Para concurrir en el Digital Europe Programme del próximo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 de la Unión Europea, nuestra Universidad se ha integrado en dos centros europeos de

innovación digital (EDIHs): DIH Andalucía Agrotech y el EDIH Andaluz en Inteligencia Artificial y Robótica (DaSAI Innovación HUB).

3.2.2.2. Protección de los resultados de la investigación

En 2019 se han contabilizado un total de 10 resultados protegidos, 9 de ellos solicitudes de patente y una de modelo de utilidad.

De las 9 solicitudes de patente registradas en 2019, 8 son en cotitularidad con empresas y/o centros de investigación. Por sectores, 7 de las nuevas patentes y modelos de utilidad tienen aplicación en Salud, y el resto en Química, Mecánica y Ganadería. A esas solicitudes se unen, además, 3 solicitudes de extensión vía PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes).

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 la Universidad de Córdoba tenía 119 expedientes de patentes vivas, algunas de ellas extendidas a otros países, existiendo en 15 casos algún tipo de acuerdo de licencia o de explotación con empresas. A esa fecha, la Universidad de Córdoba también tenía 3 variedades de olivo protegidas y en explotación.

Los ingresos ligados a la propiedad industrial en el año 2019 ascendieron a 63.397,52 € y proceden de la explotación de las variedades de olivo protegidas.

Como avance de los datos de 2020, hasta agosto se han presentado 3 nuevas patentes, y 3 solicitudes de extensión PCT.

3.2.2.3. Cátedras de desarrollo económico y territorial.

En el presente curso, se ha aprobado un nuevo reglamento de Cátedras, por el que se regula su creación y el funcionamiento, agrupando en una sola normativa las cátedras de Desarrollo Económico, Territorial y Proyección Sociocultural. De esta manera, además de consolidar su carácter institucional como herramienta de la Universidad de Córdoba para su relación con el sector productivo y la sociedad, se simplifican los procedimientos de creación de estas, dando un nuevo impulso a esta figura clave de fuerte implicación con el sector productivo.

Además, para ayudar en los trámites de asesoramiento, creación, puesta en marcha y gestión de aquellas cátedras de desarrollo económico y territorial, así como su visualización e interconexión, se ha puesto en marcha el denominado Espacio Cátedra.

En el curso objeto de este informe se han creado la Cátedra de Innovación Agraria y Agroalimentaria Universidad de Córdoba-Fundación Caja Rural del Sur, la Cátedra SIPCAM de Transformación Digital para la Agricultura Sostenible y la Cátedra REOBOLA para la Innovación Rural Abierta, con la Diputación de Córdoba, y la Cátedra EPRINSA.

3.3. PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

3.3.1. Programa de Prácticas Académicas Extracurriculares

En el curso académico 2019/2020, la Universidad de Córdoba ha suscrito un total de 752 nuevos convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes de Grado y Máster. Se han renovado distintos convenios específicos, entre los que podemos destacar con el Ministerio del Interior, que abre la puerta a la realización de prácticas académicas en la Guardia Civil, Policía Nacional e Instituciones Penitenciarias. Igualmente, con el Instituto de Salud Carlos III, con la Casa Árabe, con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), entre otros.

Durante el curso académico 2019/2020 han sido 526 los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas extracurriculares gracias a algunos de los programas de prácticas que nuestra Universidad mantiene con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando su aprendizaje teórico y promoviendo la aplicación de los conocimientos adquiridos para favorecer el desarrollo de las competencias profesionales más demandadas en la actualidad por el mercado laboral, con una dotación total destinada en becas de 955.135,59 €.

Esta cifra, notablemente más baja que la del curso anterior, se debe a la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19, ante la cual desde la Universidad de Córdoba, y según Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2020, se adoptaron una serie de medidas extraordinarias tendentes a minimizar y amortiguar la repercusión en los estudiantes beneficiarios de las mismas, autorizando aquellas en las que se ofrecía la posibilidad de desarrollar el proyecto formativo en un entorno telemático, pudiendo continuar 100 estudiantes sus prácticas, quedando 221 suspendidas hasta que fue posible retomar la presencialidad. De igual modo, las convocatorias de becas de prácticas que estaban pendientes de resolver, 228, quedaron paralizadas hasta que situación permitiera su correcto desarrollo.

Hay que resaltar que durante el curso 2019/2020, derivado de las estrechas relaciones de la Universidad de Córdoba con las entidades locales de Córdoba, se han puesto en marcha tanto el programa de prácticas vinculado al Máster Dual Industria 4.0, cofinanciado por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y las entidades participantes, como el desarrollo de un nuevo programa a través del IMDEEC, para la realización de prácticas académicas externas en diferentes órganos dependientes del Ayuntamiento de Córdoba y sus empresas municipales. Además, con Fundación Diocesana de Enseñanza Santos Mártires de Córdoba, COVAP y SP Group (Plastienvase), empresas que tradicionalmente vienen colaborando con la Universidad y que han querido fidelizar sus sinergias, se ha desarrollado un programa de identidad propia con cada una de ellas, adaptado a sus necesidades, ofreciendo a nuestros estudiantes la posibilidad de realizar prácticas académicas externas en unos programas de prácticas que tienen una clara vocación de captar el talento universitario.

PROGRAMAS Y BECAS DE PRÁCTICAS	PRESUPUESTO	Nº
PROGRAMA PROPIO DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	195.960,14	131
PROGRAMA PRAEMS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	137.980,33	81
PROGRAMA PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS UCO DIPUTACIÓN	149.436,35	44
PROGRAMA UNIVERGEM	45.744,09	39
PROGRAMA DE FORMACIÓN MÁSTER DUAL INDUSTRIA 4.0	92.901,04	19
BECAS FUNDACIÓN CAJASUR	36.855,68	26
BECAS SP GROUP (PLASTIENVASE S. L.)	31.002,62	17
BECAS FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA SANTOS MÁRTIRES	13.383,22	8
BECAS COVAP	7.240,92	4
BECAS FUNDACIÓN ONCE - CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	7.773,00	5
BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TFM EN EMPRESAS - CEIA3	8.400,00	6
BECAS FORMACIÓN EN BIBLIOTECA	32.881,36	12
BECAS UCO-CAMPUS	30.677,67	11
BECAS DE ESPECIALIZACION UCO. V PLAN PROPIO GALILEO	19.432,26	16
BECAS DE ESPECIALIZACION UCO-DIPUTACIÓN. V PLAN PROPIO GALILEO	25.973,65	20
BECAS DE ESPECIALIZACION UCO-DIPUTACIÓN. VI PLAN PROPIO GALILEO	16.733,22	11
BECAS DE ESPECIALIZACION UCO-SANTANDER. VI PLAN PROPIO GALILEO	19.123,68	12
BECAS DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES PARA MÁSTERES	83.636,46	64
TOTAL	955.135,69	526

3.3.2. Orientación Laboral

En el ámbito de la orientación laboral durante el curso 2019/2020 se ha prestado asesoramiento y orientación a través del desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción a 2047 usuarios, tanto a estudiantes como a egresados de la Universidad de Córdoba.

Durante el curso 2019/2020 se ha continuado con la iniciativa *Un orientador en tu centro* con el objetivo de acercar a las facultades y escuelas de la Universidad de Córdoba los servicios profesionales de **orientación laboral** mediante la atención personalizada al alumnado interesado en recibir orientación profesional.

Por otro lado, durante el curso se han establecido reuniones periódicas con los equipos directivos de los Centros de la Universidad de Córdoba para diseñar sesiones informativas por las Facultades y Centros y así dar a conocer todos aquellos servicios que posee la Universidad, dando lugar a 9 sesiones en las que se da a conocer a los estudiantes las diferentes

convocatorias de prácticas en empresa, salidos profesionales, emprendimiento y herramientas de búsqueda de empleo.

Se ha participado de forma complementaria en acciones específicas como las III Jornadas de Prácticas y Empleabilidad, en la Facultad de Filosofía y Letras; "Taller de Orientación", en la Facultad de Ciencias de la Educación en el grado de Educación Social en la asignatura de "Orientación, formación e inserción sociolaboral"

A través de la Agencia de Colocación acreditada por el Servicio Público de Empleo se promueve el desarrollo de procesos de incorporación desde la Universidad a la vida laboral, ofreciendo a nuestros/as titulados/as un servicio de intermediación laboral de forma gratuita. Durante el último curso académico se han registrado un total de 1023 puestos de trabajo distribuidos en 225 ofertas de empleo.

Como actividad de apoyo a la inserción laboral, se ha colaborado con Dealtz España S.L, en materia de formación y orientación profesional, así como, en el proceso de selección del personal de la nueva apertura de su centro en Córdoba y por otro lado en el proceso de selección de SUPECO para la apertura un nuevo centro en Córdoba.

Además, se ha colaborado con la difusión del Programa *Cajasur Talent 2019* dirigido a egresados de la Universidad de Córdoba.

Fruto de la colaboración con la Excm. Diputación de Córdoba se ha intervenido en el Foro Impulso del Empleo y Emprendimiento para la provincia de Córdoba, de la Excm. Diputación de Córdoba con talleres sobre herramientas para la mejora de la empleabilidad, además se prestó un servicio de orientación individualizada y de forma permanente, donde se trataron temas relacionados con la búsqueda de empleo, desarrollo de CV de los asistentes, etc., dirigido a los estudiantes y jóvenes desempleados. Por otro lado, se colaboró en la organización de conferencias para la mejora del empleo y autoempleo.

Por otro lado en junio de 2019 se puso en marcha la II Edición Programa "*Retorno del Talento a Córdoba*" destinado a facilitar el regreso de los cordobeses y cordobesas emigrados en los últimos años en busca de salidas profesionales e interesados en volver a la provincia, contando con el mismo número de ayudas y cuantía que la anterior, 10 ayudas para el "Pasaporte de Vuelta" con un máximo de 2.000 € por beneficiario/a, y otras 10 entre "Líneas de Incentivos" y "Empresalia" que permite a empresas y retornados acceder a una ayuda máxima de 6.000 €.

Por último, en el ámbito formativo hay que apuntar que durante el curso 2019/2020 se han organizado un total de 74 cursos en los que han participado 1851 personas de los cuales 36 son de modalidad semipresencial y 38 cursos de modalidad online, con el objeto de mejorar su perfil profesional en pro de su empleabilidad.

3.3.3. Emprendimiento

Para este curso académico 2019/2020, y después de la experiencia de programas de Fortalecimiento a Emprendedores como Yuzz y Explorer, la Universidad de Córdoba y la

Diputación de Córdoba deciden hacer una gran apuesta por un programa con identidad propia y en la que prima la formación y mentorización que han sido las claves para la supervivencia de las empresas que se han formado en los anteriores programas. Para ello se diseña una nueva identidad: EMPRENDEUCO.

El comienzo de dicho programa se activa con la celebración del evento “48 horas de Innovación”, que ha contado con 44 participantes procedentes de 17 Grados diferentes, generando 48 ideas de negocio que se han concretado en 8 proyectos.

La difusión de emprendedores para el programa EMPRENDEUCO comienza en octubre y en esta edición, se han seleccionado 24 ideas de negocio (35 participantes), que se encuentran actualmente en pleno proceso formativo y de mentorización, tres de los cuales provienen del evento “48 horas de innovación”.

También en el marco del programa EMPRENDEUCO y como parte de la estrategia de acercamiento de los emprendedores a las grandes empresas, desde la Universidad se celebró la segunda edición de un encuentro entre emprendedores y grandes empresas, en el que participaron MAHOU, COVAP, GUACAMOLE CAPITAL, CORREOS, GALPAGRO Y NESTOR GUERRA y en el que, más de 50 emprendedores, pudieron conocer de cerca las estrategias y programas que dichas empresas tienen en marcha para las startups.

De forma paralela, la Universidad de Córdoba ha sido seleccionada para participar en el programa EXPLORER LAB “Jóvenes con soluciones”, promovido por el banco de Santander y CISE. Para la convocatoria piloto de la anualidad 2020 se han seleccionado 15 Explorer Space en España y Latinoamérica, siendo la Universidad de Córdoba uno de ellos. Esta edición ha contado con 7 proyectos con 17 emprendedores, cuya final se celebró en el mes de junio, siendo AGRINARI el proyecto ganador.

Este curso académico también se ha puesto en marcha el programa UNIVERGEM, financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de igualdad y políticas sociales y que tiene como objetivo promover actuaciones innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género. En el marco del mencionado programa, la Universidad está incentivando el empleo, autoempleo y emprendimiento de 40 mujeres universitarias, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se han recibido 139 solicitudes de las que se han seleccionado a las 40 beneficiarias, siendo un 80% de las mismas estudiantes de Máster.

En el marco del programa UNIVERGEM se realiza formación en prácticas profesionales en empresas e instituciones públicas de tres meses con retribución. Además, se ha fomentado la cultura emprendedora a través de la celebración de talleres acreditados por la Henry Ford Academy, donde se han expuesto técnicas para la generación de ideas de negocio y planes de empresa. También se ha procedido a realizar intermediación laboral donde personal técnico de Fundecor orienta y proporciona asesoramiento a las 40 participantes en el programa de forma personalizada. Para finalizar, Univergem contempla tres encuentros de impacto con ponentes que son referentes del mundo de la empresa, del sector tecnológico y conocedoras de la situación de la mujer en distintos ámbitos. Los asistentes de estos 3 encuentros han sido 153 usuarios.

Tras la puesta en marcha en cursos anteriores de la Cátedra Andalucía Emprende, gracias a la financiación de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, durante el curso académico 2019/2020, se ha continuado con la consolidación de sus actividades. En concreto se han desarrollado talleres para formar en cultura emprendedora a formadores de futuros emprendedores (alumnos del máster de profesorado y profesores en activo a través del CEP), se han celebrado 10 partidas del juego UCO Social Card en 10 institutos de la provincia y se han programado 10 sesiones (una en cada centro de la Universidad de Córdoba) para “Defender tu TFG/TFM eficazmente”. En resumen, se han realizado 22 actividades con un índice de participación de 808 usuarios.

En el marco de esta Cátedra de Andalucía Emprende, también se ha celebrado la cuarta edición de la jornada “¿Que ofrece Córdoba a los emprendedores?” el 18 de junio, en la que diferentes instituciones, como IMDEEC, Agencia IDEA, Andalucía Emprende, Diputación de Córdoba, AJE Córdoba, CECO, etc. explicaron las herramientas y oportunidades que cada una de ellas ofrecen a los emprendedores. Asistieron un total de 51 usuarios.

Por otra parte, y gracias a la financiación del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, la Universidad de Córdoba participa en un proyecto en red liderado por FUNDECOR y denominado UcoEMPRENDE, con el objetivo de desarrollar la competencia emprendedora de la comunidad universitaria cordobesa. En el marco de dicho proyecto se han desarrollado 5 sesiones formativas para realizar “Presentaciones eficaces”, se han celebrado 3 ediciones de formación específica en emprendimiento acreditada por la Henry Ford Academy, se han organizado 2 conferencias de impacto en temática vinculada con el emprendimiento (Design Thinking y Lean startup) y se va a organizar un torneo del juego “Uco Social card”, todo ello para la comunidad universitaria (estudiantes de grado o master, profesorado, así como personal de administración y servicios). En resumen, se han realizado 10 actividades con un índice de participación de 433 usuarios.

En su conjunto, en este apartado se han desarrollado 5 programas y 120 acciones con 1.838 usuarios.

4. INTERNACIONALIZACIÓN

4.1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+i

Durante el último curso, la Universidad de Córdoba ha continuado su apuesta por la internacionalización de la I+D+i. En diciembre de 2019, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba aprobó su **Programa Estratégico de Apoyo a la Internacionalización de la I+D+i 2020/2024**, con el fin de aumentar el liderazgo de nuestros PDI y la captación de fondos internacionales, principalmente en áreas en las que tradicionalmente hay menor participación, y posicionar así a la Universidad de Córdoba en un lugar destacado entre las universidades españolas.

4.1.1. Proyectos Internacionales

Nos encontramos en la recta final del marco financiero plurianual 2014/2020 de la Unión Europea, lo que se ha reflejado en una disminución del número de convocatorias abiertas. A pesar de ello, la Universidad de Córdoba ha mantenido e incluso aumentado ligeramente el número de proyectos presentados.

Programas Internacionales I+D+i	Solicitados		
	2017-18	2018-19	2019/20
Horizonte 2020	43	57	60
Otros Programas	48	28	29
Total	91	85	89

El número de proyectos concedidos también se ha mantenido con respecto a años anteriores. Sin embargo, cabe resaltar como un éxito **los dos proyectos H2020 concedidos coordinados** por la Universidad de Córdoba, lo que ha incrementado notablemente el importe que nuestra universidad va a recibir de la Comisión Europea.

Programas Internacionales I+D+i	Concedidos			Importe (€)		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Horizonte 2020	9	11	5	1.984.022	2.077.065	3.086.452
H2020	0	0	2	0	0	2.731.095
Otros Programas	8	7	12	1.151.107	1.579.805	1.744.235
Total	17	18	17	3.135.129	3.656.870	4.830.687

La siguiente tabla muestra los proyectos internacionales en ejecución en la Universidad de Córdoba, así como la evolución en el número de certificaciones y de proyectos auditados en el curso académico:

Proyectos en Programas Internacionales	2018/2019	2019/2020
Horizonte 2020 (vivos)	29	31
Otros proyectos internacionales (vivos)	24	36
Nº de proyectos auditados	17	9
Nº de certificaciones intermedias	12	18
Nº de certificaciones totales*	47	52

*Intermedias + finales

A su vez, la siguiente tabla recoge las solicitudes de proyectos en otros programas internacionales de educación y formación dentro del marco de Erasmus +:

	Solicitados	
Programas Internacionales de	2018/2019	2019/2020
Erasmus+	5	13

Las concesiones en Erasmus+KA2 y su importe, se muestran a continuación:

Programas Internacionales de	Concedidos		Importe	
	2018/19	2019/20	2018/19	2019/20
Erasmus+	5	4+2*	271.612	192.136

*Cuatro proyectos recibirán financiación y dos más están en lista de Reserva

4.1.2. Proyectos y ayudas de proyección internacional

- Ejecución del proyecto **IMPULSA-UCO**: “Apuesta por Europa: consolidación y dinamización de la internacionalización de la I+D en la Universidad de Córdoba” (ECT-2017-0337). Convocatoria de Acciones de Dinamización: EUROPA-REDES Y GESTORES-EUROPA CENTROS TECNOLÓGICOS 2017.
- Concesión del proyecto **CONSOLIDA-UCO**: “Consolidación de la Proyección Internacional en la Universidad de Córdoba” (ECT2020-000810). 210.142 €, un 40% superior que su predecesor. Convocatoria 2020 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- La Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) también ha convocado y resuelto las **Ayudas a la solicitud de proyectos europeos**. Desde el año 2020 se cuenta con un nuevo Reglamento (30/2020) sobre las Bases Reguladoras de la concesión de Ayudas para la participación en Proyectos de Convocatorias Internacionales. Dichas ayudas están destinadas a cubrir gastos incurridos en la elaboración de propuestas internacionales de I+D+i consorciadas, y de proyectos académicos dentro del Programa Erasmus+. La correspondiente convocatoria fue publicada en junio de 2020. El total de ayudas concedidas durante el curso 2019/2020 ascendió a **9.707€**.
- Por otra parte, por acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 31 de octubre de 2019, se aprobó la “**Convocatoria de incentivos a la coordinación de Proyectos Internacionales de I+D+i de la Universidad de Córdoba**”, con un presupuesto de **12.500€/año** que pretende aumentar el número de investigadores de nuestra universidad involucrados en la coordinación de proyectos internacionales.

4.1.3. Trabajo en Red

La Universidad de Córdoba, a través de la OPI, participa como nodo local la **Red Euraxess** de movilidad de investigadores, que promueve y facilita la movilidad, la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional de investigadores dentro y fuera de Europa. Desde la OPI se atienden las demandas de los investigadores extranjeros interesados en venir a la Universidad de Córdoba y se les presta asesoramiento para planificar su estancia y la de su familia.

Por otra parte, como en años anteriores se ha facilitado la inclusión de “expresiones de interés” de investigadores de la Universidad de Córdoba en la plataforma Euraxess, con el fin de promover la atracción de talento internacional que puede incorporarse a Grupos de Investigación a través de convocatorias Marie Curie y de proyectos con financiación europea.

Además, el personal de la OPI participa en las actividades y grupo de trabajo de la Red de Oficinas Europeas de la CRUE (**RedOE**) y en el grupo de “proyectos europeos” de la Red OTRI Andalucía (**ROA**). Ha participado en numerosas reuniones y foros nacionales de posicionamiento de las universidades de cara al Programa Marco de la Unión Europea, colaborando con en la organización y difusión de seminarios y convocatorias.

4.1.4. Actividades de difusión y gestión

Desde la página **web** de la OPI, disponible en inglés y español, se ha llevado a cabo la difusión de nuevas convocatorias, noticias y eventos sobre programas europeos de financiación de la I+D+i.

Durante este año se ha continuado con la iniciativa “**Conoce nuestros proyectos**”, donde semanalmente se publican, tanto en inglés como en español, entrevistas realizadas a los responsables de los proyectos europeos de la Universidad de Córdoba con carácter

divulgativo. Como novedad, este año se incluyen también los reportajes de las acciones Erasmus+ gestionadas desde la OPI. Otros medios de difusión de noticias usados para la proyección internacional han sido el boletín de **novedades de la Universidad de Córdoba**, una de las secciones del **boletín TR-UCO (OTRI)**, la **Agenda de novedades en proyección internacional**, las **redes sociales** y el **email** de la OPI.

A su vez, la búsqueda activa de socios europeos, además de realizarse a través de la difusión en las redes donde la OPI participa, se ha llevado a cabo mediante la nueva herramienta de **búsqueda de socios** del Portal del Participante “Funding & Tender”.

Respecto al asesoramiento técnico-científico para la preparación de propuestas, se ha seguido con el “**Plan de Acción MSCA/ERC**”, como plan de apoyo y revisión de propuestas personalizado que favorezca el éxito de las propuestas presentadas en las convocatorias Marie S. Curie Individual y las del Consejo Europeo de Investigación.

Destaca, durante este curso, la puesta en marcha, junto con el Servicio de Informática de la Universidad de Córdoba y el apoyo del Servicio de Gestión de la Investigación, de las **aplicaciones informáticas** para la elaboración de hojas de dedicación horaria (**Timesheets**) y de **Comisiones de Servicio** (bajo el nombre de “Dionisio”). Estas herramientas permitirán mejorar la eficiencia y reducir errores durante la gestión y justificación de los proyectos internacionales.

Finalmente, se han organizado las siguientes **jornadas, seminarios y conferencias** de carácter formativo e informativo, tanto en la modalidad presencial como online, para favorecer la participación de los investigadores de la Universidad de Córdoba en proyectos internacionales:

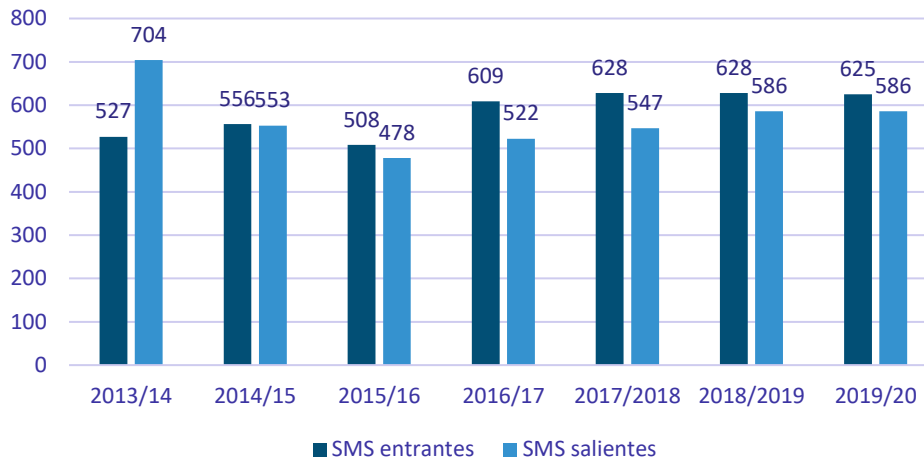
- Participación en la Noche Europea de los Investigadores. Septiembre 2019.
- Seminarios sobre oportunidades de financiación de las Ciencias Sociales y Humanidades en proyectos de I+D+i internacionales. Realizados en las Facultades de Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras y Derecho. Octubre 2019.
- Jornada Informativa HORIZONTE 2020-RETO 2: Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y Bioeconomía. Convocatorias 2020. Octubre 2019.
- Jornada informativa sobre la Convocatoria Prima 2020. Febrero 2020.
- Taller de escritura de proyectos europeos. Marzo 2020 (no finalizado debido a la COVID-19).
- Presentación práctica de la aplicación informática para la elaboración de Timesheets. Junio 2020.
- Sesión informativa sobre Misiones Horizonte Europa. Julio 2020.

4.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

4.2.1. Programa Erasmus+ (2014/2020): países del programa (KA103)

El Programa Erasmus+, en el marco de su acción clave 1 “Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje”, financió en el curso 2019/2020 un total de 586 movilizaciones de nuestros/as estudiantes con fines de estudios en países del Programa (UE, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Serbia y Turquía).

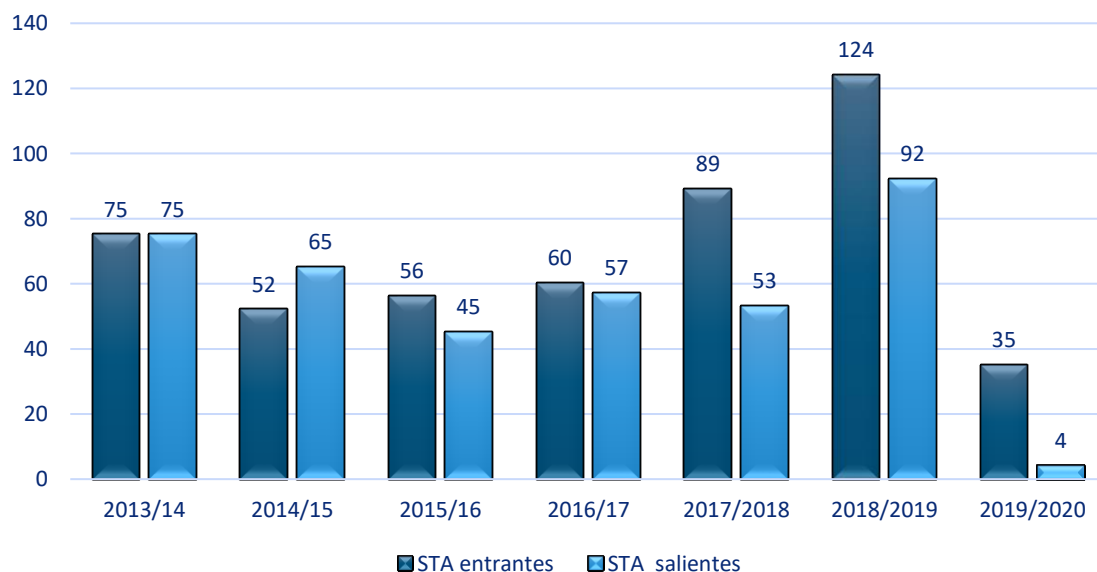
Evolución movilizaciones Erasmus+ estudios



Con respecto a las movilizaciones para prácticas, además de las 50 movilizaciones con financiación del Programa, se añadieron 15 más con financiación propia, hasta 65. Se han podido ejecutar 41 y se ha ampliado el plazo hasta mayo del 2021 para su disfrute.

En cuanto a las estancias Erasmus+ en su modalidad STA, con una financiación de 52 movilizaciones con cargo al Programa, se aumentó la oferta hasta 100, de las que 48 fueron con financiación propia. La tendencia al alza se vio, sin embargo, frenada por la situación sanitaria.

Evolución movilizaciones docencia



Por lo que se refiere a la modalidad Erasmus+ de personal para formación (PDI/PAS), y conforme a lo establecido en el I Plan de Movilidad de la Universidad de Córdoba, se convocaron 10 ayudas para el PDI y 42 ayudas para el PAS, cofinanciadas por la Universidad de Córdoba con una dotación de 11.600 €.

Así, las 48 becas asignadas en la adjudicación final por parte de SEPIE a nuestra Universidad en esta modalidad (frente a las 24 de la asignación inicial) se han distribuido en becas para realizar estancias en instituciones organizadoras de *Staff Week* (para el PAS) y en tres cursos de formación específicos en lengua inglesa (para PDI y PAS):

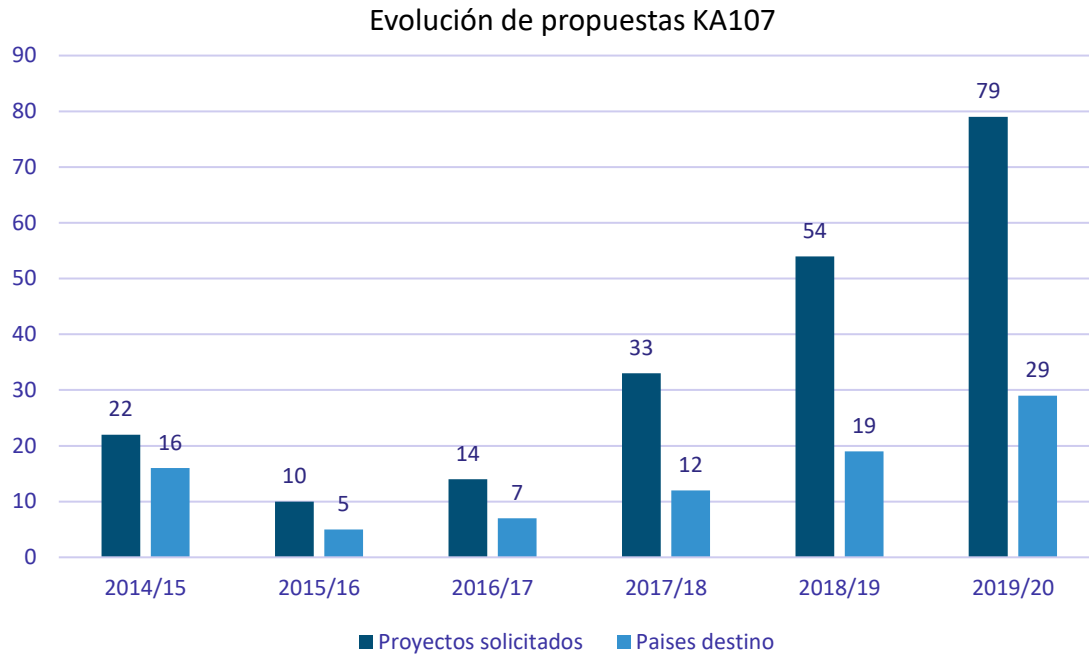
- Curso “English Language Development for HEI Lecturers” (National University of Ireland, Galway), para docentes integrantes del Plan de Plurilingüismo y con docencia en inglés asignada durante el curso 2019/2020: 10 participantes. Cancelado por la pandemia.
- Curso “*English for Administrative University Staff*” para Personal de Administración y Servicios (Universidad Nacional de Irlanda, Galway), encaminado a mejorar el perfil profesional de nuestro personal y sus competencias para desarrollar su trabajo en un entorno internacional: 15 participantes. Pospuesto a abril de 2021 por la pandemia.
- Curso “*Communicative Skills for Administrators in International Exchange Programmes*” (Universidad Nacional de Irlanda, Galway), “*English for the Workplace*”, para el perfeccionamiento de la gestión administrativa de programas de intercambio internacionales que atienda a las peculiaridades propias del Personal de Administración y Servicios en puestos de Relaciones Internacionales: 10 participantes. Pospuesto a junio de 2021.
- Convocatoria de Becas para la realización de movilidades STT para el Personal de Administración y Servicios en Staff Week, con una adjudicación final de 6 becas.

Con el objeto de facilitar las movilidades que pudieran haber sido afectadas, bien por cancelación, bien por la vuelta anticipada, se solicitó al SEPIE la ampliación del plazo de ejecución del programa y se concedió prórroga hasta el 31 de mayo de 2021.

4.2.2. Dimensión internacional del programa Erasmus+: países asociados (KA107)

El programa Erasmus+ 2014/2020, a través de la denominada “Dimensión Internacional”, amplía las acciones del Programa a países fuera del mismo con los que la Unión Europea quiere establecer y potenciar lazos académicos y de colaboración. La Universidad de Córdoba ha concurrido desde 2015 a las convocatorias Erasmus de proyectos de movilidad entre países del programa y países asociados y ha obtenido cada año financiación para un número de movilidades realizables en un periodo de 26 meses.

La Universidad de Córdoba presentó proyectos con 79 instituciones de Educación Superior de 29 países asociados y 9 regiones diferentes, ascendiendo la solicitud de fondos a 2.048.290,00 €.



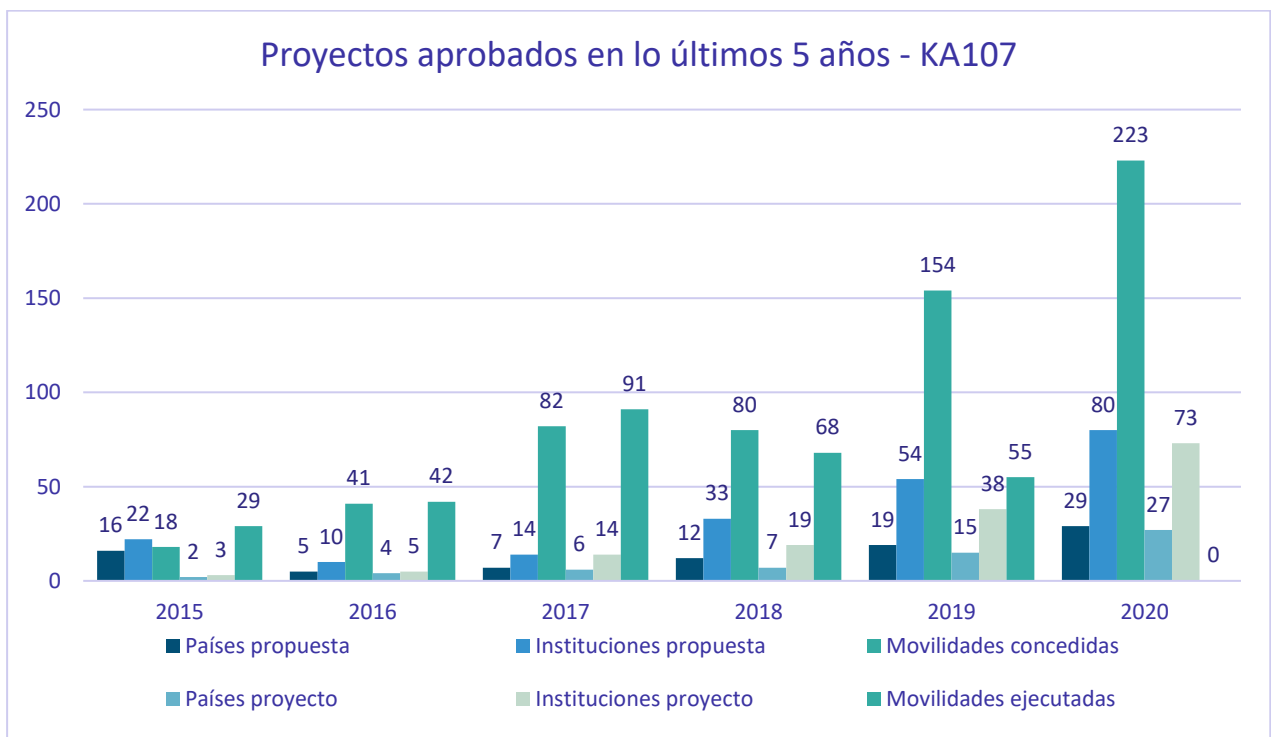
Publicada la resolución definitiva, la Universidad de Córdoba ha obtenido un total de 790.275,00 € para organizar y ejecutar 223 movilizaciones con instituciones de 27 países asociados, situándose en 7ª posición nacional en número de plazas financiadas. Se trata de la primera vez que la Universidad de Córdoba se sitúa en el Top-10 nacional de este programa.

A lo largo del curso 2019/2020 se ejecutaron simultáneamente los proyectos KA107 correspondientes a las convocatorias de 2018 y 2019, y se realizó la presentación del informe final del proyecto 2017.

- Proyecto 2017-1-ES01-KA107-036731: ejecutado 286.224,00 € (el 99,97 % de los fondos) 91 movilizaciones con 14 con instituciones asociadas. El proyecto obtiene 90 puntos y valoración “Muy bien” en su evaluación.
- Proyecto 2018-1-ES01-KA107-048842: ejecutado 253.841,83 € (el 94,27% de los fondos) 68 movilizaciones con 19 instituciones asociadas. Con el fin de llegar al 100% de su ejecución se solicitó prórroga del proyecto hasta 31/07/2021.
- Proyecto 2019-1-ES01-KA107-063350: al finalizar el curso 2019/2020 se han realizado 55 movilizaciones desde o hacia 18 instituciones de las 38 asociadas que participan en este proyecto, alcanzando el 43% del grado de ejecución, a pesar de la imposibilidad de llevar a cabo movilizaciones de personal, entrantes y salientes, que estaban previstas entre los meses de marzo y junio.

La siguiente tabla ofrece un resumen de los proyectos aprobados en las convocatorias KA107 del Programa Erasmus+ 2014/2020:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Países propuesta	16	5	7	12	19	29
Instituciones propuesta	22	10	14	33	54	80
Movilidades concedidas	18	41	82	80	154	223
Países proyecto	2	4	6	7	15	27
Instituciones proyecto	3	5	14	19	38	73
Movilidades ejecutadas	29	42	91	68	55	0



Se encuentran en ejecución las siguientes actividades de KA107:

- Convocatoria de Becas de prácticas “SMP” en países asociados para lectorados de Estudiantes de Grado y Posgrado en el curso 2019/20: 2 becas para la realización de estancias de prácticas para estudiantes de Grado, Máster o Doctorado en la Minsk State Linguistic University (Bielorrusia).
- Convocatoria de Becas para movilidad del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107) proyecto 2019 en el curso 2019/2020: 30 becas para la realización de estancias docentes en universidades extranjeras durante el curso académico 2019/2020.
- Convocatoria de Becas para movilidad del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107). Proyecto 2019. Curso 2020/2021: 10 becas para la realización de

estancias docentes en universidades extranjeras durante el curso académico 2020/2021.

4.2.3. Programas propios

La Universidad de Córdoba ha continuado con su esfuerzo económico (351.000 €) que supone el programa propio de becas denominado “UCOGlobal”, organizado en varias convocatorias de ayudas para estancias semestrales de estudios de Grado y Máster (con destinos en América, Asia, Estados Unidos y Canadá), estancias de prácticas y estancias para la realización de cursos cortos en el extranjero. Se trata de convocatorias que están destinadas a todos los Centros propios y que tratan de completar la formación académica y personal de nuestro estudiantado.

Los ejes vertebradores del Plan son:

- Convocatorias específicas y distintas para movilidades de Grado y de Posgrado;
- Distribución de las becas de Grado por Centros, atendiendo a criterios proporcionales según el número de estudiantes;
- Criterios de excelencia para la selección del estudiantado beneficiario de las becas de movilidad internacional; e
- Incorporación de las becas Santander Iberoamérica al Plan.

En el marco del I Plan de Movilidad Internacional para estudios de Grado se ofertaron un total de 45 becas en el Programa UCOGlobal Iberoamérica. Estas becas tienen un desarrollo temporal de un cuatrimestre y su distribución por destinos ha quedado del siguiente modo, a la espera de su ejecución en el segundo semestre del 2021: 1 a la Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia); 1 a la Federal de Goias (Brasil); 1 Baja California (México); 2 a la Universidad de Montevideo (Uruguay); 2 Universidad Caxias do Sul (Brasil); 1 a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Nicaragua); 2 a la Universidad de Guadalajara (México). Todas estas becas para el segundo semestre en función de las condiciones sanitarias en el momento de su incorporación. En cuanto a prácticas: 2 Villa del Mar (Chile).

En relación con el Programa UCOGlobal Máster, se concedieron, de las 10 ofertadas en 2019/2020, 1 beca para la realización de prácticas internacionales (en Argentina y en Estados Unidos) en los másteres de Psicología General Sanitaria y Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social.

En el marco del Programa UCOGlobal Prácticas, un total de 34 movilidades encuadradas en diversos programas de distintos Centros, cuya ejecución está pendiente aún debido a la situación sanitaria global:

- 16 becas para la participación en un Programa de consultoría internacional para estudiantado de la titulación de Administración y Dirección de Empresas organizado conjuntamente entre la Universidad de Córdoba y la Virginia Commonwealth University, durante 5 semanas en empresas de Córdoba y Richmond.

- 10 becas para la participación en el Programa de rotatorios para estudiantado de la titulación de Medicina y de la titulación de Enfermería, en centros de Salud y en el Hospital universitario de la Virginia Commonwealth University.
- 8 becas para la realización de estancias de prácticas en centros educativos: 2 becas en el marco del convenio de prácticas con la Universidad de Concepción (Chile), 2 en el marco del convenio de prácticas con la Universidad de Viña del Mar (Chile) para el estudiantado del Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria, y 2 en el marco del convenio de prácticas con la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil), para el estudiantado del Grado en Educación Social. También 2 becas para la realización de estancias de prácticas en centros educativos y otras instituciones en el marco del convenio de prácticas con la Universidad de Chubut (Argentina) en el Grado en Educación Social. Las becas pueden llevar aparejada la posibilidad de alojamiento y ayuda parcial de manutención.
- Se han resuelto 6 de las 10 becas para la realización de estancias de estudios durante el curso 2020/2021 y 2 de prácticas internacionales (en la Seoul National University College of Medicine (Corea del Sur) durante el curso 2019/2020 en universidades asiáticas con las que la Universidad de Córdoba tiene acuerdo bilateral de Intercambio de estudiantes: Corea del Sur, Japón, Taiwán y Malasia.

4.2.4. Movilidad entrante de Grado fuera del Programa Erasmus+

Durante el curso 2019/2020 la Universidad de Córdoba recibió 40 de solicitudes de admisión de estudiantes de intercambio como resultado de convenios bilaterales, esto es, al margen de programas específicos de movilidad. Finalmente, y con motivo de las restricciones de movilidad, se han incorporado 2 alumnos coreanos y otros dos taiwaneses a la Facultad de Filosofía y Letras, además de una alumna taiwanesa a la Facultad de Medicina y Enfermería.

Especial mención merece el ya consolidado Programa de Estudios Hispánicos en Córdoba (PRESHCO), fundado en 1981 y en el que participan Smith College y Wellesley College (EEUU) enviando cada año a estudiantes en ambos cuatrimestres. En este curso se han incorporado seis alumnas.

4.3. ATRACCIÓN DE TALENTO EXTRANJERO

Además de la atracción de talento a través de programas Ramón y Cajal, Beatriz Galindo y otros programas posdoctorales de excelencia, uno de nuestros ejes estratégicos en materia de internacionalización es la captación de estudiantado extranjero de excelencia, en particular del espacio iberoamericano del conocimiento, a los que se quiere prestar especial atención, por compartir no solo un mismo idioma, sino también lazos culturales que facilitan los intercambios académicos, científicos y docentes. Esta captación de talento extranjero se orienta primordialmente a los estudios de Máster y Doctorado:

- Convenio entre la Universidad de Córdoba y la Fundación Mujeres por África dirigida a ofrecer dos becas para dos estudiantes africanas para cursar el Máster en Enseñanza Bilingüe y Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- Convenio con la Fundación Carolina para la concesión de becas para Máster, dos becas para el Máster en Química Aplicada y otras dos para el Máster en Biotecnología.
- Convenio AUIP: se mantiene la colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado de la que se han beneficiado ocho alumnos en los Másteres en Cinematografía, en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, en Biotecnología, en Educación Inclusiva, en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas, en Nutrición Humana, en Administración y Dirección de Empresas (MBA) y en Asesoría Jurídica de Empresas.
- La colaboración con la Fundación Carolina se extiende, además, a la formación de doctores. Así, desde el curso 2015/2016 se ofrecen 2 becas para estancia de investigación durante cada uno de los tres años de duración de la beca con un total de 21 meses de estancia. Los beneficiarios de estas becas proceden de México, Honduras, Nicaragua y Ecuador. Durante el curso 2019/2020 se han adjudicado ayudas a 2 beneficiarios nuevos (1 de Paraguay y 1 de Ecuador), sumado a los 4 que continuaban con beca. De los 6, tan solo 3 llegaron a realizar la estancia por motivos de la COVID-19.
- Convenio con la Fundación Mnemosine ha aportado 105 doctorandos italianos. Durante el curso 2019/2020 se ha mantenido en vigor este convenio, matriculando en ese curso a 14 nuevos alumnos, sumados a los de los cursos anteriores.
- Convenio con la UNPHU. Han iniciado el curso 26 nuevos doctorandos dentro de este programa.
- Convenio con la Fundación WAO. Se han incorporado a doctorado 13 nuevos alumnos bajo este programa.
- Varios Convenios específicos con la AUIP. Se han admitido a 16 doctorandos.
- Programa para la Formación de Doctores ecuatorianos en la Universidad de Córdoba. El Programa incluye ya a 8 universidades ecuatorianas y durante el curso 2019/2020 se han organizado tres cursos de iniciación a la investigación en la que han participado 18 profesores ecuatorianos. De los cursos impartidos previamente, se han inscrito en el doctorado o están a punto de hacerlo en enero 21, otros 20 estudiantes. En conjunto hay aproximadamente 130 doctorandos ecuatorianos, de los que este curso han defendido ya 4 tesis doctorales. Durante el presente curso está previsto la defensa de 15 tesis doctorales.

4.4. CONVENIOS INTERNACIONALES

Se han llevado a cabo diversas actuaciones relacionadas con los convenios internacionales. En relación con la ampliación de socios internacionales y convenios de colaboración, la estrategia de la Universidad de Córdoba sigue siendo la de mejorar la calidad de las instituciones a la que nuestros/as estudiantes y personal tienen acceso a la hora de realizar una estancia internacional de estudios, de docencia o de investigación. Con tal fin se han abordado distintas acciones, tendentes todas ellas a incrementar el número, pero, sobre todo, el prestigio de las instituciones con las que se firman convenios:

- Con instituciones de América latina: Universidad Centro Universitario da Serra Gaúcha (Brasil), Universidad del Oeste Paulista (Brasil), Pontificia Universidad Católica (Perú), Universidad de Tarapacá (Chile), Universidad de Antioquía (Colombia), Universidad de Ciencias Informáticas (Cuba), Universidad de Oriente (Cuba) y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Méjico).
- Con instituciones norteamericanas conviene destacar la Texas A&M University College Station (Texas) y la Universidad Colorado Mesa; canadienses, como la Universidad de Quebec a Trois Rivieres; y con instituciones asiáticas, como la Universidad de Sharda (India).

4.5. PROMOCIÓN INTERNACIONAL. FERIAS INTERNACIONALES

Con motivo de la pandemia se tuvieron que cancelar todos los encuentros presenciales programados a partir de febrero del 2020. No obstante, se ha participado, siempre que las instituciones extranjeras así lo han organizado, de forma telemática en ferias virtuales:

- Organizada por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), en colaboración con las diferentes embajadas, consulados generales y consejerías de Educación de España en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, se celebró el 23 de septiembre la feria virtual *Estudiar en España 2020*. La feria recibió la visita de casi 2.600 personas interesadas en las enseñanzas ofrecidas por las universidades participantes. De ellas, cerca del 15% ha explorado la información presentada por la Universidad de Córdoba. Mayoritariamente (63%) los visitantes del pabellón virtual de la Universidad de Córdoba han sido mujeres y el 76% del total tienen edades comprendidas desde los 16 a los 30 años. Modalidad virtual.
- V Feria Estudiar en España que tuvo lugar en Marruecos, febrero de 2020 en las ciudades de Marrakech, Casablanca, Rabat y Tetuán. Modalidad presencial.
- Feria de universidades en el marco del Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020 en La Habana, Cuba, bajo el lema “La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, del 10 al 14 de febrero del 2020. Modalidad presencial.

4.6. MOVILIDAD NACIONAL (PROGRAMA SICUE)

Durante el curso 2019/2020 un total de 116 estudiantes procedentes de otras Universidades realizaron estudios en la Universidad de Córdoba como estudiantes SICUE y 56 estudiantes de nuestra Universidad realizaron estudios en otras Universidades españolas. En este programa, dentro del I Plan de Movilidad Nacional e Internacional de la Universidad de Córdoba, se estableció una ayuda económica a la persona solicitante que tuviera la mayor nota media en su expediente académico por Centro, y que haya resultado, en consecuencia, el primer seleccionado de cada uno de los Centros. Se concedieron 7 ayudas.

4.7. DESPLAZAMIENTOS INTERNACIONALES DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN

Rector:

- Encuentro con el Vicepresidente de la Comisión Europea, con el Embajador de la Representación Permanente Española Permanente ante la Unión Europea y representantes españoles en el Parlamento Europeo. Bruselas (Bélgica). 19-21 de enero de 2020
- Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020 y Foro de Ministros y Autoridades de Educación Superior. La Habana (Cuba). 10 al 13 de febrero del 2020.

Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad:

- Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020. La Habana (Cuba). 10 al 14 de febrero del 2020.

5. CULTURA

En materia cultural, la Universidad de Córdoba sigue apostando por fortalecer su contacto con el tejido social y cultural no sólo de la comunidad universitaria, sino de nuestro entorno.

A lo largo del curso 2019/20, la Universidad de Córdoba ha actualizado la normativa que concierne a sus estructuras más estables, a través del nuevo Reglamento de Aulas de Proyección Social y Cultural de la Universidad de Córdoba y el de Cátedras de Desarrollo Territorial, Económico y Proyección Sociocultural. A día 31 de julio de 2020, la Universidad de Córdoba contaba con 24 Aulas, además de 4 Cátedras específicamente Culturales (Flamencología, Luis de Góngora, Intercultural “Córdoba Ciudad de Encuentro”, y UNESCO de Resolución de Conflictos). Se han reforzado las redes sociales, e instaurado un nuevo canal de Instagram para UCOCultura. También se ha editado, como novedad, la Memoria Cultural de la Universidad de Córdoba (2018/2019), que resume nuestra actividad cultural de cada curso académico.

Entre las principales actividades de las estructuras culturales de la Universidad de Córdoba, mencionaremos que la Cátedra Góngora desarrolló el magnífico Congreso “La recepción de Góngora en la literatura hispanoamericana”. El Aula de Danza llevó a cabo en noviembre el proyecto Día en Danza (DD): “Well-Being, Creación y danza Butoh”. El Aula de Religión y Humanismo celebró la XV edición de su Curso “Religión, humanismo y cultura: la memoria de Europa en un mundo global. De la Constitución Europea al Brexit: lecciones para el futuro de la Unión”. Y el Aula de la Luz participó en la iluminación del Palacio de la Merced de Córdoba.

El fallo del X Premio Internacional de Fotografía Contemporánea Pilar Citoler premió a Jorge Fuembuena, cuya obra “Las últimas luces” se ha incorporado a la exposición permanente de diez obras ganadoras, ubicada en el Centro UCOCultura. Por otro lado, la Universidad de Córdoba ha aumentado su colección de arte contemporáneo gracias al acuerdo de comodato con el coleccionista Carlos Begara, que ha cedido más de cincuenta obras a nuestra institución.

En el terreno musical, se ha iniciado el ciclo “Acústicos en la UCO”, que tuvo a artistas como Pável Urkiza. El Coro Averroes ha mantenido su línea de actuar no sólo a nivel local, sino en otras provincias. Destacó su interpretación, en enero, de la 9ª Sinfonía de Beethoven, en el Gran Teatro, junto al Coro Ziriyab y la Orquesta Joven de Córdoba.

En materia poética, se ha presentado el libro “Temblor”, editado junto a la editorial Bandaàparte, con los poemas de la anterior ganadora, Natalia Velasco, y los finalistas de la VII edición. También se han desarrollado los talleres de la VIII edición (2020). Natalia Velasco participó en Cosmopoética, y finalistas como Javier Aranda, Elena Galea y Carmen Pérez, han igualmente llevado la poesía joven a diversos Encuentros, y a la provincia a través de un proyecto con la Diputación de Córdoba. El Laboratorio de Ucopoética ha contado con lecturas de diversos y destacados autores.

También se ha celebrado la IX edición de Suroscopia, certamen audiovisual incardinado al proyecto Atalaya de las Universidades Públicas de Andalucía. El Certamen incluye un Seminario para los 18 finalistas, que se llevó a cabo en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A, en el marco de colaboración entre nuestra institución y el centro de arte contemporáneo. El seminario fue impartido por reconocidos profesionales del campo audiovisual. Entre los premiados, mencionaremos un alumno de la Universidad de Córdoba, Julián Hernández Cuesta.

En materia expositiva, el principal hito del año fue “Panorama. Imágenes de la Nueva Colección Pilar Citoler”, que organizada por UCOCultura, llevó a la Sala Vimcorsa una selección de los más relevantes nombres de la fotografía contemporánea nacional (nueve premios nacionales entre ellos) e internacional. En este sentido, nuestra línea de publicaciones sobre fotografía contemporánea, la colección “El ojo que ves”, ha dado este curso un importante paso adelante con la publicación dedicada a José Guerrero, ganador de la IX edición del PIFCPC), coeditada por UCOPress y la prestigiosa editorial RM, y presentada en Paris-Photo.

El ciclo “La obra invitada” del Centro UCOCultura ha seguido visitando la vocación coleccionista de arte contemporáneo en Córdoba. También se presentó en la Fundación Cajasol la exposición “Coro Averroes. Fotografías de Stephanus Meyer”, de la autoría del fotógrafo surafricano. Y, en colaboración con la Fundación Manuel Álvarez Ortega se inauguró en el Museo de Bellas Artes de Córdoba la exposición 'Manuel Álvarez Ortega, pintor y coleccionista'.

También en el marco de la colaboración con esta fundación, se han desarrollado las Jornadas “Oficio de los días. ¿Traducción o versión?”, así como presentaciones de libros y lecturas poéticas. Las Jornadas dedicadas al poeta incluyeron lecturas y conciertos, en Córdoba y Madrid.

De entre las colaboraciones institucionales de UCOCultura destacamos el ciclo de conferencias celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras, la Fundación Cajasol y la sala VIMCORSa, para la conmemoración del 500 aniversario de “Carlos V emperador”, con participación del Departamento de Historia de la Universidad de Córdoba; el curso “50 sombras del cubo blanco: sistemas curatoriales en el siglo XXI”, junto al C3A; la publicación del disco “Plectro flamenco”, de la Orquesta de Plectro junto a Paco Serrano; las Jornadas de puesta en valor del patrimonio arquitectónico minero del Valle del Guadiato en la EPS de Belmez; las I Jornadas “La cultura silenciada” organizadas por la Universidad de Córdoba y la Diputación provincial; o una nueva edición de proyecciones de “El cine de los sábados” con la Filmoteca de Andalucía. También, con la Diputación de Córdoba se han desarrollado 10 proyectos en materia cultural.

Además, la Universidad de Córdoba ha estado presente o colaborando en muy diversas actividades y agentes culturales de la ciudad, como Cosmopoética, o el patrocinio del IMAE Gran Teatro, además de producir actos tan señalados como el concierto de inauguración de curso, bajo la dirección, en 2019, de Marco Guidarini.

5.1. UCOPress

A lo largo del curso académico, UCOPress, ha editado 32 publicaciones en formato electrónico (ebooks) y 28 publicaciones en papel, de las cuales 6 se han editado en coedición con la Editorial Reus, 2 con la Editorial de la Universidad de Sevilla, 2 con la Editorial de la Universidad de Cádiz, 1 con la Editorial Aula Magna y 1 con los Excelentísimos Ayuntamientos de Fuente Palmera, Ochavillo del Río y Fuente Carreteros.

También hemos publicado el XXIII Premio Nacional de Ensayo Leonor de Guzmán, y el II Premio de Investigación Poética Pablo García Baena.

6. COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Durante el curso 2019/2020, se han organizado en torno a 18 acciones formativas de corta duración (cursos, seminarios, jornadas), alcanzando a un total de 600 personas participantes. Entre ellas destacan:

- Curso semipresencial de media duración: “Principios básicos de la Cooperación al Desarrollo” dirigido a 50 personas de la comunidad universitaria.
- Diseño y propuesta del Máster Propio Interuniversitario en colaboración con la UPO y liderado por la Universidad de Córdoba: “Políticas y prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible” con 2 especialidades (*Agenda 2030, gobernanza multinivel y gobiernos locales, y Alternativas económicas y empresas sociales*) para desarrollarse en 2021.

En la línea de trabajo que se lleva desarrollando en torno al compromiso universitario con la Agenda 2030, se sigue dinamizando el Grupo Multidisciplinar Universitario UCO2030 para fomentar el Compromiso de la Universidad de Córdoba con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se han recogido los diagnósticos de la contribución de más de 30 unidades funcionales de la Universidad de Córdoba a la Agenda 2030, disponibles en una web de Responsabilidad Social Universitaria diseñada también este curso, con contenidos referentes a la Agenda 2030 y documentación sobre compromiso social de la Universidad de Córdoba con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluye la Hoja de Ruta para la Agenda 2030 en la Universidad de Córdoba, aprobada por el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 26 de junio de 2020.

Se sigue fortaleciendo, con el liderazgo de la Universidad de Córdoba, la red de universidades andaluzas por el Consumo Responsable y el Comercio Justo, impulsándose la campaña “Reformula tu consumo” en redes sociales. Se recibió la visita de una productora de Comercio Justo ecuatoriana. Se editó y publicó un video divulgativo sobre su experiencia de empoderamiento de las mujeres de su comunidad. Además se resolvió la Convocatoria de ayudas a Trabajos Fin de Máster y Fin de Grado sobre producción y consumo sostenible que contribuyan a la Agenda 2030 en países prioritarios de la Cooperación al Desarrollo Andaluza.

Este curso se ha realizado la Feria de Voluntariado y la VI Feria de Consumo Sostenible, con alta participación de la comunidad universitaria y la colaboración más de una decena de entidades sociales y de economías transformadoras. Se han organizado un total de 12 desayunos y meriendas solidarias en diferentes Centros universitarios, en colaboración con organizaciones sociales locales.

Se han impulsado acciones de aprendizaje-servicio y voluntariado. A 55 estudiantes se les ha reconocido con ECTS su labor de voluntariado.

En la convocatoria del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo 2020 se han aprobado las acciones propuestas por 9 estudiantes de grado y postgrado (6 hombres y 3 mujeres), 4 PDI (3 hombres y 1 mujer) y dos PAS. La mayoría de las acciones son de movilidad internacional para participar en proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo en

países como Ecuador, Perú, Angola, Colombia y Campamentos Saharahuis), y 5 de ellas son acciones de Educación para el Desarrollo.

Se ha publicado la edición de 2020 de la revista UCOOPERACIÓN, para incentivar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación al desarrollo.

En el marco de proyectos de colaboración de la Universidad de Córdoba con Bolivia, se ha realizado el curso online “Principios Básicos sobre Soberanía Alimentaria y Consumo Responsable”, dirigido a unas 30 personas de Universidades y organizaciones sociales de Bolivia. En el marco de esta colaboración internacional, se ha facilitado la realización de 7 estudios relacionados con la Agricultura Urbana y Periurbana en Bolivia, habiéndose coordinado desde el Área de Cooperación y Solidaridad la publicación de un informe con los resultados de los mismos. Más de la mitad de los estudios fueron realizados por mujeres.

Se ha presentado y distribuido en Colombia el libro “Acoso escolar, ciberacoso y discriminación. Educar en diversidad y convivencia”.

En el marco del Convenio de Colaboración de la Universidad de Córdoba en materia de Refugiados, se ha continuado apoyando la formación en competencias para el empleo e idioma de 9 personas demandantes de protección internacional.

Se ha realizado el diseño y la puesta en marcha de un estudio en centros escolares sobre estrategias educativas y riesgos psicológicos en docentes en el afrontamiento de la crisis de la COVID-19.

7. DEPORTE UNIVERSITARIO

El Deporte de la Universidad de Córdoba tiene como objetivo fundamental fomentar la práctica deportiva como actividad cultural, educativa, social, lúdica y para la salud, promoviendo acciones adecuadas para su consecución. Su actividad primordial se centra en la organización de eventos deportivos, en el desarrollo de acciones conjuntas con otras organizaciones y en el asesoramiento institucional en materia deportiva.

El plan anual del Deporte de la Universidad de Córdoba del curso académico 2019/2020 se desarrolló sobre los ejes siguientes:

- Mayor oferta: más diversa y atractiva desde el rendimiento hasta la recreación o la práctica social.
- Año Olímpico. Acciones sobre los Juegos Olímpicos para acercar los valores del movimiento olímpico y poner en valor a nuestros deportistas.
- Deporte femenino. Impulsar acciones concretas, encaminadas principalmente a detectar necesidades y visibilizar a las deportistas de la Universidad de Córdoba como embajadoras de la igualdad.
- Educación y salud. Consolidar los cambios del curso anterior que benefician la participación: reglamento trofeo rector, ampliación escuelas deportivas y nuevas actividades y recuperación del blog del programa vida activa y deporte en la Universidad de Córdoba y continuación del desarrollo de deportes alternativos mixtos como el “floorball unihockey”.
- Equipos deportivos de la Universidad de Córdoba. Adaptación a las modificaciones en los campeonatos de España, búsqueda de medidas que garanticen la conciliación de la vida académica con la deportiva y colaboración con clubes deportivos para la captación de talentos y las acciones de visibilización de nuestros deportistas.
- Alto rendimiento. Creación de un paquete de ayudas a la excelencia deportiva y campaña de visibilización de deportistas DAR-UCO
- Actuaciones en infraestructuras. Poner en valor algunas de las instalaciones, lo que ha permitido a diferentes clubes de la ciudad disponer de espacios adecuados para sus entrenamientos.
- Investigación e innovación. Áreas transversales del plan que requieren esfuerzos continuos, que en la actualidad se centran en potenciar proyectos que se centren en el deporte femenino, el deporte inclusivo y el deporte-salud.

7.1. DEPORTE DE COMPETICIÓN

7.1.1. Competiciones externas.

La representación en los **Campeonato de Andalucía (CAU)**, CAU 2020 de la Universidad de Córdoba quedó limitada a 81 participantes con 7 equipos, hasta la suspensión y posterior anulación de las restantes modalidades por el GADU ante la pandemia.

En cuanto al medallero, se lograron un total de 3 medallas, dos de equipos, la plata en campo a través masculino y el bronce en fútbol sala masculino, y una individual, la plata de Irene Rancaño López en campo a través femenino.

Los Campeonatos de España Universitarios 2020 fueron anulados por la crisis sanitaria.

7.1.2. Competiciones internas: Trofeo Rector.

El significativo aumento de la participación experimentado con las novedades introducidas en el Trofeo Rector el curso anterior, organizativas, de modalidades, así como la libre adscripción en la composición de los equipos, mantuvieron la tendencia al alza en la fase de inscripciones del curso 2019/2020, hasta que se tuvo que interrumpir su desarrollo por las medidas sanitarias que se vio obligada a adoptar la institución, llegando en ese momento a superar las cifras del curso anterior, acercándose a los ochocientos participantes.

7.2. ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES, DE PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

7.2.1 Actividades de proyección universitaria

El jueves 11 de junio, y en un nuevo formato 2.0 telemático, por el confinamiento sanitario, tuvo lugar la Gala del Deporte 2.0 de la Universidad de Córdoba 2020. En el desarrollo de la misma, en formato telemático, se sucedieron tres mesas redondas online, dedicadas a los deportistas y centros participantes en el Trofeo Rector, los deportistas de alto nivel y rendimiento y seleccionadores de la Universidad de Córdoba, y una tercera, como broche de oro, dedicada al Deporte Olímpico. Esta última mesa contó con unos participantes de lujo, como el médico y ex baloncestista, Juan Antonio Corbalán, la judoka olímpica cordobesa, Julia Figueroa, el jefe de equipo del hockey femenino español en Barcelona 92, Pablo Galán, el gran guardameta campeón del mundo, Pepe Reina, y el ex baloncestista cordobés y ahora presidente de la asociación de jugadores, Alfonso Reyes. Un inmejorable elenco de protagonistas del deporte español que contaron anécdotas y experiencias en “sus” Juegos respectivos, como Barcelona, Los Ángeles, Sidney o Río, y del mundial de Sudáfrica en el caso de Reina o los beneficios del deporte según sus experiencias personales.

Alberto de Paz, interpretó varias piezas musicales a lo largo del evento, durante las cuales se mostraron videos e imágenes, e incluyó homenajes y reconocimientos a los fallecidos por la COVID-19, y a antiguos jugadores del equipo de baloncesto universitario.

Un gran y novedoso evento, que contó con una importante asistencia telemática, no solo por parte de la comunidad universitaria, sino también de deportistas y aficionados, tanto a nivel local, como nacional.

7.2.2. Actividades de promoción deportiva, recreación y salud

Tras su puesta en marcha en marzo de 2019, se han continuado 3 escuelas deportivas (baloncesto, atletismo, y badminton), a las que se han sumado 8 nuevas escuelas desde finales de octubre de 2019: tenis, tenis de mesa, padbel, voley-arena, voleybol y natación.

7.2.3. Actividades de promoción deportiva y para la salud

Las actividades de promoción deportiva y para la salud incluyen tanto actividades dirigidas: tenis, natación y pilates MAT, que contaron con más de tres mil participaciones; como actividades del Programa Vida Activa y Deporte: jornada actívate con la Universidad de Córdoba de Tiro con Arco, talleres de Floorball y Kimball a alumnado de los grados de primaria e infantil, charlas informativas a la comunidad universitaria, y el grupo universitario de Floorball, que entre todas ellas movilizaron a un total de 867 participantes. Cuatro mil participantes en este programa, sumados ambos subprogramas.

7.2.4. Semana Europea del Deporte

Destacamos la incorporación de la Universidad de Córdoba por vez primera en la celebración de la Semana Europea del Deporte, desarrollada en 23 al 30 de septiembre, respondiendo así el llamamiento que la Unión Europea y el Consejo Superior de Deportes han realizado, entre otros colectivos y administraciones, a las universidades. La semana incorporó la participación de la Universidad de Córdoba en las Jornadas de Deporte Universitario celebradas en Málaga, así como el desarrollo de actividades de "Semana de Puertas Abiertas en instalaciones y actividades deportivas".

7.2.5. Fiesta de Apertura del Curso Deportivo

Las instalaciones deportivas del campus universitario de Rabanales, acogieron el miércoles 25 de septiembre, el evento central de la Semana Europea del Deporte, la Fiesta de Apertura del Curso Deportivo, en la que la Universidad de Córdoba dio en la diana del deporte saludable y la actividad física gracias a la multitud de actividades deportivas gratuitas para la comunidad universitaria de la Universidad de Córdoba que se celebraron a lo largo del día, gracias a la colaboración de entidades colaboradoras como el Real Club de Campo, la empresa TNT Aventura, media maratón mtb Batalla de Ategua, asociación deportiva y de baile Academia Langa, Erasmus Student Network Córdoba, club deportivo Córdoba Superglads, club de Rugby Amateur Córdoba, club Trotacalles y el club de Actividades Subacuáticas Córdoba. Tiro con Arco, simulador de Golf, clase de zumba, bautismos de buceo y kayak en la piscina exterior, natación dirigida, pilates m.a.t., floorball unihockey, basket 3x3, tenis, pádel, voley-arena y rugby, fueron las actividades gratuitas que la comunidad universitaria pudo practicar durante el evento, con un total en torno a las trescientas participaciones.

7.2.6. Proyectos de responsabilidad social

El ámbito de la Responsabilidad Social y la Solidaridad en el deporte universitario volvió a tener un relevante papel en el desarrollo del curso 2019/2020 a pesar del confinamiento decretado a partir de mediados de marzo. Destacan el apoyo del Deporte UCO a la celebración de la media maratón BTT "Batalla de Ategua", que contó por primera vez con una clasificación específica para la comunidad universitaria; y la colaboración por segundo año consecutivo con la marcha *Pasos que suman. Caminando por un reto*, desarrollada el 12 de noviembre de 2018, Día Mundial contra la Obesidad, En esta ocasión la Dirección del Deporte Universitario invitó a toda la comunidad universitaria a sumarse a la actividad que organiza el IES Guadalquivir de Córdoba. Bajo el lema "Nos vamos a Santiago andando", se celebró una marcha a lo largo de la mañana por los alrededores del centro. Igualmente se colaboró con diversas convocatorias deportivas solidarias, dándole difusión en redes sociales y web, entre la comunidad universitaria. Por último, un curso más se han cedido las instalaciones con fines solidarios diversos colaborando con diferentes asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

8. INFRAESTRUCTURAS

8.1. CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES SINGULARES

En el ámbito de las infraestructuras de obras se ha continuado y mantenido la convocatoria de Obras RAM, dotada de casi 450.000€, que ha permitido abordar una parte importante de las peticiones que hemos recibido desde Centros y Departamentos, así como algunos de nuestros Servicios Centrales, estando actualmente ejecutándose las actuaciones aprobadas.

Dentro de esta convocatoria, como acciones más significativas podemos destacar:

- Mantenimiento de la dotación de un presupuesto especial de pintura para Centros y Campus de Rabanales, por un montante global de 100.000 €.
- Segunda fase del Acondicionamiento y dotación de infraestructura integral en Sala de Disección de la Facultad de Medicina y Enfermería, así como otras reformas y mejoras en la Facultad.
- Realización de un camino peatonal de acceso a la facultad de Ciencias de la Educación, que mejorará la seguridad de las personas que llegan andando al mismo.
- Climatización de parte de las aulas pendientes en la Facultad de Filosofía y Letras. Realización de nuevos seminarios.
- Obras de reforma de espacios, mantenimiento edificios y nuevas instalaciones en Centros y Departamentos por un total de 250.000 €.
- Obras de reforma e instalaciones en servicio de la Universidad por 38.000 €.

Se ha finalizado el Proyecto de Urbanización del Campus de Rabanales y se ha presentado en Gerencia Municipal de Urbanismo, estando a la espera de licencia para poder comenzar las obras de acuerdo con las fases previstas en el mismo, siempre que se cuente con la financiación requerida.

Se ha dotado a la entrada principal al salón de actos Juan XXIII de una rampa de acceso, mejorando sensiblemente la solución existente anteriormente. Asimismo, se ha comenzado la dotación de aseos anexos al propio salón de actos.

Es de destacar la mejora en la instalación de alumbrado exterior de la Plaza de la Universidad, Jardines Anfiteatro y Fachada de Juan XXIII, con la sustitución de 85 luminarias en paseos, viales y jardines e inclusión de elementos de alumbrado escénico en fachadas. Supone una reducción del consumo eléctrico en un 63% por el uso de tecnología LED.

Asimismo, y en este mismo ámbito, se han realizado mejoras en la instalación de iluminación en el Salón de Actos Juan XXIII y Campanario anexo, con mejora de la reproducción cromática del entorno y reducción del consumo eléctrico en un 77% por el uso de tecnología LED, con regulación automática.

Por último, se ha realizado la instalación de alumbrado escénico en la fachada del edificio de Doña Jacinta (Plaza de la Corredera), actual sede de UCOCultura. En colaboración con el Aula de la Luz, se ha dado visibilidad a distintos actos de UCOCultura, así como iluminación emblemática en distintos eventos y efemérides.

Destacaremos un año más la colaboración en la elaboración de las solicitudes de infraestructura científica y en la dirección de la implantación de las infraestructuras en las convocatorias del Estado y de la Junta de Andalucía.

Como consecuencia de estas colaboraciones ya se están dirigiendo las obras de adaptación de espacios e Instalaciones para proyectos concedidos para Infraestructuras de Investigación:

- Proyecto de un nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) en el Campus de Rabanales, que dará servicio a toda la Universidad, y alojará las máquinas de Super-Computación conseguidas mediante subvención FEDER.
- Proyecto y ejecución de un Módulo de Bioseguridad Alimentaria, ubicado en el Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos.
- Instalación de una Plataforma de Control de Fuerza en la Pisada de Caballos instalada en el Centro de Medicina Deportiva Equina.
- Instalaciones de acometidas para un equipo de altas Presiones HIPERBARIC en la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Por otra parte, en el ámbito de la gestión, el nuevo modelo de gestión de la finca experimental de Rabanales continúa aportando buenos resultados, suponiendo evidentes mejoras en los rendimientos agrícolas generados, así como sobre la propia finca mejorando sus condiciones y estado.

La Unidad de Apoyo Tecnológico, con el objetivo de optimizar la prestación del soporte técnico que demanda la Comunidad Universitaria, tras la actualización de su Carta de Servicios y de las funciones del personal adscrito, ha reforzado la dotación de recursos humanos y materiales.

8.2. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Tras la subida media del precio de la electricidad a lo largo de este año, el actual contrato de suministro eléctrico ha supuesto un ahorro medio en el precio de la energía en torno al 10% respecto al precio en 2019, unos 325.000 € desde su formalización, siendo el 100% de origen renovable, lo que ha permitido reducir de forma notable la huella de carbono de nuestra institución. El consumo de electricidad de la Universidad de Córdoba a lo largo del curso pasado se ha reducido en un 3,2% (17,7GWh anuales).

La reciente adjudicación del expediente de suministro de Gas Natural ha supuesto una reducción en el precio del kWh de un 31%, con una reducción del consumo de energía consumida del 54%, así como la mejora progresiva en los sistemas de telegestión.

Se ha finalizado el Plan Plurianual de Gestión y Sostenibilidad Energética, precursor del I Plan de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Córdoba (2019/2022), aprobado por el Consejo de Gobierno a finales del curso 2018/2019. Este plan plurianual se ha desarrollado en 8 ejes de actuación, mejorando el aprovisionamiento energético (electricidad, gas natural y

gasoil), control de consumo mediante telegestión, certificación energética de edificios, medidas de racionalización de consumo (diagnóstico del ciclo integral del agua), mejora de movilidad mediante acuerdos con empresas de transporte sostenible a punto de culminarse (motocicletas eléctricas), y proyecto de planta para generación de electricidad mediante recursos renovables, actualmente en una fase de desarrollo muy avanzada. Se trata de un proyecto de alto impacto y envergadura, como es la implantación de una planta fotovoltaica en la finca del Campus de Rabanales, que será adjudicada mediante concurso público. La planta prevista tendrá 15 MW, e incluiría una planta de investigación en energía solar fotovoltaica de 500 kW. Este contrato se combinaría con el suministro 100% de consumo de la Universidad a unos precios muy inferiores a los manejados actualmente.

De cara a conseguir una optimización de funcionamiento y gestión de todas las instalaciones de climatización de la Universidad de Córdoba, se ha puesto en marcha el contrato de mantenimiento de todas las instalaciones de climatización de la Universidad de Córdoba, así como de las cámaras frigoríficas de investigación de los centros pertenecientes a la Universidad de Córdoba. La reducción de consumo energético y la mejora de prestaciones serán objeto de análisis a lo largo del primer año de ejecución de dicho contrato de mantenimiento. Este contrato supone un salto de calidad no solo cuantitativo, sino sobre todo cualitativo, en el mantenimiento y mejora de este tipo de instalaciones.

En esta misma línea de Gestión Energética, se está trabajando en el proceso de implantación de un Sistema de Gestión Energética conforme a la norma UNE-EN-ISO 50001, coordinada por la Dirección General de Política Energética y Sostenibilidad, junto con el Servicio de Protección ambiental de la Universidad de Córdoba.

En el ámbito de la accesibilidad, se ha actualizado la identificación de barreras arquitectónicas en los edificios de la Universidad de Córdoba. Actualmente se encuentra en fase de elaboración el plan de actuación que durante el presente curso académico nos permita eliminar la mayor parte de ellas.

8.3. PROTECCIÓN AMBIENTAL

La labor permanente de asesoramiento ambiental, formación, información y sensibilización ambiental sigue siendo un compromiso del Equipo de Gobierno y de la Universidad de Córdoba, por lo que continuamos y mejoramos las acciones dirigidas a controlar y mejorar los aspectos ambientales de la institución, una actividad que ha sido reconocida en los I Premios al Desarrollo Sostenible, galardonando al SEPA en la categoría institucional.

El I Plan de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Córdoba (2019/2022) ha sido puesto en marcha tras su aprobación por el Consejo de Gobierno. Se está desarrollando entre 2019 y 2022, y contempla 94 acciones en ámbitos como política de sostenibilidad ambiental, urbanismo, biodiversidad, movilidad, residuos, energía, agua, compra y contratación, educación y participación, investigación y transferencia. A lo largo del curso 2019/2020 se han

iniciado 49 acciones, de las que 9 de ellas están ya finalizadas. Se estima un porcentaje de cumplimiento actual del Plan de un 31%.

La Universidad de Córdoba continúa con su compromiso en el fomento de una movilidad más sostenible, a través de portales informativos (www.uco.es/carrilbicirabanales), rutas guiadas por los diferentes campus o servicio universitario de préstamo continuo de bicicletas "A la UCO en Bici", que cumple en 2020 su 12ª edición, poniendo a disposición de la comunidad universitaria 100 bicicletas, recibiendo más de 200 solicitudes. Durante la última edición, el 80% de las personas usuarias de este servicio han sido estudiantes, de los cuales, más de la mitad pertenecían a programas internacionales.

Este curso, además, se ha lanzado una nueva herramienta con el objetivo de fomentar el transporte en bicicleta entre distintos centros de la Universidad de Córdoba: Ciclominuto. con el lema "Muévete en bici. Tardas poco, contaminas menos, tu salud gana". Se trata de un plano de Córdoba que informa de los tiempos que se tarda en bicicleta entre distintos edificios de la universidad o entre otras localizaciones de importancia de la ciudad.

Como complemento, se ha cerrado un acuerdo con la empresa de movilidad sostenible mediante motocicletas eléctricas MUVING, para el uso de este tipo de vehículos ampliando su área de acción al Campus de Rabanales, en condiciones mejoradas para la comunidad universitaria.

Durante el curso 2019/2020 la participación en el Programa Trébol ha seguido creciendo, con 13 unidades las que han conseguido una nueva certificación, seis de ellas del nivel 1, una del nivel 2 y seis más del nivel 3. Nuestro Programa Trébol ha sido seleccionado por la Red Española de Desarrollo Sostenible-REDS como caso inspirador para favorecer la contribución a la Agenda 2030 en el marco de la educación superior española.

El Proyecto Andalucía Ecocampus de educación y participación ambiental entre la Universidad de Córdoba y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha contado con participación de más de 500 personas en sus diferentes actividades (visitas a espacios naturales, charlas de sensibilización, diagnósticos ambientales participativos, voluntariado ambiental, Torneo de Discursos Ecocampus, etc.).

Por otro lado, se siguen incluyendo criterios ambientales en los pliegos de contratación de la Universidad de Córdoba.

El Bosque Universitario, cuyo objetivo es la creación de zonas con vegetación autóctona propia de ecosistemas mediterráneos, ocupa actualmente una extensión aproximada de 4000 m² y posee una colección de más de 400 árboles y arbustos de especies mediterráneas.

Se ha realizado la intervención denominada "Pasillos de Biodiversidad" para evitar la colisión de aves mediante la instalación de unos vinilos en las ventanas del pasillo entre el Edificio de Gobierno y la Sala de Usos Múltiples del Campus de Rabanales.

En cuanto a gestión de residuos, el SEPA ha gestionado de manera selectiva en torno a 24.000 kg, tanto peligrosos como asimilables a urbanos. Con respecto a este último grupo, este curso se ha comenzado una experiencia piloto de instalación de "Islas de Papeleras", consistentes en agrupamientos de las papeleras ya existentes en zonas comunes, en las que cada una está

destinada a una fracción de residuos sólidos urbanos distinta y están identificadas con una etiqueta adhesiva del color específico de dicha fracción. La iniciativa ha comenzado en la Facultad de Ciencias de la Educación y el Aulario Averroes del Campus de Rabanales y se irá extendiendo progresivamente.

Por séptimo año consecutivo se ha calculado la huella de Carbono de la Universidad de Córdoba (10342 toneladas de CO₂ en 2019, un 7% menor respecto al año anterior).

8.4. SERVICIOS INFORMÁTICOS

8.4.1. Sistemas y comunicaciones.

Respecto a la administración de base de datos, cabe destacar el paso de la base de datos que da soporte al *SIGE* de la versión Oracle 9i a Oracle 12c.

Hemos iniciado un proceso de depuración y limpieza de certificados digitales asociados a servicios y código incluyendo el uso de nuevas autoridades y herramientas de certificación aportadas por RedIris.

Se han puesto en producción los servicios de escritorios 3D en aulas para dar soporte al software que necesita aceleración gráfica.

En lo que se refiere a servidores Linux, se está realizando la migración desde el sistema de virtualización *OpenVZ* a Linux Container todo bajo *Proxmox*.

Reestructuración y organización de la infraestructura del web corporativo, incluyendo las bases de datos y *dockerización* completa y soporte a nuevas versiones TLS.

Se han seguido monitorizando los sistemas con *Pandora FMS* actualizando la licencia a la versión *Enterprise*. Son ya un total de 131 agentes desplegados y más de 2000 monitores definidos que miden el estado de nuestros sistemas. También se han diseñado paneles de monitorización basados en *Grafana* que ayudan a dimensionar la infraestructura.

La puesta en producción de la Gestión de Horarios con la herramienta de la empresa *Bullet* ha supuesto la definición y creación de una nueva granja de servidores con una configuración especial y la automatización de la carga de las configuraciones de usuarios, así como de la exportación de los resultados de los horarios para su publicación web.

Se ha convocado un procedimiento de administración electrónica para la solicitud de software docente y se está estableciendo un proceso de adquisición, despliegue y uso de dicho software.

De cara al nuevo curso se ha procedido al refuerzo de la infraestructura de red de acceso para las aulas que se dotaron de capacidad de emisión de videoconferencia en directo.

Se ha automatizado la generación de ficheros para el alta de alumnos en el sistema de bibliotecas Alma.

Nos hemos integrado en el servicio EGIDA de RedIris para la mitigación de ataques por denegación de servicios, tan habituales durante el periodo de confinamiento. Se han sustituido los dos cortafuegos Palo Alto por otros dos 5220 de nueva generación con una mayor capacidad de análisis de tráfico y protección ante ataques.

Hemos migrado la conexión a telefónica de los servicios ubicados fuera del Rectorado, UCOCultura y Servicio de Estudiantes, así como de la EPSB, a MacroLAN, lo que nos ha permitido ofrecer nuevas prestaciones, en particular la cobertura wifi.

8.4.2. Administración electrónica.

A partir de septiembre, se extendió de forma generalizada la firma electrónica de actas para todas aquellas asignaturas en las que hubiera un solo firmante, llegándose a firmar, en el último cuatrimestre, la práctica totalidad de las actas permitidas por vía telemática.

La solicitud y desarrollo de nuevos procedimientos de Administración Electrónica ha sido constante a lo largo del curso con diferentes servicios implicados en estos desarrollos. Comenzó el curso con el desarrollo del procedimiento *UCO122 - Solicitud de participación en competiciones deportivas* para la Unidad Técnica del Deporte.

El Servicio de Personal solicitó el *UCO131 –Aceptación miembro comisión plazas PDI y el UCO077 – Procesos selectivos del PAS*, además de la adaptación al nuevo reglamento de varios procedimientos de Acción Social: *UCO015-Acción social: Comedores escolares, UCO007-Acción social: Óptica, UCO011-Acción social: Tratamientos odontológicos y UCO009-Acción social: Libros de texto y/o material hijos*.

El Área de Tecnologías de la Información requirió el desarrollo del *UCO132- Solicitud de adquisición de software docente* para la tramitación de la convocatoria de febrero, y el Servicio de Contratación el *UCO137- Firma de ACTA de Inicio*.

Para el Servicio de Investigación se desarrolló el *UCO124- Certificados de participación de proyectos de investigación, UCO125- Certificados de contratos con cargo a proyectos, y UCO126– Certificado de formador de investigadores*. Ha sido necesaria la integración con otras aplicaciones como *Metis* a través de servicios webs.

El Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente solicitó el desarrollo del *UCO129– Informes de pertenencia a grupos docentes* y del *UCO130 – Informes de participación en proyectos de innovación docente*.

Para finalizar, el último procedimiento puesto en producción ha sido un proyecto piloto en la Facultad de Ciencias para la gestión de los TFG's: *UCO135- Solicitud de lectura y defensa de TFG* y *UCO136- Tribunales de evaluación de TFG*. Procedimiento de especial complejidad dado su elevada interrelación con SIGMA.

Respecto al software utilizado por la plataforma de Administración Electrónica se han actualizado las versiones de eCO, GRegistro y Agenda, y en la Sede se ha procedido a la subida en producción a Cl@ve2.

8.4.3. Servicios y aplicaciones corporativas.

Respecto a la administración del aplicativo *SIGMA*, semanalmente se han realizado instalaciones de productos hasta un total de 146 módulos tanto en el entorno de desarrollo como en producción. Se ha puesto en marcha el *Sincronizador* para realizar de forma automática la inserción y actualización en *SIGMA* del personal de nuevo ingreso en la Universidad de Córdoba partiendo de los datos de *SIRHU* y *Meta4*. También se ha puesto en marcha el módulo de *Solicitud de Registro REGIS* para cubrir el proceso de pre-inscripción en doctorado y posgrado.

Se ha adaptado eGuiado para dar soporte a los cambios de metodología para asignaturas anuales y de 2º cuatrimestre originados por la COVID-19. Se han incluido igualmente adendas para escenarios de contingencia previstos como consecuencia de las medidas sanitarias. Estas medidas han afectado también a la PevAU por lo que ha habido que adaptar el software a los nuevos procedimientos.

Se ha realizado la adaptación del PDD al nuevo reglamento de reducciones y la automatización del reconocimiento del Plan de Plurilingüismo y el reconocimiento de los tramos (sexenios) de transferencia concedidos. También se ha ampliado la información de convocatorias y proyectos para poder identificar correctamente las reducciones por investigación en el PDD.

Se ha depurado, re-factorizado y documentado la aplicación Docentia para permitir su cesión a la Universidad de Salamanca, interesados en su uso.

Se ha puesto en producción la versión migrada a la última versión de Developer (12c) de SIGE y se han corregido las incidencias detectadas en el proceso de migración. Se han actualizado los interfaces con las aplicaciones de RR. HH e Investigación para mantener su correcto funcionamiento.

Adicionalmente, se han implementado nuevas funcionalidades como los nuevos criterios de deducción del IVA, la descarga de certificaciones de proyectos o la ampliación y normalización de la información de las facturas para la automatización de la integración con el Sistema de Información Inmediata (SII) de la AEAT.

En el área de investigación, se ha desarrollado y puesto en explotación una aplicación web (dentro del Proyecto TRUCO) para la realización de consultas y la generación de listados e informes sobre Proyectos de Investigación registrados en Metis, para su empleo por parte de la Oficina de Proyectos Internacionales. También se ha usado esta tecnología para implementar servicios web que faciliten a la Sede Electrónica información registrada en Metis y en UComunidad.

Se ha puesto en producción un nuevo módulo de Metis, *Timesheets*, que permite que los investigadores registren las horas dedicadas a los proyectos de investigación para su posterior justificación. Se permite un seguimiento por parte del IP del grado de ejecución de los diferentes *work packages* del proyecto y la obtención de las certificaciones.

Se ha trabajado en la integración con el Registro Central de Personal a través de la interfaz Anot@RCP (Envío de documentos registrales), Consult@RCP (Consulta de documentos registrales) y Edit@RCP (Generación de documentos registrales).

Se ha trabajado, en colaboración con otros servicios y con una empresa externa, en el estudio de posibilidades de migración de las aplicaciones corporativas de gestión de recursos humanos y financieros a una nueva plataforma software que permita la integración de las mismas y que ofrezca todas las funcionalidades actualmente demandadas.

8.4.4. Soporte centralizado.

Se han integrado los usuarios del Consejo Social dentro del entorno de Escritorios Corporativos, así como los miembros de los equipos directivos que hacen uso de la nueva aplicación de horarios.

Dentro del Proyecto Mago, se ha consolidado el uso de la *Plataforma Mérito: Heracles* para la presentación de la solicitud de plazas para el PDI, cubriendo todas las fases del proceso. En las tres convocatorias realizadas desde su puesta en producción se han ofertado un total de 118 plazas con 1.251 solicitudes abiertas en *Heracles* de las cuales 1.047 se finalizaron firmándose en Sede. Un total de 211.883 documentos acreditan todos los méritos presentados ocupando casi 80GB de almacenamiento.

A petición de la Oficina de Proyectos Internacionales se ha desarrollado una herramienta, llamada *Dionisio*, para facilitar la cumplimentación de las comisiones de servicio.

Se ha realizado un mantenimiento correctivo y adaptativo de *Quirón* (gestión de las encuestas de Calidad), con objeto de simplificar la obtención de los informes de encuestas y certificados, así como de gestionar el control de bloqueo y sistema de mensajería de la generación y obtención de los datos de las encuestas. También se ha integrado con *Docentia*.

Puesta en producción y soporte de la consulta de resultados de las encuestas de satisfacción del grado realizadas a través de *Veritas* (cumplimentación de las encuestas de Calidad), con objeto de incorporar la posibilidad de que el profesorado pueda consultar sus informes de resultados de encuestas.

El servicio de soporte prestado a los usuarios ha sido del mismo nivel que en situaciones normales. Se han atendido cerca de 1800 peticiones por los canales habituales.

8.5. BIBLIOTECA

Los servicios de la Biblioteca Universitaria han quedado fuertemente marcados por la situación sanitaria motivada por la COVID-19. Por ello, en materia de biblioteca, se pueden distribuir las acciones acometidas en dos periodos del curso 2019/2020:

- De septiembre 2019 a febrero de 2020. La Biblioteca mantuvo sus habituales servicios técnicos y al usuario en el marco de apoyo a la docencia y la investigación que le corresponde. En este período de funcionamiento han destacado las siguientes actuaciones:

- Culminación de la implantación del nuevo sistema integral de gestión bibliotecaria, ALMA-PRIMO VE, que intensifica las posibilidades de acceso al conjunto documental disponible para la Universidad de Córdoba a través de la Biblioteca Universitaria.
- Mantenimiento de las medidas de refuerzo del servicio presencial (ampliación de horarios ordinarios y extraordinarios).
- Mantenimiento de las iniciativas de apoyo a la investigación y al Acceso Abierto (ORCID, Dialnet+, InCites, Scival, Turnitin, MDPI, Repositorio Helvia, etc.).
- Mantenimiento de las acciones formativas (Jornadas de Nuevo Ingreso, Programa de Competencias Informacionales, Becas de Formación y Programa de Prácticas tuteladas).
- Mantenimiento de las acciones de extensión cultural.
- De marzo de 2019 a septiembre de 2020. La pandemia ha motivado la suspensión hasta el mes de mayo de la actividad presencial, que se reactivó paulatinamente de acuerdo con las directrices sanitarias e institucionales. La totalidad del personal se reincorporó a la actividad presencial el 1 de septiembre de 2020, readaptando la prestación de servicios presenciales a los requerimientos sanitarios vigentes.

8.6. COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS

El grado de ocupación del CMU Ntra. Sra. de la Asunción, de la Residencia Lucano y de la Residencia de Belmez fue del 100%. Las cuotas de alojamiento se mantuvieron, inicialmente, sin variación respecto al curso anterior, modificándose con motivo de la situación de confinamiento por la COVID-19 (Apartado 16.2.9)

9. CALIDAD INSTITUCIONAL

9.1. CALIDAD DE LA DOCENCIA

La evaluación de la actividad docente del profesorado se lleva a cabo mediante las encuestas del estudiantado sobre la actividad docente desarrollada, así como a través de los resultados del programa DOCENTIA comentado en el apartado 1.1.2 de este informe.

Durante el pasado curso ha continuado la completa implantación de la aplicación corporativa desarrollada por el Área de Tecnologías de la Información para realizar las encuestas en multidispositivo. La aplicación del nuevo modelo se ha producido sin incidencias reseñables.

9.1.1. Encuestas del estudiantado sobre la actividad docente

En este curso académico se han realizado las encuestas del estudiantado sobre la actividad docente (procedimiento P4.1 de los SGC de los Títulos de Grado y Máster) correspondientes al curso 2019/2020. Tras el análisis de las 50020 encuestas en asignaturas de grado, la media de la Universidad se ha situado en 4,33 (4,18 el año anterior) puntos sobre 5. En el caso de los másteres, sobre las 8948 encuestas realizadas la media de la Universidad ha sido de 4,49 (año anterior 4,38) sobre 5.

9.2. CALIDAD DE LOS TÍTULOS

9.2.1. Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales

Con relación a los sistemas de garantía de calidad de los títulos, se han llevado a cabo acciones tanto en el Seguimiento como en la renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

En el curso académico 2019/2020, de acuerdo con el calendario previsto, se ha realizado por parte de la DEVA el seguimiento oficial de 19 títulos según las siguientes modalidades.

Seguimiento previo a la renovación de la Acreditación:

- Modalidad 1ª (seguimiento de la Información Pública disponible): 5 Másteres.
- Modalidad 1B (seguimiento en el segundo año/cuarto año de implantación): 1 Grado y 2 Másteres

Seguimiento posterior a la renovación de la Acreditación:

- Modalidad 2A (seguimiento de los Planes de Mejora): 14 Grados y 5 Másteres

Renovación de la Acreditación:

Se ha renovado la Acreditación de 2 Grados y 4 Másteres Oficiales dentro de la convocatoria del Plan de Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 2019/2020. Los informes finales emitidos por la DEVA han sido todos favorables con recomendaciones.

Desde que comenzó el proceso de renovación de la Acreditación se han renovado un total de 32 Grados y 27 Másteres y 9 Programas de Doctorado.

En la convocatoria 2020/2021 se han presentado a la renovación de la Acreditación 2 Grados y 11 Másteres que se encuentra en este momento en proceso de evaluación.

9.2.2. Sellos Internacionales de Calidad

Durante el curso 2019/2020, varios títulos de la Universidad de Córdoba obtuvieron la certificación en sellos de excelencia internacional según se detalla a continuación:

Certificación a cargo de la Asociación Europea de Instituciones de Educación en Veterinaria (EAEVE)

- Grado de Veterinaria

Sello EUR-ACE®

- Grado de Ingeniería Forestal
- Grado de Ingeniería Mecánica
- Máster de Ingeniería Agronómica

(que se suman al ya obtenido anteriormente por el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural).

Sello Euro-Inf

- Grado de Ingeniería Informática

Sello Chemistry Quality Eurabel®

- Grado de Química

Acreditación internacional EQAS-Food Award Accreditation

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Continuando en la estrategia de reconocimiento de la calidad de nuestros programas formativos, en 2019/2020 se ha presentado para la obtención del Sello **EUR-ACE®** el **Máster de Ingeniería de Montes**, estando en este momento a la espera del informe final del proceso de evaluación.

9.2.3. Planes de Mejora de los Títulos Oficiales

Durante el curso 2019/2020 la quinta Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019 de Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba con un presupuesto total de 60.000,00 €. Nueve Centros universitarios con la totalidad de los Grados impartidos en los mismos, así como 11 Másteres Universitarios y 8 Programas de Doctorado han participado en la misma con un total de 69 acciones de mejora con un presupuesto total financiado de 56.500 €.



Hasta este momento, no ha sido posible llevar a cabo el cierre de la Convocatoria 2019/2020. Debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y para facilitar la ejecución de las acciones propuestas, se aprobó una prórroga hasta 30 de noviembre del presente año para la ejecución y justificación de las acciones.

9.3. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Durante este curso 2019/2020, la Universidad de Córdoba ha trabajado en la ampliación del alcance del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Servicios Administrativos de la Universidad de Córdoba. A la certificación UNE-EN ISO 9001:2015 ya concedida, por parte de la empresa AENOR que abarcaba los procesos de los Servicios del Área de Recursos Humanos y del Servicio de Calidad y Planificación, se ha sumado el trabajo para la certificación de los siguientes Servicios:

- Archivo, Registro y Administración Electrónica
- Contratación y Patrimonio
- Gestión Académica de Estudiantes
- Prevención y Protección

De forma el mapa de procesos de SIGC-UCO quedaría así:



Esta certificación se une a la que ya tienen otros servicios como el SCAI, la OTRI, el SEPA y el SAEX.

9.2. RÁNQUINES INSTITUCIONALES

La Universidad de Córdoba, avanza año tras año en el posicionamiento en los principales ránquines. Aunque en cada uno de ellos los indicadores evaluados son distintos, el parámetro común es la investigación. En este sentido, y gracias al esfuerzo de nuestro PDI, investigadores somos la primera universidad andaluza en ratio de publicaciones Q1, un 61,8%, y con la mejor media de citas por publicación (4,4 citas por publicación), con un 72,30% de índice de citación. En el ranking ARWU, consolidamos la posición del rango de las 700 mejores universidades del mundo e incrementamos en otra área científica (10) nuestra posición de prestigio. También consolidamos nuestra posición relevante en el ranking THE. Según los criterios del ranking CWUR, somos la novena universidad española que más asciende en los mismos.

10. TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Durante el curso pasado, el ranking de Transparencia de las universidades españolas se mantuvo inactivo debido a su reformulación por la aparición de nuevos financiadores.

Con respecto al cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el Comité de Seguridad ha mantenido diversas reuniones para solventar diversas cuestiones. Se ha diseñado en nuestra sede electrónica el procedimiento para ejercer los derechos establecidos en la normativa europea y estatal.

11. SECRETARÍA GENERAL

Las actividades desarrolladas por el Servicio de Secretaría General se resumen en la siguiente tabla.

Actividad	Número
1. CERTIFICADOS EMITIDOS	4750
1.1. Acceso durante pandemia	1752
1.2. Docencia	630
1.3. Prácticas FUNDECOR	536
1.4. Tutelas/Tutorías	431
1.5. Vicerrectorado Investigación	414
1.6. Plan PACE	257
1.7. Vicerrectorado Movilidad	195
1.8. Acuerdos /órganos colegiados	130
1.9. Varios	405
2. CONVENIOS TRAMITADOS	894/783 firmados
2.1. Prácticas académicas	664
2.2. Convenios diversos	230
3. ELECCIONES	
3.1. PROCESOS ELECTORALES	82
3.1. Departamentos	59
3.2. Centros	4
3.3. Estudiantes	7
3.4. Iniciados pero no concluidos	12
3.2. REUNIONES DE LA COMISIÓN ELECTORAL	14
4. CONVOCATORIAS DE COMISIONES DELEGADAS	143
5. CONVOCATORIAS DE CONSEJOS GOBIERNO	15
5.1. Ordinarios	11
5.2. Extraordinarios	4
6. CONVOCATORIAS DE CLAUSTRO	3
6.1. Ordinarios	1
6.2. Extraordinarios	2

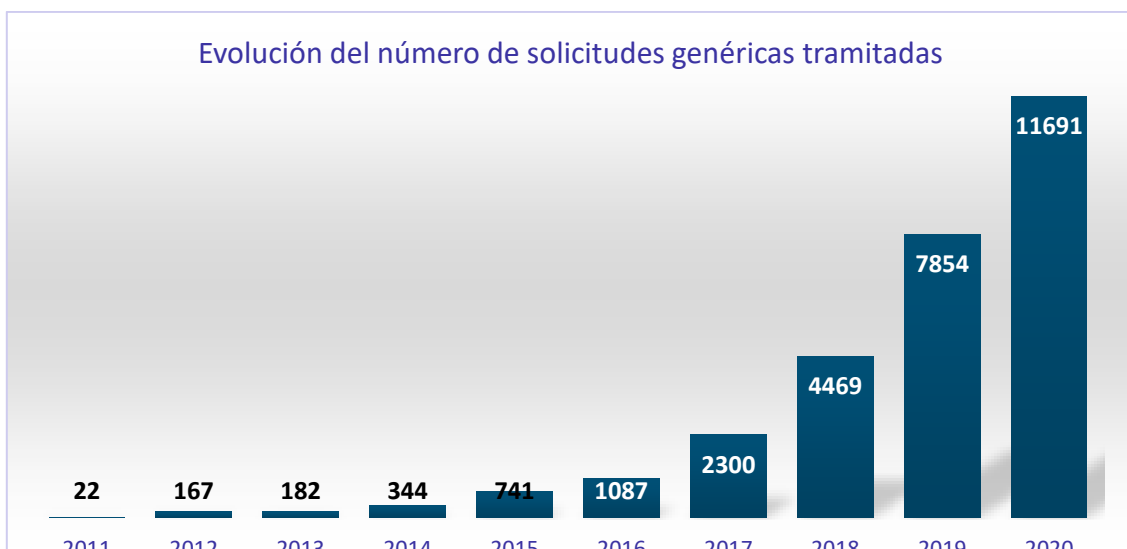
11.1. ARCHIVO Y REGISTRO

La falta de actividad presencial durante el estado de alarma ha tenido su reflejo en una menor demanda de sus servicios de préstamo y consulta, y en la interrupción de las transferencias de documentos programadas para esos meses, elevándose sin embargo las cifras referidas al tratamiento archivístico de los documentos, entre las que destaca la finalización de la **catalogación de los expedientes académicos de Derecho** transferidos (cursos 1972/1973 al 2004/2005), resultando en total 11116 expedientes académicos descritos. Asimismo, destacan los trabajos desarrollados en materia de valoración documental que conducen a la selección de documentos para su conservación permanente y de aquellos que deben ser eliminados de acuerdo a lo establecido legalmente.

El Archivo ha seguido colaborando con la Asociación Down, incorporando en prácticas a dos miembros de esta asociación hasta la declaración del estado de alarma.

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ARCHIVO	CURSO 2019/2020
Transferencias recibidas	406 cajas (45 m.l.)
Unidades de instalación objeto de tratamiento	637 cajas (71 m.l.)
Número de expedientes de alumnos objeto de	4241
Número de consultas / préstamos realizados	115 / 311)
Estudios de identificación y valoración	9
Propuestas de eliminación de documentos elevadas a la	7
Eliminación de documentos en ejecución de informes	1018 cajas

El procedimiento de registro electrónico ha sido casi tres veces más que las de registro presencial, con 59250 y 20764 entradas respectivamente. Es destacable el incremento del uso de la *solicitud genérica* presentada ante el Registro Electrónico, y cuya evolución anual se plasma en el siguiente gráfico.



Las cifras reflejadas en el gráfico corresponden todas a año completo excepto la de 2020, que corresponde al período enero-agosto, y aún supera la cifra del año anterior. Por otro lado, comparando las cifras del curso académico anterior con las de 2019/2020 arrojan un incremento de un 101,12 %.

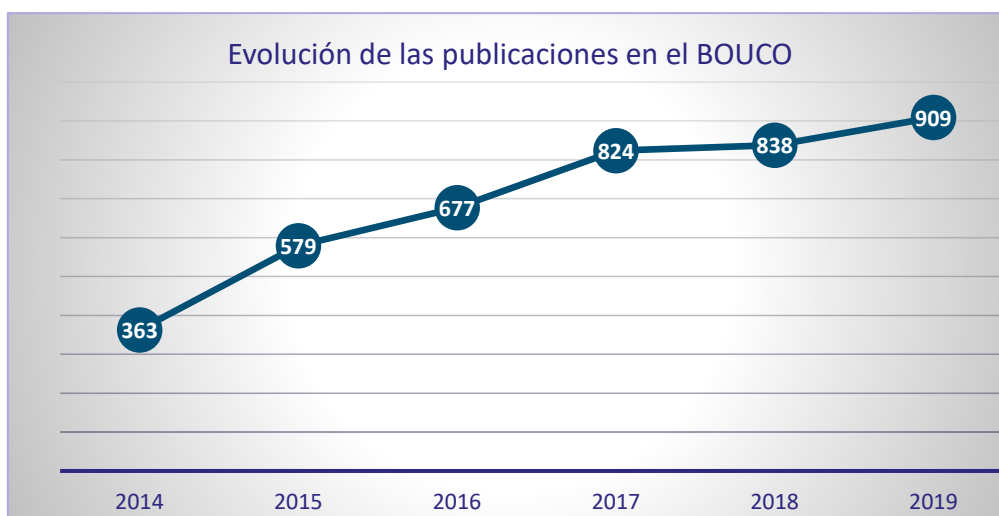
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	2019/2020
Número de atenciones a usuarios	26287
Documentos firmados electrónicamente en Port@firmas	90490
Número de comunicaciones e-CO	46438
Número de usuarios de los procedimientos de la Sede	39062
Legalización de firmas de cargos académicos en el	4

11.2. ACTUACIONES JURÍDICA

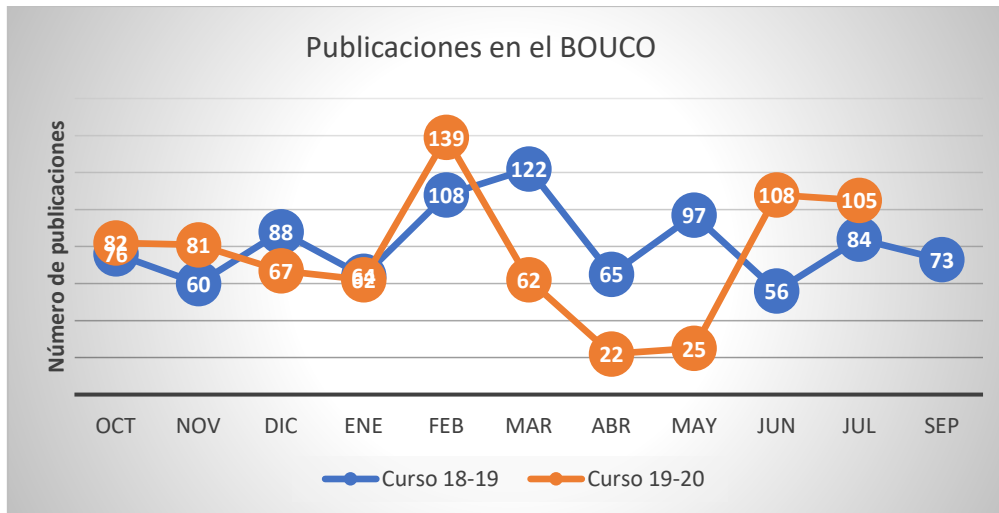
En el curso pasado, la **Asesoría Jurídica** ha realizado 848 actuaciones. El desglose de las actuaciones ha sido el siguiente: 383 informes; 92 informes de convenios; 29 Procesos Judiciales; 83 Actuaciones Procesales, 227 actuaciones de asesoramiento oral a órganos universitarios, y por último, 34 expedientes de responsabilidad patrimonial (actuaciones).

11.3. BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO) sigue su tendencia ascendente en cuanto al número de anuncios que se publican en el mismo, habiendo crecido un 250 por ciento desde el año 2014 en el que se inició su publicación.



El periodo de confinamiento ha afectado a las publicaciones que los distintos Servicios han remitido al BOUCO. Comparando los dos cursos académicos, desde octubre a julio, se observa una disminución de un 8,2% en el número de publicaciones en el Boletín



11.4. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS

Durante el curso 2019/20 se han tramitado 24 expedientes administrativos (12 PDI, 2 PAS, 6 estudiantes), 4 de ellos se han remitido a la Jurisdicción Penal (3 PDI, 1 Estudiante), y 3 recursos contenciosos administrativos presentados por estudiantes.

11.5. ACTOS SOLEMNES Y OTROS ACTOS

Durante el curso académico 2019/2020 se han celebrado los siguientes Actos Solemnes:

- Inauguración oficial del Curso Académico. Se celebró en nuestra Universidad la inauguración del curso de las Universidades Andaluzas, presidido por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía D. Juan Manuel Moreno Bonilla
- Festividad Santo Tomás de Aquino.

La Universidad de Córdoba, a través de los miembros del Equipo de Gobierno, ha participado en un total de 361 actos, de los que 177 se han desarrollado en instalaciones de la propia Universidad. Durante el confinamiento por la COVID-19 no hubo actos, y posteriormente su número ha sido inferior al de otras anualidades, desarrollándose un número significativo de forma virtual.

12. COMUNICACIÓN

La política en materia de Comunicación pasa por ser un eje de visibilización institucional que, entre otras cuestiones de calado, debe incidir en la mayor atracción de nuestra universidad para nuevo alumnado y un posicionamiento de nuestra institución en la Sociedad.

12.1. NOTICIAS Y ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

El Gabinete de Comunicación ha dado cumplida cuenta de la actividad desarrollada por la institución, tanto facilitando las tareas informativas de los medios de comunicación, como realizando su difusión a través de sus propios soportes.

Desde el 1 de julio de 2019 al 1 de julio de 2020 se han publicado un total de **1.407 noticias** en el apartado de **Actualidad Universitaria de la web del Gabinete de Comunicación**, que arrojan una cifra global de **991.971 lecturas**. Por categorías, la distribución queda como sigue:

CATEGORÍA	GRUPO	NOTICIAS	LECTURAS
Actualidad Universitaria	<i>NULL</i>	276	447567
Vida Académica	Actualidad Universitaria	27	19760
Ciencia	Actualidad Universitaria	284	179305
Congresos, jornadas y	Actualidad Universitaria	63	52598
Cultura	Actualidad Universitaria	39	33527
Cátedras y Aulas	Actualidad Universitaria	72	63194
Deportes	Actualidad Universitaria	26	20727
Avisos y comunicados	Actualidad Universitaria	19	14791
Cursos	Actualidad Universitaria	7	13666
Conferencias	Actualidad Universitaria	2	2549
Concursos y convocatorias	Actualidad Universitaria	12	27840
Centros	Actualidad Universitaria	16	14128
Estudiantes	Actualidad Universitaria	8	8306
Convenios	Actualidad Universitaria	13	17246
Publicaciones	Actualidad Universitaria	3	3424
Institucional	Actualidad Universitaria	45	40118
Rectorado	Actualidad Universitaria	2	812
Innovación y Empresas	Actualidad Universitaria	11	5959
Reportajes	Actualidad Universitaria	9	9565
Emprendimiento	Actualidad Universitaria	8	4303
Internacional	Actualidad Universitaria	5	3820
Consejo de Gobierno	Acuerdos de Órganos	1	2080
Consejo Social	Acuerdos de Órganos	6	4915
Claustro	Acuerdos de Órganos	1	1771

Respecto al **Boletín de Novedades** que diariamente se distribuye por correo electrónico, a fecha de 1 de julio de 2020 cuenta con 3080, lo que supone un 4,47 % más que el año anterior.

12.2. REDES SOCIALES

Por otro lado, durante todo el curso académico 2019/2020, la Universidad de Córdoba ha seguido intensificando su presencia en las **redes sociales**, manteniendo una constante evolución creciente en todas ellas. Así, los datos arrojan en el periodo de referencia comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 1 de julio de 2020 un crecimiento en **Twitter** de 1679 seguidores, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 3,57 %, llegando a la cifra de 48712. Con relación a **Facebook**, se han registrado 1202 nuevos “me gusta” a la página institucional de la Universidad de Córdoba, un 6,9 % más que el curso pasado. La cifra global de seguidores a la página en Facebook es de 18536 personas.

En **Youtube**, donde a través de acuerdos concertados con diversos medios de comunicación se ha incrementado la presencia de la institución con la publicación de un vídeo semanal que recoge la noticia más destacada de la semana, se ha pasado de 227 audiovisuales publicados, a 293. Ello ha provocado el incremento a 512 suscriptores a nuestro canal, y ha alcanzado las 140613 visualizaciones.

Instagram es la red social en la que el perfil institucional de la Universidad de Córdoba ha registrado un mayor incremento en el número de seguidores. En concreto en la actualidad siguen a la Universidad de Córdoba 5781 personas, 2425 más que el pasado año, lo que supone un incremento del 72,2%. La Universidad de Córdoba ha reforzado también su presencia en esta red aumentando el número de publicaciones a un total de 1218 y ampliando el uso de la herramienta “instagram stories” con material audiovisual.

LinkedIn mantiene también su línea de crecimiento y contabiliza 7679 seguidores más. El perfil institucional suma en la actualidad un total de 41735 personas, lo que representa un aumento del 22,5%.

12.3. WEB Y NUEVA SECCIÓN DE REPORTAJES, ENTREVISTAS Y VÍDEOS

Tras la implantación de la nueva web el pasado curso académico, el Gabinete de Comunicación ha continuado con las tareas de coordinación de las labores de mantenimiento y actualización de contenidos de la web, así como la supervisión en el proceso de recepción de incidencias y de solicitudes de adaptación al nuevo diseño de departamentos, cátedras y aulas y otros estamentos universitarios.

En febrero de 2020, el Gabinete de Comunicación introdujo en su página web una nueva sección de reportajes, entrevistas y videos con el objetivo de dar a conocer en profundidad iniciativas y proyectos de la comunidad universitaria. Esta sección, que no se ciñe exclusivamente al factor actualidad, bucea en aspectos de interés con el objeto de mostrar la diversidad y riqueza de la vida universitaria, que es mucho más que una oferta de grados y posgrado. En total se han publicado nueve reportajes.

12.4. IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA Y MARCA INSTITUCIONAL

El Gabinete de Comunicación ha estado trabajando a lo largo del último curso en la elaboración y redacción del nuevo Manual de Identidad Visual Corporativa de la institución que recoge las normas para la representación de la nueva identidad visual corporativa de la Universidad de Córdoba, así como sus diferentes usos y ámbitos de aplicación. El manual fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 24 de julio. Paralelamente, ha continuado con su labor de asesoramiento en el correcto uso de nuestros logos e imagen corporativa en general por **parte de entidades ajenas a la Universidad de Córdoba.**

12.5. GESTIÓN PUBLICITARIA

Como en años anteriores, desde el Gabinete de Comunicación se trabaja en incrementar la eficacia en el gasto en materia publicitaria y de publicaciones. Para ello has seguido trabajando en la línea de optimizar la inversión publicitaria de la Universidad de Córdoba en términos económicos y de retorno. Para ello, se ha puesto en marcha un pliego de acuerdos marco de contratación publicitaria. Igualmente, se han buscado nuevas fórmulas de colaboración con los medios basados más en la difusión de contenidos que en formatos estrictamente publicitarios y de esta manera transmitir de manera más eficaz el trabajo y las propuestas impulsadas desde la Universidad al conjunto de la sociedad. Durante el confinamiento, se ha puesto a punto la posibilidad de ruedas de prensa telemáticas.

Dentro de la estrategia de transparencia, este año la campaña institucional de la Universidad de Córdoba bajo el lema **“Los tiempos nos dan la razón. La UCO es futuro, talento y liderazgo”**, difundida a través de soportes de publicidad exterior en marquesinas y autobuses y medios de comunicación, tanto en Córdoba capital como la provincia. Se ha desarrollado de manera simultánea una campaña de marketing digital en redes sociales con los hashtag **#laUCOesfuturo #laUCOestalento #laUCOesliderazgo**.

Igualmente, desde el Gabinete de Comunicación se ha coordinado en colaboración con el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente la campaña promocionada que el IdEP ha llevado a cabo este curso en Facebook e Instagram para fomentar la preinscripción a los estudios de máster de la Universidad de Córdoba. Dicha campaña ha concluido el 16 de julio de 2020 con un alcance en ambas redes de 94868 personas (que han visto los anuncios como mínimo una vez) y 203781 impresiones (el número de veces que los anuncios se han mostrado en pantalla).

El Gabinete de Comunicación también ha colaborado con los vicerrectorados de Acceso y Programas de Movilidad y de Estudiantes y Transparencia en la realización de la revista **“Descubre la Universidad de Córdoba”**, editada con motivo de la PEVAU, y coordinando la campaña **“La Universidad de Córdoba lee”** en redes sociales, de promoción de la lectura dentro de las actividades de **“Abril en la Biblioteca”**.

Este curso el Gabinete de Comunicación ha asumido también la supervisión de contenidos proyectados en la pantalla digital instalada en la oficina de Información al Estudiante de la Avda. de Mozárabes.

La Universidad de Córdoba ha participado en diversos foros y premios en materia de comunicación y Universidad y en las Jornadas de la Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación de las Universidades Españolas, públicas y privadas, y Centros de Investigación (AUGAC), donde se intercambian experiencias y se desarrollan actividades formativas de los Gabinetes de Comunicación de las Universidades españolas y en la que la responsable del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Córdoba forma parte de su Junta Directiva.

También hemos estado presentes como patrocinadores del V Congreso sobre Sabiduría y Conocimiento, dentro de los Congresos del Bienestar de la Cadena SER, cuya repercusión en la ciudad fue muy destacada y el encuentro “Ser Digital”, organizado con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el pasado 13 de julio, y una nueva edición del Branding Day.

En lo concerniente a colaboraciones con los medios de comunicación, se ha mantenido con Diario Córdoba la elaboración del suplemento de educación ‘UCOniversitas’, suplemento que nuestra institución lleva desarrollando con este medio desde hace más 30 años. Este tipo de acuerdos se ha extendido a diferentes medios de comunicación: ABC, con una sección fija semanal de entrevistas a personal investigador de la Universidad de Córdoba; Onda Cero, con la sección “la Universidad en la Onda” emitida todos los lunes; Radio Córdoba con secciones en sus programas dedicadas a la cultura y la investigación en la Universidad de Córdoba. El gabinete de comunicación también ha mantenido durante el primer trimestre del curso académico la sección semanal “uniVERsidad” en Cordópolis con la publicación de un video con noticias de la Universidad de Córdoba. También se ha participado con contenidos informativos en especiales de másteres y posgrado de Aula Magna, ABC Andalucía, Grupo Joly y Diario Córdoba.

En materia de divulgación científica, el Gabinete de Comunicación trabaja estrechamente en colaboración con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), certificada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, difundiendo en la web y en las redes sociales institucionales todas las noticias y eventos promovidos desde este servicio.

12.6. PLAN DE COMUNICACIÓN

Durante el curso 2019/20 el Gabinete de Comunicación ha iniciado la elaboración del I Plan de Comunicación de la Universidad de Córdoba que guiará la estrategia comunicativa de la institución en los próximos años. En la actualidad, dicho plan se encuentra en su fase de

diagnóstico, previa a la redacción del documento. En una primera etapa, se han identificado diez perfiles diferentes de público objetivo. Para cada uno de ellos, el equipo de trabajo ha diseñado un cuestionario que permitirá conocer su opinión sobre aspectos relacionados con la comunicación interna, externa y la imagen de la Universidad de Córdoba.

Una vez analizadas las respuestas de las encuestas por cada público objetivo, obtendremos una foto fija de los aspectos destacables de la imagen y proyección de la entidad, así como de aquellos que es necesario reforzar. De aquí saldrán una serie de objetivos comunicativos que se concretarán en acciones específicas que se verán reflejadas en el I Plan de Comunicación de la Universidad de Córdoba.

El equipo está integrado por el vicerrector de Cultura, Comunicación y Proyección Social, personal del Gabinete de Comunicación, una profesora especialista en estudios de mercado y análisis estadístico y un técnico especialista en planes estratégicos.

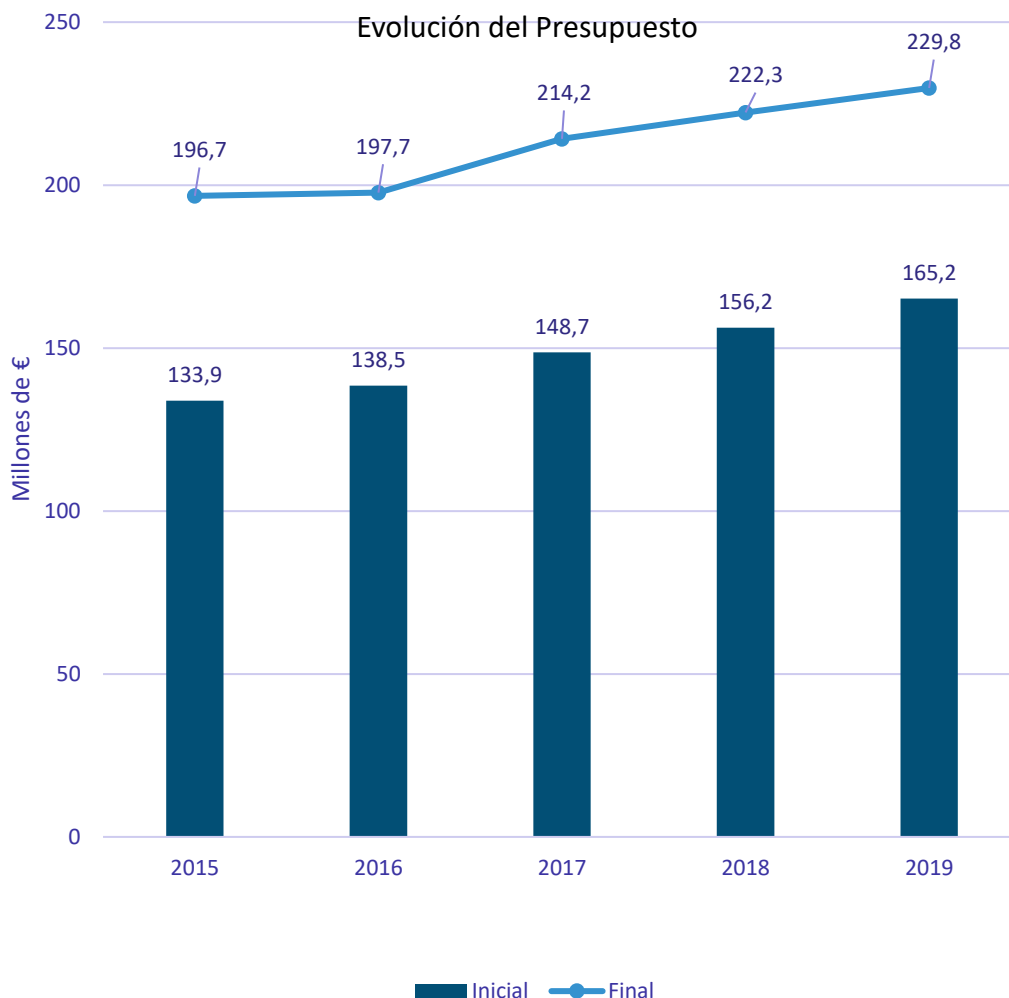
13. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

13.1 PRESUPUESTO 2019 Y SU LIQUIDACIÓN

El Presupuesto de la Universidad de Córdoba para 2019 fue aprobado por el Consejo Social el 14 de diciembre de 2018, a propuesta del Consejo de Gobierno de 3 de diciembre, y su liquidación fue aprobada por Consejo Social de 29 de junio de 2020, a propuesta de Consejo de Gobierno de 26 de junio. El Presupuesto asciende a 165,15 millones de € y supone una subida porcentual del 5,73% y cuantitativa de 8,95 millones de € respecto al del ejercicio anterior.

El presupuesto inicial ha experimentado durante el ejercicio un incremento total del 39%, motivado por la incorporación de remanentes (29,90%) y por la generación de crédito (9,25%), alcanzándose, por tanto, un presupuesto final de 229.805 miles de €.

La evolución del presupuesto inicial y final en los últimos 5 años se muestra en el siguiente gráfico:



En el ejercicio 2019 los créditos definitivos del presupuesto de ingresos y gastos, así como los derechos y las obligaciones reconocidas por la Universidad de Córdoba, han tenido el siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS AÑO 2019	Presupuesto definitivo	Derechos reconocidos
CAP. 3. Tasas, precios públicos y otros	24.170	22.760
CAP. 4. Transferencias corrientes	125.216	123.677
CAP. 5. Ingresos patrimoniales	381	383
CAP. 6. Enajenación inversiones reales	15	15
CAP. 7. Transferencias de capital	24.659	19.134
CAP. 8. Activos financieros	49.485	111
CAP. 9. Pasivos financieros	5.879	6.134
TOTAL DE INGRESOS	229.805	172.214

DESCRIPCIÓN DE GASTOS AÑO 2019	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas
CAP. 1. Gastos de personal	99.650	96.735
CAP. 2. Gastos corrientes bienes y	27.635	19.760
CAP. 3. Gastos financieros	420	335
CAP. 4. Transferencias corrientes	21.061	16.785
CAP. 6. Inversiones reales	78.801	26.839
CAP. 7. Transferencias de capital	680	0
CAP. 8. Activos financieros	187	84
CAP. 9. Pasivos financieros	1.371	518
TOTAL DE GASTOS	229.805	161.056

El escenario económico financiero en el que se ha desarrollado la actividad de la Universidad de Córdoba durante 2019 ha estado marcado, como en ejercicios anteriores, por el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y déficit público.

No obstante, la situación habitual de incertidumbre se ha visto especialmente acentuada, a nivel estatal, por la ausencia de presupuestos generales del estado manteniéndose prorrogados los de 2018.

La financiación obtenida en 2019 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 86,14% del total de derechos reconocidos.

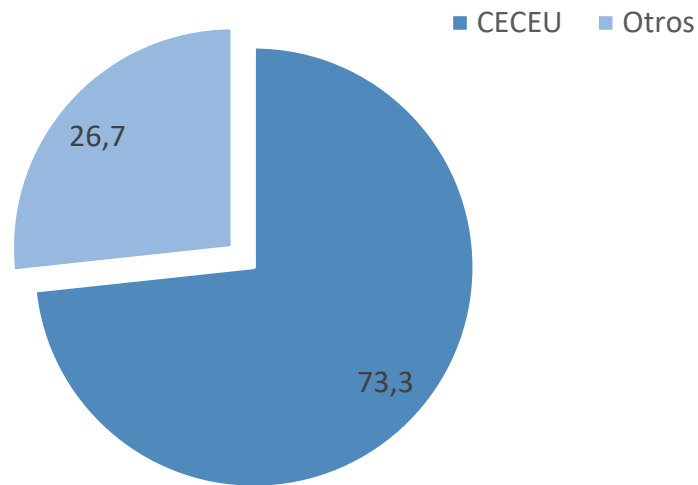
ORIGEN RECURSOS	PRESUPUESTO FINAL 2019		DERECHOS RECONOCIDOS 2019	
	MILES DE €	PORCENTAJE	MILES DE €	PORCENTAJE
Recursos propios	26.251	11,42%	23.870	13,86%
Recursos externos	203.554	88,58%	148.344	86,14%
TOTAL	229.805	100%	172.214	100%

Dentro de estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal, alcanzando el 64,78% en relación con el presupuesto final y un 86,06% del total de derechos reconocidos.

RECURSOS EXTERNOS	PRESUPUESTO FINAL 2019		DERECHOS RECONOCIDOS 2019	
	MILES DE €	PORCENTAJE	MILES DE €	PORCENTAJE
Junta de Andalucía	131.856	64,78%	127.669	86,06%
Estado	10.032	4,93%	7.670	5,17%
Empresas privadas	1.025	0,50%	981	0,66%
Otros entes	6.363	3,12%	5.890	3,98%
Pasivos financieros	5.879	2,89%	6.134	4,13%
Remanentes afectados	48.399	23,78%	0	0,00%
TOTAL	203.554	100,00%	148.344	100,00%

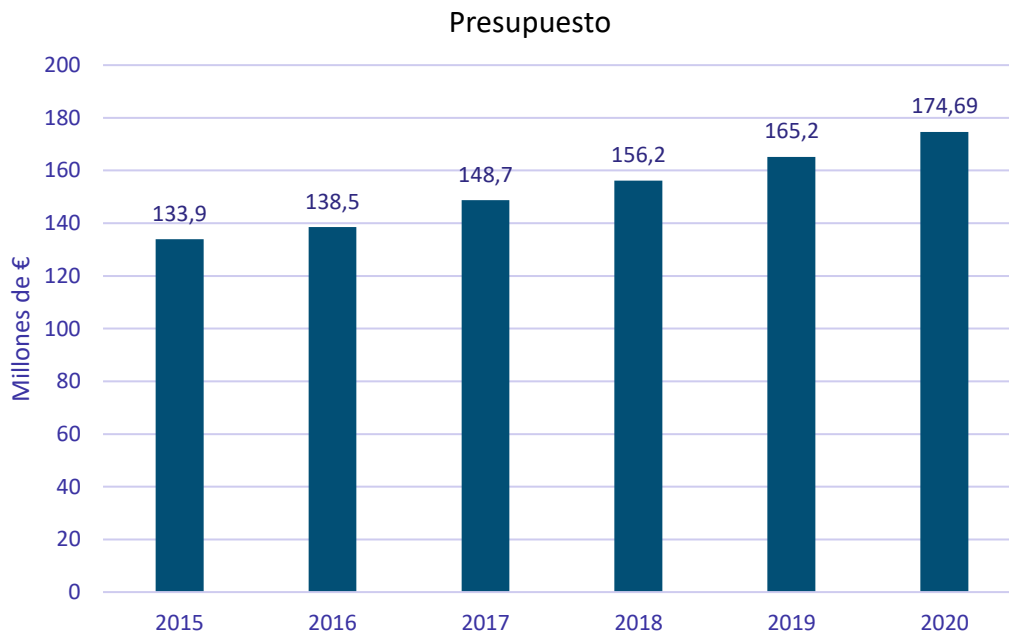
La financiación exclusiva de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía supone un 73,30% del total de los derechos reconocidos finales y el resto de los ingresos representan el 26,70%, como queda reflejado en el siguiente gráfico:

Presupuesto 2019 Origen de derechos reconocidos



13.2 PRESUPUESTO 2020

El Presupuesto de la Universidad de Córdoba para 2020 fue aprobado por el Consejo Social el 20 de diciembre de 2019, a propuesta del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre. Ascende a 174,69 millones de € y supone una subida porcentual del 5,78% y cuantitativa de casi 9,54 millones de € respecto al del ejercicio anterior.



Para el presupuesto de 2020 se ha hecho la siguiente previsión de ingresos:

PREVISIÓN INGRESOS 2020	MILES €	%
CAP. 3. Tasas, precios públicos y otros	24.608,18	14,09%
CAP. 4. Transferencias corrientes	129.322,24	74,03%
CAP. 5. Ingresos patrimoniales	355,00	0,20%
CAP. 7. Transferencias de capital	20.037,81	11,47%
CAP. 8. Activos financieros	0,00	0,00%
CAP. 9. Pasivos financieros	372,00	0,21%
TOTAL DE INGRESOS	174.695,23	100,00%

La comparación entre el presupuesto inicial de ingresos de 2019 y de 2020 es la siguiente:

PRESUPUESTO INGRESOS (MILES DE €)	PRESUPUESTO 2019	% 2019	PRESUPUESTO 2020	% 2020	% Δ 20/19
CAP. 3. Tasas precios públicos y otros	23.818,96	14,42%	24.608,18	14,09%	3,31%
CAP. 4 Transferencias corrientes	121.424,45	73,52%	129.322,24	74,03%	6,50%
CAP. 5. Ingresos patrimoniales	274,50	0,17%	355,00	0,20%	29,33%
CAP. 7. Transferencia de capital	19.233,99	11,65%	20.037,81	11,47%	4,18%
CAP. 8. Activos financieros				0,00%	
CAP. 9. Pasivos financieros	400,00	0,24%	372,00	0,21%	-7,00%
TOTAL INGRESOS	165.151,90	100 %	174.695,23	100%	5,78%

En cuanto a las partidas de ingresos reflejadas en el presupuesto inicial para 2020, caben destacar las transferencias de la Junta de Andalucía, referidas a la financiación básica (Operativa+Investigación+Inversiones), por importe de 112.797,99 miles de €, experimentando una subida de 7.217,09 miles € en relación con el presupuesto 2019, lo que supone porcentualmente un 6,84%.

También se reflejan partidas finalistas para atender la contratación del Plan de Empleo Joven, por importe de 2.333,95 miles de €, una convocatoria que tiene que realizar la propia Universidad para proyectos de investigación, financiada con 1.360 miles de €, así como un mayor ajuste en el resto de Planes de Excelencia, Coordinación y Apoyo de 261,98 miles de €. Por otra parte, también se ajusta al alza 700,00 miles de € en convocatorias específicas de investigación científica.

Con respecto a los gastos, se hace la siguiente estimación:

PREVISIÓN GASTOS 2020	MILES €	%
CAP. 1. Gastos de personal	105.370,00	60,32%
CAP. 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	22.509,22	12,88%
CAP. 3. Gastos financieros	264,89	0,15%
CAP. 4. Transferencias corrientes	17.163,13	9,82%
CAP. 6. Inversiones reales	29.014,88	16,61%
CAP. 7. Transferencia de capital	0,00	0,00%
CAP. 9. Pasivos financieros	373,11	0,22%
TOTAL DE GASTOS	174.695,23	100,00 %

La comparación entre el presupuesto inicial de gastos de 2019 y de 2020 es la siguiente:

PRESUPUESTO GASTOS (MILES DE €)	PRESUPUESTO 2019	% 2019	PRESUPUESTO 2020	% 2020	% Δ 20/19
CAP. 1. Gastos de personal	99.650,00	60,34%	105.370,00	60,32%	5,74%
CAP. 2. Gastos bienes y servicios	20.820,30	12,61%	22.509,22	12,88 %	8,11%
CAP. 3. Gastos financieros	200,00	0,12%	264,89	0,15%	32,45%
CAP. 4. Transferencias corrientes	17.064,64	10,33%	17.163,13	9,82%	0,58%
CAP. 6. Inversiones reales	27.015,34	16,36%	29.014,88	16,61%	7,40%
CAP. 7. Transferencia de capital	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00%
CAP. 9. Pasivos financieros	401,62	0,24%	373,11	0,22%	-7,10%
TOTAL GASTOS	165.151,90	100,00%	174.695,23	100,00%	5,78%

Se ha trabajado intensamente en la transformación digital que incluye los sistemas informáticos de gestión de la actividad económica y la gestión de los recursos humanos, totalmente integrados, que permita automatizar muchos procesos y realizar una gestión más moderna y eficaz, para ello se han llevado a cabo muchas reuniones de consultoría y parametrización de su implantación con el objetivo estratégico de su puesta en marcha definitiva en el ejercicio 2021.

13.3 CONTRATACIÓN

La Universidad de Córdoba sigue manteniendo su compromiso con la **publicidad y transparencia** en la gestión de la contratación, asegurando la libre concurrencia. En este sentido, se ha elaborado el **Plan Anual de Contratación** como instrumento de planificación de la actividad contractual de la Universidad de Córdoba y como medio para que los licitadores que pueden conocer con antelación los contratos que esta institución pretende celebrar.

Igualmente, se sigue utilizando la herramienta **UCOmpras** para licitar todos los contratos de importe superior a 400 euros, si bien se exceptúan aquellos en los que concurran las circunstancias excepcionales reguladas en el procedimiento para la gestión de los Contratos Menores y de los Contratos derivados de los Acuerdos Marcos y Compras Centralizadas en la Universidad de Córdoba. La herramienta UCOmpras sigue evolucionando e incorpora nuevas funcionalidades para la gestión de los contratos derivados de acuerdo marco incluyendo formularios de petición de ofertas a proveedores que facilitan y agilizan su gestión.

Se sigue avanzando en materia de Administración Electrónica, siendo un importante avance en este sentido el haberse desarrollado todo el expediente de contratación en formato electrónico, mediante la utilización de la Plataforma de Contratación del Sector Público y la Sede electrónica de la Universidad de Córdoba, por la que se tramitan los procedimientos de solicitud de contratos, firma de actas de recepción e inicio, firmas de contrato e informes de supervisión de la contratación.

También cabe destacar la modificación de la Ley de contratos introducida por la Ley de presupuestos Generales del Estado, añadiendo la disposición adicional quincuagésima cuarta que eleva el límite de los contratos menores de suministro y servicio que se celebren por los agentes públicos del sistema español de ciencia tecnología e innovación a 50.000 €. En este sentido, la herramienta UCOmpras ha resultado muy útil para licitar este tipo de contratos facilitando la publicidad y la concurrencia.

Una importante novedad es la aprobación del primer **Plan Anual de Control Interno y Memoria de Actividades** a comienzos de 2020, que establece la función interventora y de fiscalización previa de expedientes de contratación y encargos a medios propios personificados y el control posterior de contratos menores.

La **Unidad de Supervisión y Seguimiento de la Contratación** continúa desarrollado el Plan de Supervisión 2020, que incluye, entre otros, el seguimiento de la ejecución de contratos de prestación de servicios que exigen un especial control de sus obligaciones contractuales, en especial las que se refieren al cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales y al cumplimiento de convenios colectivos. Asimismo, y en lo que se refiere a los contratos de suministros, se realiza un control exhaustivo del cumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa antes de la firma del acta de recepción. Respecto a las concesiones de cafetería, se ha seguido especialmente el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud impuestas por la situación de emergencia provocada por la COVID 19

Tras la aprobación de la declaración institucional de la Universidad de Córdoba sobre **la política de lucha contra el fraude y la corrupción** se procedió a la creación y puesta en marcha de la Comisión de seguimiento correspondiente.

Un importante paso adelante en materia de sostenibilidad en la contratación pública lo supuso la aprobación del **Plan de Sostenibilidad en Contratación Pública**, que desarrolla la incorporación de criterios de sostenibilidad (sociales, éticos y ambientales) en los procesos de contratación de conformidad con la Estrategia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Córdoba.

Además de los acuerdos marco ya adjudicados y que siguen vigentes en este ejercicio, los contratos más significativos que se han desarrollado son los siguientes:

- Acuerdo Marco de pequeño equipamiento, material fungible para animales de laboratorio y animales para experimentación para el Servicio Centralizado de Animales de Experimentación, adjudicado a 12 empresas.
- Acuerdo Marco de Productos de Limpieza, Higiene Personal y Celulosa Doméstica, adjudicado a 5 empresas.
- Acuerdo Marco de Publicidad Institucional, adjudicado a 14 empresas.
- Suministro de gases puros, industriales, mezcla de gases a presión y líquidos criogénicos y mantenimiento programado preventivo de las instalaciones e infraestructuras necesarias para el suministro de líquidos criogénicos en centros de la Universidad de Córdoba.
- Servicios de Limpieza de los centros de la Universidad.
- Servicios de Jardinería y Mantenimiento Básico del Campus de Rabanales.
- Servicios de Captación de Alumnos para Titulaciones Online.
- Prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización y refrigeración de la Universidad de Córdoba.
- Pólizas de seguro de la Universidad de Córdoba,
- Concesión de las cafeterías de ocho Centros.

14. PLAN ESTRATÉGICO

Respecto a la ejecución del II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, durante el curso 2019/2020 se ha presentado al Consejo de Gobierno el informe de ejecución en el que el análisis y seguimiento planificado al inicio del despliegue del Plan para el año 2018 ha sido reprogramado, incluyendo la medición de los indicadores para la anualidad 2018/19 con un resultado en su grado de ejecución del 80,11%, por lo que puede decirse que una vez concluido este seguimiento anual, el II Plan Estratégico ha alcanzado un notable avance. Así mismo, se ha propuesto a Consejo de Gobierno dedicar los recursos disponibles a la formulación del III Plan estratégico, planificado para el cuatrienio 2021/2024, y ligando la resolución del IIPE con la fase de inicio del IIIPE.

15. CAMPUS INTERNACIONAL DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA CeIA3.

La Universidad de Córdoba en este curso académico consolida aún más su campus de excelencia internacional agroalimentario ceIA3 como referente internacional agroalimentario, reforzando la agregación y las acciones conjuntas con el resto de las universidades, su papel de conexión con el sector agroalimentario y se fortaleciendo la visibilidad del ceIA3 en el ámbito internacional.

En lo que respecta al órgano de gestión del campus de excelencia, el consorcio ceIA3 se encuentra registrado en el inventario de entes públicos del Ministerio y como agente del conocimiento de la Junta y su actuación está encaminada a visibilizar internacionalmente el ceIA3 y para reforzar el potencial tanto de I+D+i como de formación en agroalimentación de las universidades integrantes como de los centros colaboradores del ceIA3.

Los resultados de las acciones de dinamización y fomento de la investigación, la transferencia y la relación con el sector productivo se muestran a continuación:

- **Participación en proyectos:**
 - Proyectos europeos: H2020, KA1 203 y KA107 ERASMUS, Proyecto CSA Bioeconomía BLOOM: H2020 CONCEDIDOS
 - Grupos operativos regionales: 8 concedidos y ejecutados 2018/2019 (7 con 9 de GI UCO)
 - Grupos operativos nacionales 1 concedido (ceIA3+ 2 GI /SCAI UCO)
- **Colaboración con Administraciones y en políticas sectoriales:**
 - Borradores H2020, PAIDI, PO FEDER,
 - Grupo trabajo y gobernanza PDR, RIS3, Plan agroindustria andaluza, estrategia andaluza de Bioeconomía, Plan industrial de Andalucía...
 - Iniciativas Europeas en ámbito agroalimentario...
- **Papel del ceIA3 programas y redes internacionales:**
 - Pertenencia Copernicus academy
 - PRESIDENCIA RED CEIs agroalimentarios
 - Vicepresidencia y Presidencia de INNOVAGRO,
 - Coordinadores GT Red EUVRIN,
 - Colaboración en gobernanza plataforma S3 AGRIFOOD, ...
- **Jornadas, foros, talleres y ferias:**
 - Hub regional en Bioeconomía (2 investigadores UCO)
 - Foro Ganadería Agroalimentaria (20-25 investigadores UCO + IFAPA)
 - Foro olivar y bioeconomía
 - Participación en diferentes foros de la EIP Agri GO

- Asistencia a Ferias y encuentros BTB: Transfiere, AS, Expoliva, FIMART, Andalucía Sabor
- Organización seminarios internacionales INNOVAGRO 2019 y coorganización 2020
- **Otros:**
 - Reuniones con agentes del sector y Asistencia a Grupos de trabajo, foros y puntos de encuentro
 - Concurso de Ideas y Proyectos de Empresas A3BT! 2018 y 2019 premiados total 6 y UCO 3

Otra de las líneas estratégicas del campus es colaborar en la *mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior*. En este ámbito se consolida la eiaA3 y se llevan a cabo diferentes convocatorias y programas encaminados al apoyo de la docencia y de la formación académica:

- Convocatoria de TFM en empresas del sector agroalimentario 2019 y 2020: Total TFM 28 / Total UCO: 6
- Training Network Courses 2019 y 2020: Total TNC ceiA3: 19 / Total TNC UCO: 5
- Docentes en másteres agroalimentarios 2019 y 2020: Total ceiA3: 12 / Total UCO: 1
- Eventos 2019 y 2020: Total de ayudas ceiA3: 13 / Total Eventos UCO: 8

En el área de internacionalización se han llevado a cabo iniciativas desde el ceiA3 que potencian el establecimiento de relaciones y el estrechamiento de vínculos de colaboración en el ámbito agroalimentario. En esta línea cabe destacar actuaciones relacionadas con docencia y profesionalización:

- 6 proyectos ERASMUS 2018, 2019, 2020 para KA 103 y KA 107
- Actualmente se encuentran en fase de convocatoria: MOVILIDADES KA y KA107 103 DOCTORADO – STT – STA Y EMPRESA
- Becas ceiA3 Bruselas: 2019 y 2020: 2 Becas ceiA3/ 1 egresada de la UCO

Finalmente, con respecto a la divulgación y acciones de *adaptación del campus a modelo social integral* se ha colaborado con las universidades con el objetivo de interrelacionar el conjunto de las actividades investigadoras y docentes, definitorias de la vida universitaria, con el conjunto de la ciudad y de la sociedad. Así mismo, el ceiA3 dirige gran parte de sus esfuerzos a establecer relaciones con el entorno agroalimentario y rural y potenciar la interacción. El ceiA3 visibiliza este eje temático en actuaciones como el programa de atención a la diversidad, programa de política de género, de medioambiente y de comunicación y divulgación a la sociedad: gabinete de comunicación y UCC del ceiA3.

16. LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRENTE A LA COVID-19

16.1. COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y SOCIEDAD

Desde un primer momento, y ante la necesidad de material de protección del personal sanitario, se hizo un llamamiento a la comunidad universitaria para que facilitasen el material de este tipo del que disponían para poder entregarlo al Hospital Universitario Reina Sofía. La respuesta de nuestra comunidad, una vez más, fue inmediata. Se entregaron, entre otro material, 883 cajas de guantes, 54 cajas de mascarillas, 11 cajas y 45 unidades de gafas, 1 caja y 245 de batas, 9 monos y 11 cajas de calzas, así como se cedió un termociclador de PCR y se puso a su disposición 3 respiradores. Nuestro personal colaboró igualmente, en proyectos interuniversitarios para el desarrollo de respiradores y fabricó caretas de protección. El 70% del coste del material entregado se abonó con posterioridad a los grupos de investigación gracias a la donación de la Fundación Torres Gutiérrez.

Se cedieron las instalaciones del Colegio Mayor, al Ayuntamiento de Córdoba para el alojamiento de las personas sin hogar (144 personas), y a la Consejería de Salud y Familiar las habitaciones del Edificio Anzur para el personal sanitario (25 personas) que precisaban de un lugar cercano a las instalaciones hospitalarias para alojarse.

Se coordinó con la Subdelegación del Gobierno de España la participación de más de 30 personas de la comunidad universitaria en la campaña de reparto de mascarillas en transporte público como medida de seguridad ante la COVID-19.

Se estableció una Red de Voluntariado Solidario, en la que participaron 82 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación. para colaborar con docentes de educación infantil y primaria y prestarles apoyo en la docencia on-line y mitigar la brecha digital de su estudiantado. Asimismo, se creó el canal de YouTube “Yo me quedo con tus hijos” para la atención a menores por estudiantes de esta Facultad.

Se han realizado diferentes acciones para dar visibilidad y apoyo a iniciativas solidarias para ayudar a personas en situación difícil tras la pandemia, como la campaña de Cáritas Córdoba #AmarSinMedida Corpus 2020, de la Asociación Unión y Esperanza de la barriada de Las Palmeras “Donativo Las Palmeras – UCO” o la del Ayuntamiento de Córdoba y el Banco de Alimentos “Todos por Córdoba”.

Además de estas acciones, se pusieron a disposición de las autoridades un servicio de traducción para personas enfermas de nacionalidad extranjera, drones para supervisión y vigilancia y tractores equipados para la desinfección de las calles.

Nuestra Universidad participó y fue beneficiaria del Fondo Supera COVID-19, una iniciativa de CRUE y el banco Santander dotada con 8,5 millones €: 5 millones € para proyectos de investigación aplicada sobre el virus y su prevención; 1 millón para investigaciones destinadas a paliar el impacto social, y 2,5 millones € para el fortalecimiento de la capacidad tecnológica de las universidades.

16.2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

16.2.1. Brecha digital.

Para hacer frente a las posibles necesidades de equipos informáticos y conectividad de nuestra comunidad universitaria, se adquirieron por trámite de urgencia 180 ordenadores portátiles por un importe de 63.250 €. A esos ordenadores portátiles hay que sumar otros 150 que se obtuvieron dentro del Fondo Supera COVID-19. El total de tarjetas de datos adquiridas con recursos propios y en Fondo Supera COVID-19 fue de 180.

Este material se distribuyó según demanda del PDI y PAS. Para el colectivo de estudiantes, se realizó una convocatoria urgente, entregándose 59 ordenadores portátiles y 71 tarjetas de datos hasta finalizar el curso. En este mismo sentido, se hicieron gestiones con ayuntamientos para que facilitasen el acceso a sus instalaciones y conexión a internet a estudiantes en zonas rurales con escasa cobertura wifi y se habilitaron espacios en el rectorado para aquel profesorado que, por necesidades de conexión para realizar su docencia, lo requiriera.

16.2.2. Atención psicológica.

Durante el periodo de confinamiento, el Servicio de Atención a la Diversidad mantuvo su actividad dando apoyo y cobertura a cuantos miembros de la comunidad universitaria lo necesitaron. Así, el equipo de psicólogos/as de la UNAP, elaboró una serie de recomendaciones, para sobrellevar los desajustes derivados de la permanencia en casa, como consecuencia de los acontecimientos derivados del COVID-19. Y se creó un correo específico, (consultapsicologicas@uco.es), con el objetivo de atender todas las consultas sobre temas psicológicos derivados de esta situación.

16.2.3. Procedimientos telemáticos de selección y concurso-oposición de personal.

Dadas la situación de confinamiento y posterior restricción de la movilidad, y con el fin de minimizar su impacto en los procesos de selección y promoción de personal, se estableció la utilización de medios electrónicos en los procesos selectivos de los puestos de trabajo de PDI y PAS. De igual forma, se reguló el procedimiento telemático de los concursos-oposición para las plazas de Profesor Contratado Doctor, Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad, incluyendo las plazas vinculadas al Servicio Andaluz de Salud, siempre que el número de aspirantes lo permitiesen. Estas medidas han permitido que los procesos se desarrollen dentro de los calendarios previstos.

16.2.4. PEvAU

El diseño de la PEvAU supuso un esfuerzo extraordinario para poder atender a los casi 5.000 estudiantes que se presentaron a las pruebas, manteniendo las condiciones adecuadas de sanidad, higiene y climatización. Para ello, se establecieron más del doble de sedes, pasando de las 17 habituales a 38 sedes, con aire acondicionado en todas las aulas y cumpliendo los protocolos de distancia social. Estas sedes estaban distribuidas por la provincia con el fin de

evitar desplazamientos, aglomeraciones de personas y facilitar a los estudiantes y a las familias la realización de estos ejercicios. Todo ello supuso también un aumento de responsables y secretarios/as de sede, de profesorado corrector e incluso profesorado universitario solo dedicado a la vigilancia. (por vez primera en una PEvAU)

16.2.5. Educación inclusiva.

Se continuó el asesoramiento y acompañamiento de los estudiantes desde la UNEI, destacando el caso de una estudiante considerada población de riesgo para la COVID-19 para la que se estableció una PEvAU en su domicilio.

16.2.6. Becas y ayudas para el estudiantado.

Se estableció, dentro del Plan de Becas Solidarias (150.000€) una partida específica para cubrir las necesidades de nuestro estudiantado derivadas de la situación sanitaria. Con el fin de hacer partícipes a nuestros estudiantes de difundir las medidas de control de la COVID-19, se diseñó el programa de becas UCO-Campus-COVID-19, que se ha puesto en marcha en este curso académico.

16.2.7. Internacionalización

La Universidad de Córdoba, desde el primer momento del confinamiento, reforzó sus canales de comunicación con el **estudiantado de grado** y personal *incoming* y *outgoing*. Se adoptaron medidas para paliar la situación, como flexibilización de las condiciones y requisitos de cada convocatoria, adelanto de pagos Erasmus y del Plan Propio y organización, junto con otras universidades andaluzas, de retorno concretos de estudiantes desde otros países.

Se desarrollaron medidas de apoyo logístico y financiero al **estudiantado de máster** de los Programas internacionales en colaboración con AUIP, Fundación Carolina y Fundación Mujeres por África, que se vieron obligados a prorrogar su estancia en Córdoba al no poder retornar a su país de origen en las fechas previstas por el cierre de fronteras por la crisis sanitaria.

En aras de garantizar el principio de igualdad de oportunidades en la obtención la mención internacional a nuestros **doctorandos**, se articuló la autorización de estancias virtuales en las instituciones docentes o de investigación extranjeras de aquellos cuyo desplazamiento se vio afectado por la pandemia.

16.2.8. Orientación laboral

Se implantaron nuevos espacios de comunicación para ofrecer los servicios de orientación laboral con herramientas de atención telemática y de gestión lo que permitió mantener los servicios y atender a los universitarios. El servicio de Orientación Laboral cambió las citas presenciales en la oficina por un asesoramiento telemático a través de una plataforma de

reunión en línea, uso compartido del escritorio y videoconferencia que permitió al usuario recibir las sesiones de orientación a través de Internet en tiempo real. El programa de orientación laboral *Un orientador en tu centro* se desarrolló por vía telemática o **telefónica**.

16.2.9. Colegios Mayores y Residencias Universitarias

Fue necesario realizar profundos cambios en el alojamiento universitario, regulando los horarios de comedor y el acceso a zonas comunes en pro de la seguridad de los/las estudiantes alojados en nuestras residencias y en el Colegio Mayor Ntra. Sra. de la Asunción. La mayoría de los residentes y colegiales regresaron a su domicilio familiar, si bien veinte de ellos, debido a que no disponían de medios de transporte para hacerlo, fueron trasladados a los apartamentos universitarios del colegio mayor para poder estar confinados con todas las garantías.

Dado lo inusual de la situación originada por la pandemia, propusimos al Consejo de Gobierno reducir significativamente la cuota del último trimestre (un quinto de la cuota del CMU Ntra. Sra. de la Asunción)

16.3. ACTIVIDAD DOCENTE

A partir del decreto del estado de alarma, aprobado el 14 de marzo del 2020, se suspendió toda la actividad académica presencia en los espacios docentes de la Universidad de Córdoba. Esto conllevó la necesaria adaptación de los contenidos teóricos y prácticos a un entorno virtual. En este proceso se ha tenido como prioridad en todas las actuaciones que se garantizaran las competencias y los resultados de aprendizaje recogidos en las memorias de verificación de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.

Todas las iniciativas desarrolladas lo han sido a partir de un documento marco común a todas las Universidades Andaluzas, con el acompañamiento de la DEVA-AAC. Este acuerdo a nivel autonómico estableció que se mantuviera la docencia en la modalidad online y que se elaborara por parte de las Universidades un documento (Plan de Contingencia) que recogiera todas las actuaciones llevadas a cabo hasta la finalización del curso académico. De forma específica, las acciones en nuestra Universidad han sido en:

- Adaptación metodológica de la docencia y de la evaluación.
- Herramientas informáticas y plataformas disponibles.
- Medidas de apoyo al estudiantado.
- Medidas de apoyo y formación del profesorado.
- Prácticas externas, adaptadas a una modalidad no presencial cuando fuese posible, o sustituidas por metodologías formativas alternativas que permitieran adquirir las competencias correspondientes.

- Refuerzo del acceso electrónico a bibliografía recomendada en las Biblioguías de las diferentes titulaciones, así como de libros, revistas y bases de datos tanto con recursos propios, destinando 93.000 €, como a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas.
- Tesis doctorales, procedimiento telemático para su exposición y defensa y desarrollo de una aplicación informática para la emisión del voto cum laude por parte de los miembros del tribunal, en el caso de que la calificación final de la tesis fuese de sobresaliente. Desde la declaración del estado de alarma hasta la finalización del curso, se ha defendido 57 tesis doctorales.
- Trabajos fin de título, con procedimiento para su exposición y defensa mediante procedimiento telemático.

El documento elaborado por nuestra Universidad recoge las diferentes estrategias para la adaptación de la docencia y la evaluación no presencial a la adquisición y evaluación de las competencias de cada titulación de forma equivalente a lo comprometido en los programas formativos originales.

Para ello, desarrolla los criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la Universidad de Córdoba aprobados por los órganos competentes, así como las estrategias, medios y documentos que garantizan la calidad de la docencia y la evaluación en este contexto.

Toda la documentación relevante a las directrices y recomendaciones que orientan el desarrollo de la actividad de los distintos colectivos durante el tiempo que se mantenga el estado de emergencia sanitaria se puede consultar en:

<http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>

<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>.

También se encuentra a disposición de la comunidad universitaria un documento de preguntas frecuentes para estudiantes en el que se resuelven las dudas relacionadas con la docencia que han surgido durante este periodo.

(http://www.uco.es/servicios/prevencion/images/documentos/coronavirus/200425_FAQ-Estudiantes.pdf)

El texto completo del documento se puede consultar en http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/01_Plan_de_Contingencia_UCO_documento_consolidado_V15_comprimido.pdf

Se establecieron una serie de medidas de contingencia para la finalización de estudios de Grado y la matriculación en estudios de Máster por la COVID-19, actuando en tres ejes: medidas excepcionales para la evaluación por compensación, medidas excepcionales para la defensa del TFG, medidas excepcionales para la preinscripción en Máster. De igual forma, se amplió el periodo de permanencia de los doctorandos matriculados en el curso académico 2019/2020 por un tiempo equivalente al del confinamiento (tres meses).

16.3.1. Formación del profesorado

El profesorado hizo frente a estas nuevas y urgentes necesidades sin una formación básica en competencias instrumentales vinculadas al uso de las TIC y la virtualización de la enseñanza. Por ese motivo, desde el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente se diseñó una nueva modalidad del Subprograma: Formación Docente en TIC y eLearning, denominada “Formación para la mejora de la docencia online”, con la finalidad de dar respuesta a dicha situación.

En este sentido, se necesitaba contar con tres pilares sólidos que dotasen a la nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje de coherencia y sistematización. Esto implica una base legal que clarifique al docente su actuación conforme a derecho, unas competencias técnicas en el manejo de herramientas tecnológicas y digitales y unas competencias didácticas y de evaluación online que le posibiliten desarrollar su docencia, de acuerdo a estrategias pedagógicas específicas del proceso de enseñanza y aprendizaje online.

Para ello, este subprograma se ha formado con 13 cursos que dan respuesta a estas necesidades, 6 de los cuáles se han impartido en el mes de julio de 2020, con 224 matrículas gratuitas para el profesorado.

En total, se ha invertido 37.209 € en formación dirigida al PDI en el curso académico 2019/2020.

16.3.2. Centro Intergeneracional Francisco Santisteban

Este año, debido a la emergencia sanitaria que se ha vivido en el segundo cuatrimestre por la COVID-19, y unido al hecho de que el estudiantado del Centro es grupo de alto riesgo, las clases presenciales fueron suspendidas el 10 de marzo. En este marco, y ante el compromiso por parte de nuestro profesorado con el programa de mayores, la dirección del Centro invitó a los docentes a proporcionar material, documentos, vídeos, presentaciones, etc., para que pudieran ser subidos a la web del Centro Intergeneracional. La gran respuesta por parte de ellos ha supuesto que se han subido 440 documentos, un esfuerzo que ha sido correspondida por el deseo de seguir aprendiendo de nuestros estudiantes y su capacidad de adaptación a la situación, como lo demuestran las 18.035 descargas de este material docente.

16.4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA

La pandemia de la COVID-19 ha causado una situación de emergencia sanitaria en nuestro país que ha tenido como consecuencia la publicación de convocatorias de proyectos de investigación por distintos organismos en las que han participado nuestros grupos de investigación:

- Fondo Supera COVID-19 (CRUE-Banco Santander). 2 proyectos de la Universidad de Córdoba se han financiado en esta convocatoria.

- Convocatoria de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, cofinanciada con fondos FEDER. Hasta la fecha se han seleccionado 5 proyectos dirigidos por personal de nuestra Universidad.

Se han formalizado dos contratos específicos para la detección temprana de SARS-CoV-2 en aguas residuales con la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A. (EMACSA) y la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla S.A. (EMASESA). Estos contratos se tramitaron por el procedimiento de urgencia dada su temática.

En el ámbito de la internacionalización de nuestra actividad investigadora, y dado que ni las fechas de presentación de propuestas a convocatorias europeas ni de certificación de gastos se vieron modificadas por la pandemia, la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) ha realizado un importante esfuerzo para adaptar todos sus procedimientos y que puedan ser realizados de forma telemática. Gracias al esfuerzo realizado por nuestro PDI, asesorado por el personal de la Oficina, en el periodo de confinamiento se presentaron 28 proyectos a convocatorias internacionales, por un importe presupuestado de 4.726.458,84 €.

Además, la OPI puso en marcha un sistema telemático para tramitar y dar elegibilidad a las facturas y gastos remitidos por los investigadores y así no retrasar las certificaciones de ejecución de proyectos. En este periodo se realizaron 14 certificaciones, incluyendo una de ellas una auditoria del gasto.

La Universidad de Córdoba se ha adherido al Manifiesto FOR EU COVID-19 RESEARCH, lanzado por la Comisión Europea y cuyo objetivo es ampliar la accesibilidad de los resultados de proyectos de investigación en la lucha contra la COVID-19 financiados por la Comisión Europea.

Se han desarrollado más de un centenar de actividades formativas sobre productos y técnicas documentales para la comunidad universitaria por nuestra Biblioteca.

16.5. VIDA UNIVERSITARIA

16.5.1. Cultura

Se desarrolló un repositorio de contenidos culturales donde se pueden visitar una gran cantidad de eventos culturales celebrados en la Universidad de Córdoba. Esta iniciativa se promocionó a través del hashtag #UCOCulturaEnCasa, y estas actividades quedan ya a disposición de toda la sociedad.

Nuestra Biblioteca organizó y difundió a través de página web y redes sociales de actividades culturales virtualizadas (club virtual de Lectura y difusión cultural en Redes), así como la campaña Campaña “La Biblioteca está contigo”

16.5.2. Sostenibilidad

Con el fin de mantener nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la concienciación de la comunidad universitaria, se adaptó el Programa Trébol a la situación de confinamiento, lanzando "Programa Trébol en casa", en el que desde el SEPA y el Aula de Sostenibilidad se lanzó una campaña en redes sociales con recomendaciones y buenas prácticas para minimizar nuestro impacto ambiental en el hogar, buscando transmitir el mensaje de que, si cuando esta situación se supere hemos aprovechado este tiempo para adoptar comportamientos proambientales, saldremos reforzados y todos ganaremos.

16.5.3. Deporte

Durante el confinamiento, el Deporte UCO llevó a cabo numerosas iniciativas on line en sus redes sociales, twitter, facebook, instagram, y en su web, al objeto de promocionar la práctica deportiva también durante este complicado periodo, apoyando a sus deportistas con mensajes positivos el confinamiento, y colaborando con varias actividades, convocatorias, y eventos deportivos y solidarios. Campañas como "Un evento, una instalación" o la promoción de actividades deportivas diarias desde casa de la campaña "Yo me muevo en casa; la difusión de la información de la Consejería de Educación y Deporte, sobre las normas para practicar deporte, en las distintas fases de la escalada. La promoción de la participación en el festival deportivo "corro por ellos" del domingo 12 de abril, en el que varios miembros de la comunidad universitaria y sus familias tomaron parte, entre varias otras. O la campaña "Píldoras Deportivas" en las que varios técnicos deportivos compartieron en las redes sesiones físico-deportivas para mantenerse en forma en casa.

16.6. COMUNICACIÓN

Durante el estado de alerta sanitaria provocado por la COVID-19, el Gabinete de Comunicación ha intensificado la realización **reportajes, entrevistas y vídeos en la web**, que han servido como escaparate de la intensa y permanente labor de los distintos estamentos y servicios de la Universidad durante estos meses de actividad no presencial. Los reportajes pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/servicios/actualidad/reportajes>

La comunicación, justo antes del confinamiento, pero también durante el mismo, se centró, en primera instancia, en difundir todas aquellas resoluciones, instrucciones y reglamentos publicados con motivo de esta situación excepcional. De manera simultánea, desde el Gabinete de Comunicación se insistió en la difusión a través de sus diferentes canales comunicativos de mensajes relacionados con la prevención, la salud y la seguridad de toda la comunidad universitaria. También se intensificó la presencia de las autoridades sanitarias en los diferentes medios de comunicación.

Dentro de la labor de concienciación, en la última semana de actividad presencial, se lanzó una campaña en redes sociales con el lema **#Quédateencasa**. Mediante vídeos breves, el

Rector, así como la Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia y los representantes de los Consejos de Estudiantes de los diferentes centros, animaron a la comunidad universitaria y, en especial, al estudiantado, a permanecer en casa y a seguir en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias, apelando a la responsabilidad individual y colectiva. Los vídeos pueden consultarse en el canal de Youtube de la Universidad de Córdoba, en la lista de reproducción llamada Especial COVID-19.

En esta misma lista, en las semanas siguientes a la declaración del Estado de Alarma, se incluyeron, vídeos para hacer actividad deportiva en casa, así como un vídeo signado para persona sordas con recomendaciones para sobrellevar la cuarenta, elaborado por la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba.

En **redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook)** también se han potenciado los mensajes de prevención, las novedades sobre protocolos y resoluciones rectorales, los mensajes de ánimo a la comunidad universitaria y la información sobre los distintos servicios universitarios online (Biblioteca, Deportes, etc.); todo ello usando las etiquetas **#LaUCOdesdeCasa** **#TambienDesdeCasaSomosUCO**.

En la web se ha habilitado un **espacio permanente de información sobre la COVID-19** y los protocolos específicos que había que seguir durante el confinamiento. Asimismo, hemos realizado una serie de **artículos específicos para potenciar el bienestar de la comunidad universitaria**. Para ellos hemos contado con las aportaciones de diferente personal especializado, tanto PDI como PAS de la Universidad de Córdoba.

16.7. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

La crisis de la COVID-19 se ha traducido en acelerar la implantación de procedimientos electrónicos que sustituyeran la vía tradicional presencial anulada por el Estado de Alarma, así como por el uso de las herramientas tecnológicas de administración electrónica disponibles en la Universidad de Córdoba, tales como la agenda de tramitación y el sistema de comunicación interna eCO y Port@firmas. Es de destacar la consecuente prestación de asesoramiento al personal de otros Servicios y Unidades de la Universidad para el acceso y manejo de las aplicaciones de administración electrónica, así como el elevado número de consultas de usuarios relativas a la obtención y renovación del certificado digital, realización de trámites vía electrónica y firma electrónica de documentos.

El procedimiento de registro electrónico ha sido casi tres veces más que las de registro presencial, con 59250 y 20764 entradas respectivamente. Se han emitido 1752 certificados para facilitar el acceso a nuestras instalaciones durante el periodo de confinamiento.

16.8. INFRAESTRUCTURAS

16.8.1. Soporte informático.

La situación de confinamiento y el pasar nuestra actividad presencial a una modalidad telemática ha puesto a prueba la capacidad de nuestra infraestructura para permitir el teletrabajo de todo el personal de la Universidad, así como facilitar la docencia online.

En los escritorios de gestión fue necesario aumentar el ancho de banda contratado para el acceso a los servicios remotos desde fuera de la Universidad, mostrándose el resto de la infraestructura adecuada para el trabajo remoto. Se ha potenciado el uso de la herramienta Microsoft Teams para la coordinación de los servicios con instrucciones detalladas, edición de guías y configuración de los entornos.

En docencia, se realizaron pruebas de estrés sobre la plataforma Moodle para configurar los sistemas, de forma que ha sido posible la realización de miles de exámenes online. Igualmente se potenció la capacidad de la plataforma de videoconferencia BlackBoard y contratamos los servicios de Cisco Webex, ofreciendo, además, el uso de Microsoft Teams como herramienta alternativa.

Los equipos de Bases de datos y Sistemas han seguido explotando el uso de la herramienta *Chef* para la documentación y automatización de la infraestructura tecnológica.

De cara al presente curso se desarrolló y puso en marcha *Tritón*, control de presencialidad, para recoger el paso de alumnos y personal de la Universidad de Córdoba por las distintas dependencias, usando para ello el escaneo de códigos QR. El objetivo de esta aplicación es permitir la trazabilidad ante un posible positivo de COVID-19.

Configuración y puesta en marcha de un sistema para establecer la cita previa en los servicios de la Universidad, permitiendo la solicitud a través de web y dispositivos móviles y posibilitando la gestión flexible de todas las interacciones con nuestra administración, evitando desplazamientos no autorizados y minimizando las colas en los servicios al objeto de cumplir con las recomendaciones sanitarias.

A raíz del periodo de confinamiento provocado por la COVID-19 se ha elaborado y mantenido un portal de continuidad con información crítica. En particular, hemos habilitado líneas de soporte, administración, documentación y formación para el uso de Cisco Webex y Microsoft Teams.

16.8.2. Adaptación de espacios.

Se han realizado multitud de estudios y acciones para adaptar el funcionamiento de las infraestructuras a las nuevas condiciones derivadas de la protección de la salud. Podemos destacar:

- Estudio de aforos de las aulas de docencia de los centros, adaptados a las medidas COVID-19.

- Estudio y posterior adaptación de las infraestructuras de grandes espacios en la Universidad para su uso docente en actividad presencial. Así, se han adaptado el Salón de Actos Juan XXIII, la Sala de Usos Múltiples y la sala de ordenadores de la biblioteca Maimónides, en el Campus de Rabanales. Asimismo, se han adaptado el Salón de actos y los antiguos comedores en el Colegio Mayor Seneca, en el Campus Menéndez Pidal, dotándolas de infraestructura eléctrica mejorada para uso del alumnado.
- Despliegue de infraestructuras de comunicaciones móviles para el teletrabajo del personal PAS en la etapa de confinamiento de marzo a junio de 2020.
- Actuaciones en mejora de ventilaciones de espacios docentes en aulas con poca ventilación por estar situadas en semisótanos, cambiando los sistemas de cierres que faciliten su apertura.
- Actuaciones en mejoras de ventilación mecánica de espacios con poca ventilación natural y dedicados a la docencia teórica, o laboratorios de prácticas. En éstos se ha proyectado una ventilación mecánica automatizada y con una recuperación térmica de más del 85%, lo que mitigará las condiciones climatológicas externas y permitirá un cierto confort a pesar de la ventilación mecánica.
- Diseño de mejorar de la ventilación de grandes espacios y zonas comunes en el Aulario Averroes y en las zonas de estudio, descanso o zonas de comedor externo a las cafeterías.

Hay que señalar de forma especial el diseño y desarrollo de la arquitectura de los sistemas de videoconferencias en aulas, que están permitiendo abordar la docencia en las mismas con diversidad de enfoques en cuanto a la presencialidad de los estudiantes. Haciendo un esfuerzo ingente, se han dotado cerca de 200 aulas de este tipo de dispositivos, realizándose las preinstalaciones durante el mes de agosto de 2020, y la puesta en marcha efectiva en el mes de septiembre, una vez recibido el suministro del equipamiento contratado. Asimismo, se ha realizado la puesta en marcha de forma prácticamente simultánea con el inicio del nuevo curso, con todas las dificultades añadidas que ello conlleva, asumiendo en paralelo el soporte en aula al profesorado que iniciaba su andadura con este tipo de estructura docente tecnológica. Asimismo, los nuevos recintos docentes dotados para clases presenciales, mencionados anteriormente, se han visto complementados con material audiovisual de apoyo imprescindible para su función, como proyectores de alta capacidad, monitores de apoyo, micrófonos distribuidos en aula, etc.

16.9. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19

En nuestra Universidad se ha realizado un seguimiento del nivel de transmisión de la epidemia, desde el 14 de marzo de 2020, recogiendo información desde distintos niveles previstos en los protocolos de la Universidad. Se ha instaurado un sistema de vigilancia epidemiológica para detectar casos con infección activa por SARS-CoV-2, comprobado los contactos

estrechos, realizando un seguimiento de su aislamiento/cuarentena, estableciendo medidas de control necesarias para evitar nuevas infecciones.

Este sistema de detección y seguimiento ha permitido al Servicio de Prevención efectuar el seguimiento hasta el momento de 206 alumnos positivos y 295 contactos estrechos. También a 39 trabajadores PCR positivos y a 81 PDI y PAS contactos estrechos.

Tras solicitar a la Consejería de Salud cribado con test serológicos al personal de la Universidad, se pudieron realizar 2.291 test con resultado: Negativos (IgM - e IgG -) 2226, IgM+ /IgG - 19, IgM+ e IgG +16, IgM - e IgG + 30. Solo 1 PCR +

Se han prescrito test serológicos a los estudiantes de Fisioterapia (2 rotaciones x 40) que se incorporan a prácticas; así como PCR y test serológicos a alumnos Erasmus (20). En algunos casos, cuando el hospital no se ha hecho cargo de las pruebas de los alumnos de Enfermería (6) y Medicina (2) los hemos prescrito.

A través del Distrito Sanitario de Córdoba se han llevado a cabo test serológicos a 750 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación antes de incorporarse a sus prácticas externas en Centros educativos.

Respecto a la participación del personal en la gestión de la prevención, en este curso académico, se han celebrado nueve reuniones del **Comité de Seguridad y Salud**, siete de las cuales ha desarrollado funciones de seguimiento de las medidas preventivas frente a la COVID-19.

DATOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS

FASE DE CONFINAMIENTO	
PÁGINA WEB	
Visitas desde el 9/3/2020. Actualiza diariamente información de normativas de ámbito estatal, autonómico y universitario	42.332
Informes diarios sobre la situación de propagación del virus y medidas preventivas	145
Visitas a la sección de medidas para una reincorporación segura (desde 20/4/2020)	4.556
Visitas a la sección de medidas preventivas para realizar una actividad de trabajo a distancia con seguridad (desde 20/3/2020)	7.584

TRABAJO A DISTANCIA	
Diseño y gestión de cuestionario de autoevaluación de condiciones de trabajo. Autoevaluaciones realizadas	577
FORMACIÓN DEL PERSONAL EN TELETRABAJO	
Participantes en el curso diseñado para la formación en teletrabajo	132
FASE REINCORPORACIÓN PROGRESIVA	
PROTOCOLOS	
Protocolo para la reincorporación progresiva de la actividad presencial en la Universidad de Córdoba. 05/05/2020	
Actualización del Protocolo para la reincorporación progresiva de la actividad presencial en los Centros de la Universidad de Córdoba. 12/06/2020	
CURSO REINCORPORACIÓN DE PERSONAL Y ESTUDIANTES	
Participantes en el curso diseñado y gestionado (plataforma MOODLE). Ediciones personal y estudiantes	2.044/1.600 finalizado
REINCORPORACIÓN PROGRESIVA DEL PERSONAL	
Planes de trabajo	92 + 17 adendas
Coordinadores de prevención	41
Personal incorporado hasta el 01/09/20	1.703
PERSONAL VULNERABLE A COVID-19	
Expedientes gestionados de trabajadores vulnerables o especialmente sensibles a COVID, con informe médico del Área de Vigilancia de la Salud	398
CARTELERÍA, SEÑALIZACIÓN y otra PROTECCIÓN COLECTIVA	
Carteles y señales de todas las instalaciones	32.960
Mamparas instaladas	140 aprox.

GESTIÓN DE MATERIAL (compras centralizadas en el SPRL)	
Mascarillas FFP2/KN95	7.400.
Mascarillas higiénicas serigrafiadas	21.000
Guantes	1.500.
Gel hidroalcohólico	723,20 litros
Pañuelos higiénicos	2.200 cajas
Gafas de seguridad	48
Calzas cubrezapatos	40
Monos protección química y biológica	38
Dispensadores de toallitas (de 60 ud)	1.000
Papeleras	200
GESTIÓN DE CONSULTAS	
El valor estimado de consultas recibidas es:	
<ul style="list-style-type: none"> • Consultas por correo electrónico: 6.800 aprox. • Consultas telefónicas 18.000 aprox. 	
FASE DE ACTIVIDAD PRESENCIAL (septiembre 2020)	
Gestión de medidas preventivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Consejo de Gobierno: Medidas Preventivas y de Protección para la Actividad Presencial (04/09/2020) • Designación Responsable COVID de la Universidad • Diseño e implantación de “Planes COVID” por Centros • Designación de <u>Equipos</u> y Responsables por Centros • Habilitación de “<u>salas COVID</u>” y dotación de material 	

Gestión de casos COVID
<ul style="list-style-type: none">• Protocolos específicos de actuación ante de casos: alumnado, personal y coordinadores COVID.• Seguimiento de casos: positivos, contactos estrechos y sospechosos• Informe semanal• Coordinación con la Consejería de Salud y Familias
Protocolos específicos de actuación
Destacamos: <ul style="list-style-type: none">• Aulas de Informática• Bibliotecas• Realización de Evaluaciones Presenciales• Trabajos en Desplazamiento y Trabajos en Misión• Uso compartido de vehículos• Votaciones en Procesos Electorales• Medidas preventivas para espacios habilitados para el consumo de alimentos• Medidas básicas para uso de máquinas “vending”• Decálogo de medidas preventivas
Asesoramientos específicos
<ul style="list-style-type: none">• Asesoramientos personalizados a todas las Unidades• Puntos de atención al usuario Implantación de medidas de protección colectivas
Difusión e información
<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de la web de información sobre (www.uco.es/coronavirus)

16.10. GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

La gestión económica y la gestión de la contratación administrativa se tuvo que adaptar en tiempo récord a la situación de pandemia ocasionada por la COVID-19 para evitar retrasos o paralizaciones en la ejecución del gasto o en la contratación dentro de los límites de actividad universitaria que se vieron afectados. Las principales medidas que se tomaron fueron:

- Nueva regulación interna para dar cobertura a la paralización de los requisitos de adjudicación de los contratos y a los contratos de emergencia motivados por la situación de la pandemia.
- Adaptación al trabajo a distancia o teletrabajo, que ha supuesto una mayor coordinación a través de los medios informáticos, sustituyendo las instrucciones y reuniones por videoconferencias.
- Cambios en los procedimientos de gestión introduciendo necesariamente la firma digital y el registro administrativo telemático.
- Suspensión total o parcial de aquellos contratos de servicios (jardinería, mantenimiento de instalaciones, comedores, cafeterías, reprografías) que no podían prestarse debido al cierre de los edificios. Esta suspensión se realizó procurando en todo momento preservar los puestos de trabajo del personal adscrito a la prestación del servicio, indemnizando a las empresas los gastos salariales derivados del mantenimiento de la plantilla.

16.11. RESOLUCIONES, ACUERDOS, PROTOCOLOS Y DECLARACIONES SOBRE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

La situación sanitaria y las medidas necesarias para el mantenimiento de la actividad universitaria y la contención de la COVID-19 han llevado a un intenso desarrollo normativo y comunicados institucionales que se relacionan a continuación y se pueden consultar en la web de nuestra universidad (<http://www.uco.es/servicios/prevencion/es/coronavirus>)

- 12.03.2020. Comunicado Rectores y Rectoras de Universidades andaluzas
- 12.03.2020. Instrucción rectoral 1 sobre medidas extraordinarias 1 (en español y en inglés)
- 12.03.2020. Instrucción rectoral 2 sobre medidas extraordinarias
- 12-03-2020. Reunión de coordinación con motivo de la crisis COVID-19
- 13.03.2020. Resolución Rectoral, actualización medidas extraordinarias (en español y en inglés)
- 13.03.2020. Adaptación de servicios bibliotecarios. Medidas extraordinarias
- 14.03.2020. CRUE. Comunicado tras declaración Estado de Alerta

- 15.03.2020. Instrucción de Gerencia
- 15.03.2020. Comunicado Rectores y Rectoras Andaluzas
- 16.03.2020. Carta a la Comunidad Universitaria
- 22.03.2020. Resolución rectoral, decreto cierre todas las instalaciones
- 24.03.2020. Resolución Rectoral precios públicos y cánones
- 30.03.2020. Comunicado CRUE Docencia no presencial
- 02.04.2020. Acuerdo Rectores y Rectoras Universidades andaluzas. Docencia no presencial L
- 14.04.2020. Acuerdo Consejo de Gobierno, procedimiento adaptación evaluación asignaturas
- 25.04.2020. FAQs para Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado
- 25.04.2020. FAQs sobre Gestión de Proyectos de Investigación
- 04.05.2020. Adenda al Procedimientos de Evaluación online de las asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado y Máster del curso académico 2019/2020.
- 05.05.2020. Procedimiento para evaluaciones síncronas supervisadas
- 14.05.2020. Resolución Rectoral Activación Contratación de Personal
- 15.05.2020. Resolución Rectoral Anulación Matrícula. Plazo Extraordinario
- 16.06.2020. Acuerdo Criterios Comunes Adaptación Enseñanzas Universitarias exigencias por COVID-19 curso 2010/21
- 17.06.2020. Instrucciones sobre medidas a adoptar en los procesos electorales
- 02.07.2020. Criterios adaptación docencia
- 28.08.2020. Medidas Preventivas para la Realización Evaluaciones Presenciales
- 04.09.2020. Plan de medidas para la Prevención y Protección a la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la actividad universitaria presencial
- 04.09.2020. Actualización de los criterios de adaptación de la docencia para el curso 2020/2021
- 13.10.2020. Protocolo por el que se regulan las ausencias motivadas por la COVID-19
- 30.10.2020. Medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19
- 30.10.2020. Protocolo para la atención del estudiantado vulnerable o cuidador principal de persona en grupo de riesgo frente a la COVID-19
- 30.10.2020. Atribución de la gestión de expedientes por incumplimiento de las normas sanitarias establecidas para la prevención de la COVID-19

- 09.11.2020. Resolución Rectoral por la que se adaptan las actividades a las nuevas medidas aprobadas por la Junta de Andalucía para minimizar la expansión de la COVID-19.
- 24.11.2020. Resolución Rectoral por la que se prorroga la Resolución Rectoral de 9 de noviembre de adaptación de las actividades

